

# PLAN DE DESARROLLO UNA LUZ DE ESPERANZA PARA FUNDACIÓN 2012 – 2015



LUZ ESTELLA DURÁN  
MANJARRÉZ

Alcaldía Municipal de Fundación

Cra. 5 No. 4-82 Piso 2

(095) 4140498/4132156

despacho@fundacion-  
magdalena.gov.co

30/04/2012



# **ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUNDACIÓN MAGDALENA**



## **PLAN DE DESARROLLO UNA LUZ DE ESPERANZA PARA FUNDACIÓN 2012 – 2015**

**Fundación, Abril de 2012**

# **GABINETE MUNICIPAL**

**ALCALDÍA DE FUNDACIÓN**

**2012 – 2015**

**LUZ ESTELLA DURÁN MANJARRÉZ**

Alcaldesa Municipal

**JUAN RAFAÉL REDONDO HERRERA**

Secretario General y de Gobierno

**JUAN FRANCISCO RESTREPO BARBOSA**

Secretario de Hacienda

**ÁLVARO RAYO ARAQUE**

Secretario de Planeación  
e Infraestructura

**DINA LUZ GALE SIERRA**

Secretaría de Salud, Educación,  
Deporte y Cultura

**CARLOS JULIO**

Umata y Medio Ambiente

**LICEDIS ORTEGA WILCHES**

Jurídica

**SCHEINA GONZALEZ DURÁN**

Gestora Social

# EQUIPO ASESOR



**JAIRO ANDRÉS DE LEÓN ACOSTA**

Universidad del Magdalena

Asesor

**JEAN CARLOS LAZCANO LUBO**

Universidad del Magdalena

Asesor

# HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**JOSÉ FRANCISCO RADA BRIEVA**

Presidente

**MARÍA DEL CARMEN OROZCO PACHECO**

Vicepresidente

**EMIR LEANDRO JIMÉNEZ MENDOZA**

Segundo – Vicepresidente

**LINDA LAUDITH CANTILLO GARCÍA**

Secretaria General

**JARIS RAFAEL CASTILLO BECERRA**

Concejal

**MARITZA STELLA CHACÓN PANZA**

Concejal

**JOSE JOAQUIN DE LA CRUZ SERGE**

Concejal

**FABIO ARNULFO GÓMEZ ZARATE**

Concejal

**JESÚS MAURICIO GÓMEZ CORTIZZO**

Concejal

**TATIANA MARGARITA IBAÑEZ NOCETE**

Concejal

**GUSTAVO MANJARRES SANCHEZ**

Concejal

**JAIRO RAFAEL MERCADO**

Concejal

**MANUEL ANTONIO OROZCO SOSA**

Concejal

**LUIS ALFONSO ROMERO HURTADO**

Concejal

**ABAL DE JESÚS TORO CASTAÑO**

Concejal

**SERVET VENCE MONTENEGRO**

Concejal

# CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

**BENJAMÍN DE LA CRUZ DE LA CRUZ**  
Asociación de Discapacitados

**RODRIGO GÓMES JAIMES**  
UNDECO

**MIRIAM DEL CARMEN NAVARRO**  
Bienestar Familiar

**BLADIMIR MARTÍNEZ ORTEGA**  
Casa de la Cultura

**AICARDO SALASAR PRESIGA**  
Electricaribe. S. A

**WILLIAM NAVARRO**  
Gases del Caribe S. A.

**GERMÁN RINCON**  
Presea S. A.

**ARTURO SALGADO**  
Negritudes

**DANIEL MENDOZA**  
Participación Comunitaria

**MARÍA MOYA**  
Asociación de Desplazados

**VERA JUDITH GARCÍA SUBIROZ**  
Educación

**FELIX VILORIA**  
Deportes

**OLGA PATRICIA DE LA HOZ ORDOÑEZ**  
Seguridad Social EPS

**MARÍA EUGENIA CALDERÓN**  
Seguridad Social IPS

**FEDOR SPADAFORA HADECHINNY**  
Fundación de Palmicultores en alianzas  
"Palmalianzas"

**EDGAR AUGUSTO RAMÍREZ**  
Comité de Cafeteros

**HUMBERTO ORTIZ ZAMBRANO**  
Federación de Arroceros

**CARLOS ZAMBRANO NÁJERA**  
Comité de Ganaderos

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PÁG.</b>
PRESENTACION .....	8
CAPITULO 1 CONTEXTUALIZACION TERRITORIAL E INSTITUCIONAL .....	10
SUBCAPITULO 1.1 CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO.....	10
SUBCAPITULO 1.2 FINES DEL GOBIERNO .....	17
SUBCAPITULO 1.3 PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO .....	20
CAPITULO 2 DIAGNOSTICO .....	22
SUBCAPITULO 2.1 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCIALIZACIÓN.....	22
SUBCAPÍTULO 2. 1. 1 Superación de la pobreza extrema – Red Unidos .....	22
SUBCAPÍTULO 2. 1. 2 Primera infancia, niñez y adolescencia.....	24
SUBCAPÍTULO 2. 1. 3 Atención y reparación integral a las victimas de la violencia .....	27
SUBCAPÍTULO 2. 1. 4 Población en proceso de reintegración económica y social .....	35
SUBCAPITULO 2.2 DIMENSION AMBIENTE NATURAL .....	36
SUBCAPITULO 2.3 DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO.....	38
SUBCAPITULO 2.4 DIMENSION SOCIO – CULTURAL .....	48
SUBCAPÍTULO 2. 4. 1 Educación .....	48
SUBCAPÍTULO 2. 4. 2 Salud .....	52

SUBCAPÍTULO 2. 4. 3 Cultura, recreación y deporte .....	55
SUBCAPITULO 2.5 DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA .....	58
SUBCAPITULO 2.6 DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA.....	69
CAPITULO 3 DESARROLLO ESTRATEGICO .....	73
SUBCAPITULO 3.1 VISION .....	73
SUBCAPITULO 3.2 OBJETIVO GENERAL .....	73
SUBCAPITULO 3.2.1 Objetivos Estratégicos.....	73
SUBCAPITULO 3.2.1.1 Inclusión Social y Reconciliación .....	74
SUBCAPÍTULO 3.2.1.2 Fundación Sostenible.....	110
SUBCAPITULO 3.2.1.3 Fundación Ordenada Territorialmente y con Visión de Futuro .....	118
SUBCAPITULO 3.2.1.4 Fundación Esperanzadora y con Equidad Social.....	139
SUBCAPÍTULO 3.2.1.5 Fundación Productiva y Competente.....	192
SUBCAPITULO 3.2.1.6 Instituciones Fuertes Garantía de Desarrollo .....	207
SUBCAPITULO 3.3 PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....	225
CAPITULO 4 PLAN DE INVERSIONES DE MEDIANO Y CORTO PLAZO .....	228
SUBCAPITULO 4.1 DIAGNOSTICO .....	228
SUBCAPITULO 4.2 PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES .....	0
SUBCAPITULO 4. 3 ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE INGRSOS Y RACIONALIZACIÓN DE LOS GASTOS .....	242
SUBCAPITULO 4. 3 RECURSOS PARA INVERSIÓN VIGENCIA 2012-2015.....	243
CAPITULO 5 MECANISMOS DE EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	244

## PRESENTACION

Fundación es un municipio privilegiado por su posición estratégica en el departamento del Magdalena, ya que se ubica en un corredor de interconexión con Aracataca, El Retén, Algarrobo y Pivijay que dinamizan su comercio. Adicionalmente se encuentra al costado de una de las principales vías del país, que le facilita la comunicación con el centro y el norte, constituyéndose en una gran oportunidad para el logro de un crecimiento sostenible que consolide su desarrollo. Sin embargo, su poco fortalecimiento institucional no ha permitido que estas oportunidades y ventajas se concreten, sumiendo al municipio en una crisis financiera que lo tiene intervenido por la Ley 550 para reestructurar sus pasivos.

El plan de desarrollo **“Una Luz de Esperanza para Fundación”**, busca organizar la casa a través del fortalecimiento institucional del ente territorial, que facilite, garantice y consolide el desarrollo socioeconómico y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Para tal fin el plan concentra su acción en seis líneas estratégicas que buscan consolidar la gestión en pro de proveer bienes y servicios sociales de forma eficaz y eficiente. Con la línea inclusión social y reconciliación la administración municipal busca, de forma coordinada con los diferentes niveles de gobierno, aunar esfuerzos que permitan consolidar el proceso de reparación y el mejoramiento de la calidad de vida de la población que se vio afectada por el conflicto.

La línea de Fundación sostenible busca potencializar las condiciones físico - ambientales del municipio, que permita la dinamización de su desarrollo bajo el enfoque de sustentabilidad, permitiendo el disfrute de dichas potencialidades, sin comprometer el disfrute de las futuras generaciones.

Con la línea Fundación ordenada territorialmente, buscamos la consolidación de la gestión de nuestro municipio, a partir de la organización del territorio como punto de partida en el reconocimiento de las necesidades de la población, que conlleve a la implementación de acciones que permitan la disminución de las brechas sociales, apoyándose en una cuarta línea estratégica llamada Fundación esperanzadora y con equidad social, con la cual implementaremos dichas acciones, garantizando a los fundanences el acceso a los servicios sociales para el mejoramiento de su bienestar, bajo un enfoque de inclusión de la población con mayores necesidades básicas insatisfechas y la población en condiciones de vulnerabilidad.

Finalmente, con la línea estratégica Fundación productiva y competente se busca la consolidación de los procesos productivos del municipio, apuntando a la diversificación de su economía y la transformación de los sectores más fuertes del municipio, con acciones tendientes a mejorar su competitividad. Todo lo anterior soportado en una sexta línea estratégica llamada Instituciones fuertes garantía de desarrollo, que como su nombre lo dice, busca el fortalecimiento institucional del ente territorial como motor dinamizador de los procesos de desarrollo, a través de una gestión pública dinámica, eficiente, eficaz, moderna y transparente, enfocada en pilares como el respeto de los derechos humanos y la integridad física y moral de sus habitantes.

Con lo anterior ponemos a consideración de los fundanences esta iniciativa, invitándolos a acompañarnos en este nuevo reto, para la consolidación de una visión territorial de desarrollo compartida con todos y todas y, de la mano con todos los actores, que permita el aprovechamiento de nuestras potencialidades en pro de las generaciones futuras.

**LUZ ESTELA DURÁN MANJARRÉZ**  
Alcaldesa Municipal

# CAPITULO 1 CONTEXTUALIZACION TERRITORIAL E INSTITUCIONAL

## SUBCAPITULO 1.1 CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO

Fundación se encuentra entre los tres municipios más importantes del Departamento del Magdalena después de Ciénaga y el Distrito de Santa Marta. Su ubicación geográfica revista de mucha importancia dado que se encuentra ubicado al Norte de Colombia al pie de la vertiente occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta, está ubicado sobre la Troncal del Caribe, una de las vías más importante del país, que facilita la conectividad con los principales ciudades de la Costa Caribe colombiana y con los municipios del interior.

Fundación tiene una extensión territorial de aproximadamente 96.471 hectáreas de los cuales 565 hectáreas corresponden al área urbana y 95.906 hectáreas al área rural. Está ubicado en la margen sur occidental del Río Fundación, limita al norte con el municipio de Aracataca, al sur con el municipio de Algarrobo, al oeste con el Departamento del Cesar y al occidente con el municipio de Pivijay (Mapa N° 1).

**Mapa N° 1. Ubicación geográfica del Municipio de Fundación (Departamento del Magdalena)**



El municipio de Fundación está dividido en tres (3) corregimientos, veinticuatro (24) veredas y doce (12) Resguardos Indígenas (Tabla N° 1).

**Tabla N°1. Asentamientos humanos al interior del municipio de Fundación (Magdalena)**

<b>Corregimientos</b>	Doña María, Santa Rosa de Lima y Santa Clara
<b>Veredas</b>	Cristalina Baja, Cristalina Alta, El Descanso, La Isabel, El Oscuro, Chichicua, El Veinticinco, Barranquillita, Río Escondido, El Cincuenta; Vega Grande, El Manantial, Sacramento, Galaxia, Porvenir, Santa Rita, El Suntuaria, El Progreso, Berlín, Betania, Las Mercedes, Dios Te Dé, García y El Mirador.
<b>Asentamientos Indígenas</b>	Umake, Jeiwin, Singuney, Guamani, Seynurwa, Windiana, Gunsey, Cochukwa, Zikta, La Montaña, Kuawani, Seiarukwingumi.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal (2008-2011)

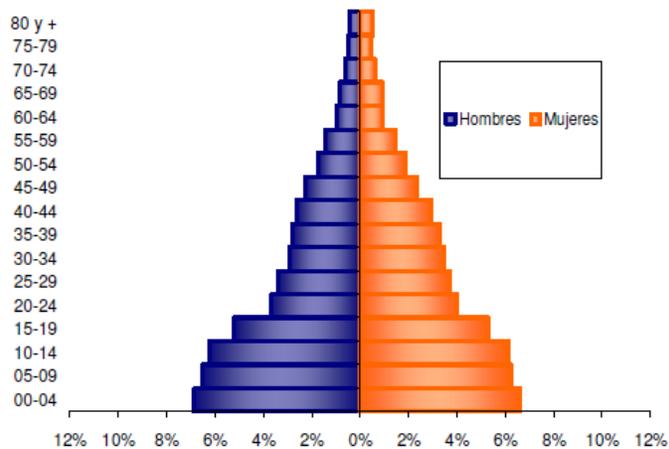
Se caracteriza por poseer la mayor proporción de población en el área urbana, de acuerdo con el Censo 2005 de los 56.107 habitantes del municipio, 49.467 viven en la cabecera municipal y 6.640 en el resto, es decir, el 88,1% de los habitantes del municipio viven en la cabecera. De acuerdo a las proyecciones realizadas por el DANE, para 2012 la población del municipio asciende a 57.196 habitantes, con el 94,05% en la cabecera y 5,95% en el resto.

En cuanto a la distribución poblacional por sexo y edad, la mayor proporción de la población del municipio es joven. El gráfico 1 muestra que la mayor parte de sus habitantes están entre 00 años y 39 años, mientras que la distribución por sexo, muestra que la relación hombre mujer al interior del municipio es muy cercana, con el 50,8% de mujeres y 49,2% hombres.

En lo que respecta a características étnicas el 6,9% de la población del municipio se reconoce como negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente y el 3,2% como indígena.

**Gráfico 1: Estructura de la población por sexo y grupos de edad**

**Estructura de la población por sexo y grupos de edad**



Fuente: DANE, 2005.

En promedio el número de personas por hogar en el municipio es de 4,6 personas, siendo el área rural la de mayor contribución, con 5 personas por hogar; 0,4 personas por encima de los hogares de la cabecera donde en promedio un hogar está conformado por 4,6 personas.

En lo que respecta al proceso migratorio, el 2,3% de la población del municipio ha emigrado al exterior. Según la Federación Colombia de Municipios (2010), Venezuela es el país con mayor porcentaje de recepción de habitantes de Fundación, el 66,3% del total personas que han emigrado han elegido este país como destino, seguido por España con 12,9% y Estados Unidos con 7,3%.

Según el DANE (2005) la tasa de crecimiento de la población está proyectada a 2012 en 0,95, con una esperanza de vida al nacer global de 75,07 años, 76,32 años en mujeres y 71,80 años en los hombres. Por su parte la tasa de mortalidad general es de 5,45 y la infantil de 32,09 por cada mil.

El clima del municipio de Fundación está relacionado con su relieve, así, en la llanura el clima se caracteriza por ser seco y cálido, mientras que en la parte montañosa de la Sierra Nevada, sobre la que se encuentra la zona rural, va de templado a frío. En la cabecera municipal la temperatura aproximada oscila entre los 29 y los 32° grados centígrados y las precipitaciones en la parte plana está alrededor de los 1000 mm al año, repartidos fundamental en dos temporadas de lluvias, abril – junio y septiembre - noviembre.

En lo que respecta a suelos, al Occidente el municipio de Fundación se caracteriza por ser una región relativamente plana con altas temperaturas y al oriente por ser fundamentalmente montañosa gracias a la Sierra Nevada de Santa Marta, con alturas superiores a los 3.000 metros sobre el nivel del mar.

De acuerdo con el POT del municipio, Fundación presenta formas de vida zonas de vida en los páramos, ubicados por encima de los 3.200 msnm; donde la cobertura dominante es vegetación achaparrada, arbustiva y muy ramificada, mezclada con herbazales; con suelos eriales. Son zonas de gran valor estratégico por ser nacederos de muchas quebradas, que a su vez son las fuentes del Río Fundación.

En el sistema de selva nublada o andina, localizado sobre el cinturón territorial entre los 2.500 y los 3.200 msnm; los suelos son ácidos, superficiales y muy húmedos. La vegetación se caracteriza por presentar árboles de entre los 8 y 10 m, mezclados con numerosos musgos y epifitas que en conjunto constituyen importantes biótupos, que regulan los procesos hídricos en el territorio.

Su selva Subandina está ubicada entre los 1.000 y los 2.500 msnm, caracterizada por montañas nubladas húmedas con suelos superficiales y húmedos y temperaturas medias. Es un área con abundancia de micro cuencas, con vegetación caracterizada por árboles de mediano y gran fuste, predominan los helechos arborescentes y palmas de cera.

La selva Ecuatorial Alta o Higrófila se encuentra ubicada entre los 750 y los 1000 msnm, se caracteriza por ser montañosa y húmeda, éste tipo de bioma está representado por relictos de selvas siempre verde que se encuentran integrados por árboles de gran fuste cercanos a los 40 m, de raíces en forma de zancos con numerosas lianas y helechos, poseen una alta diversidad faunística y florística, con suelos superficiales y húmedos.

Su selva Higrotropofítica se encuentra constituida por dos subsistema, uno en el área plana, integrado por el sistema de colinas bajas erosionadas y el sistema de valles

aluviales y otro en la zona de montaña que va desde el piedemonte de la Sierra Nevada hasta la cota cercana a los 750 msnm, se encuentra mezclada con pastizales y herbazales, como producto de las actividades antrópicas de la ganadería y agricultura.

El Bosque de Galería se caracteriza por su vegetación propia de las zonas planas que crece a orilla de los Ríos, quebradas y arroyos. Importante para la protección de las rondas hidráulicas y algunas especies faunísticas.

Y por último los humedales que se encuentran localizados sobre las áreas planas del municipio, con suelos inundados durante todo el año que en los que coexisten especies de fauna y flora.

Las especies florísticas más representativas son: *Anacardium excelsum* "Caracolí", *Astronium graveolens* "Gusanero", *Myroxylum balsamum* "Bálsamo de Tolú", *Maclura* Sp "Dinde", *Brossimum utile* "Guaimaro", *Scheelea magdalenica* "Palma de Vino", *Sabal mauritiforme* "Palma amarga", *Aspidosperma polyneorum* "Carreto", *Tabebuia rosea* "Roble morado", *Ceiba pentandra* "Ceiba", *Hura crepitans* "Ceiba blanca", *Dyospyros* Sp "Vara de piedra", *Cabanillesia platanifolia* "Macondo", *Seudobombax sectinatum* "Majagua colorá", *Spondias mombin* "Jobo", *Bombacopsis quinata* "Ceiba tolua", entre otras.

Dentro de las especies faunísticas se destacan en **Aves**: *Cathartes atratus* "Golero", *Cathartes aura* "Laura", *Condrolierax uncinatus* "Ota", *Gampsonyx swainsonii* "Halcon perla", *Elanus caeruleus*, *Heterospizias meridionalis* "Bebe humo", *Polyborus plancu* "Carri carri", *Milvagu chimachima* "Pio pio", *Herpetothermes cachinnans* "Guacavó", *Falco sporverius* "Halcon", *Colinus cristatus* "Codorniz", *Vanellus chilensis*, *Columbina talpacoti* "Tierrelita", *Scardafella squamata* "marraquera",

Leptotila verreauxi "Torcaza", Aratinga pertinax "Cotorrita", Brotogeris jugularis "Periquito", Amazonia ochrocephala "Loro", Piaya cayana "Pájaro ardito", Crotophaga sulcirostris "Cocinera", Tapera naevia "Tres pies", Tyto alba "Lechuza", Glaucidium brasilianum "Búho pigmeo", Amazilia saucerottei "Pica flor", Phaetornis anthophilus "Pica flor", Amazilia tzacatl "Pica flor".

En el grupo de las **Mamalia** (mamíferos) se encuentran: Didelphis marsupialis "Zorro chucho", Tamandua mexicana "Oso hormiguero", Cerdocyon thous "Zorro perro", Conepatus semistriatus "Mapurito", Sciurus granatensis "Ardilla", Mus musculus "Ratón", Sylvilagus brasiliensis "Conejo".

Dentro de los **Reptiles** se destacan: Micrurus sp. "Coral", Bothrops atrox "Mapana", Crutalus durissus, Cascabel, Boa constrictor "Boa", Chironius monticola "Culebra verde", Phimophis sp. "Culebra cazadora", Ameiba ameiba "Lobo pollero", Ameiba bifrontat "Lobo", Basiliscus basiliscus. (Acuerdo 2 pagina 26)

El municipio de Fundación presenta las siguientes cuencas hidrográficas y fuentes de agua:

- **Ríos:** El Fundación al cual afluyen los ríos Río Piedra y San Sebastián o Nabusimake. El Río Ariguaní y Chinchicua.
- **Quebradas:** Cristalina, curina, burro, el cielo, la danta, las flores y Macanachua.
- **Arrollos:** Macondo, Caraballo, Padre, el Limón, Mataguineo, Riíto, Roncón, San Pedro, Santa Rosa, Tamarindo, y Tierra Nueva.

Finalmente Fundación cuenta con entidades como la defensa civil, damas rosadas, cuerpo de bomberos y fundación club de leones que ofrecen una organización

abierta, dinámica y funcional al servicio de la comunidad con programas y actividades de carácter técnico científico, de planificación, de preparación para emergencias y de participación de la comunidad cuyo objetivo es la incorporación de la gestión de riesgos en la cultura y en el desarrollo económico y social de las comunidad.

## **SUBCAPITULO 1.2 FINES DEL GOBIERNO**

La planificación del desarrollo es el proceso con el cual se definen las apuestas de futuro y se seleccionan los factores de cambio que permitirán transformar la situación actual en ese escenario de futuro concertado con todos los actores. En este se definen las estrategias, metas de corto, mediano y largo plazo y, los mecanismos para lograrlas, en busca del mejoramiento colectivo de la calidad de vida de los ciudadanos que conforman un territorio.

En el contexto de los municipios y departamentos, la planificación del desarrollo se utiliza como un instrumento a través del cual se concretan los espacios políticos, institucionales y de participación, que permiten la construcción colectiva del futuro deseable, teniendo como base la identificación de los principales aspectos que condicionan el desarrollo, y que permitan la priorización y optimización en la inversión de los recursos públicos para la obtención de mayores beneficios.

En el marco de ello, los planes de desarrollo se constituyen en el principal instrumento de seguimiento, evaluación y análisis de la gestión de los entes territoriales, permitiendo la revisión sistemática de los avance de sus compromisos de desarrollo, acorde con las competencias asignadas en el artículo 311 de la Constitución nacional, donde se establece que el nivel municipal como entidad fundamental en la división político – administrativa del Estado colombiano, tendrá la responsabilidad

de la prestación de los servicios públicos establecidos por la ley, así como la construcción de las obras que el progreso local demande, la ordenación del territorio de su jurisdicción, la promoción de la participación de la comunidad, el mejoramiento social y cultural de la ciudadanía y el cumplimiento de las demás funciones asignadas.

Así como lo contemplado en el artículo 2 de la Constitución nacional, donde se establecen como fines esenciales del Estado el servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes que se encuentran establecidos por la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación, así como defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Adicionalmente la protección todos los residentes en el país en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, dando con ello cumplimiento a los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Para el caso del periodo 2012 – 2015 y en cumplimiento de las competencias y fines del Estado, el Gobierno municipal concentrará sus esfuerzos en adelantar una gestión **INCLUYENTE** en la cual se garantice el respeto de los derechos sociales que por ley tienen todos y cada uno de los ciudadanos de un territorio y, que se traducen, en el aseguramiento por parte de los niveles mínimos de bienestar y calidad de vida, así como su inclusión y participación en los procesos democráticos y de decisión.

En el marco de ello, la administración municipal concentrará sus esfuerzos por garantizar procesos de desarrollo que redunden en el mejoramiento de las condiciones sociales y de participación de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, víctimas de la violencia y del conflicto armado en el país, personas desmovilizadas y en proceso de reinserción, mujeres, madres cabeza de hogar, gay, lesbianas, transexuales y bisexuales, adultos mayores, en condiciones de discapacitados, indígenas, afrocolombianos, ROM y población en condiciones de desplazamiento.

Se direccionará la gestión hacia la priorización de una política **SOCIALMENTE RESPONSABLE** y de corte diferencial, que garantice que el gasto social permita el acceso a los servicios básicos de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, buena alimentación y una vivienda digna a la población con mayores Necesidades Básicas Insatisfechas y en condiciones de vulnerabilidad, como estrategia para cerrar las brechas sociales en el municipio y lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Con esta se busca atender la problemática y los asuntos sociales claves del municipio con miras a proteger a las comunidades afectadas por la desigualdad y los desequilibrios sociales en el municipio, que consoliden el progreso social y colectivo.

Finalmente el Gobierno municipal, acorde con los fines establecidos en la Constitución y la ley, consolidará una gestión comprometida con la buena utilización de los recursos naturales, a partir de acciones **AMBIENTALMENTE RESPONSABLES** como política transversal de su accionar.

Con esto se busca consolidar una conciencia y sensibilidad ambiental colectiva en el municipio, que redunde en actuaciones responsables con el medio ambiente y

con la utilización y cuidado de los recursos naturales no renovables, que permitan la minimización del impacto ambiental de las actividades realizadas por la población.

### **SUBCAPITULO 1.3 PRINCIPIOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO**

Para la actual administración municipal, en su compromiso de consolidar el desarrollo integral de Fundación, es de vital importancia realizar una gestión soportada en el compromiso, responsabilidad, entrega y transparencia de todos sus funcionarios que permitan consolidar en el municipio:

- El respeto a la vida por encima de todo.
- La exaltación de la dignidad de todos los fundanences.
- La tolerancia ante toda expresión personal, sin distinción de género, raza, cultura, religión, orientación sexual, posición política y toda particularidad que nos hace diferentes.
- La búsqueda del bienestar colectivo por encima del particular.
- La disminución de la brecha social en el municipio.
- La consolidación de los procesos de inclusión y atención de la población más vulnerable.

Todo esto se logrará a través de una gestión municipal caracterizada por:

Un **Proceso de planeación** que propenda por la evaluación y seguimiento continuo de los resultados de la formulación y ejecución de su plan de desarrollo, como herramienta fundamental para la revisión del avance de los compromisos pactados y la toma de decisiones de la actual administración municipal.

La **priorización del gasto público social** en proyectos enfocados a atender la población con mayores necesidades básicas insatisfechas y en condición de vulnerabilidad que le permitan al ente territorial el mejoramiento de sus condiciones de vida y el avance en el mejoramiento del bienestar general de la población del municipio.

El fortalecimiento de los espacios de **Participación** en los procesos de planificación y toma de decisiones de la administración municipal, que permitan consolidar una gestión de la mano con la comunidad, y que se traduzca en acciones ajustadas a las realidades y necesidades prioritarias de estas.

Una planificación del desarrollo **Coherente**, en la que el objetivo de las estrategias de desarrollo, responda a la solución de la situación problémica actual del municipio y, a la consolidación de la visión de desarrollo concertada por todos los actores.

Una gestión municipal con **Eficacia** y **Eficiencia** que se caracterice no solo por el cumplimiento de los compromisos y metas adquiridas en su plan de desarrollo, sino también por la utilización óptima de los recursos técnicos, financieros y humanos en el producto resultante del cumplimiento de dichas metas.

El desarrollo socioeconómico bajo el criterio de **Sustentabilidad Ambiental**, que le permita al municipio armonizar el proceso de la formulación y ejecución de su plan de desarrollo con el cuidado y respeto por el medio ambiente.

Un plan de desarrollo **Viable**, con metas ajustadas, coherentes y alcanzables, de acuerdo con la capacidad administrativa y financiera de la alcaldía para lograrlas.

## CAPITULO 2 DIAGNOSTICO

### SUBCAPITULO 2.1 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCIALIZACIÓN

#### SUBCAPÍTULO 2. 1. 1 Superación de la pobreza extrema – Red Unidos

Según el Censo de 2005 en lo que respecta al logro de los objetivos del milenio, el Departamento del Magdalena tenía un indicador de pobreza de 57,5%, lejos de la meta trazada para la línea de pobreza departamental a 2015 que es de 28,5%. Para el caso del municipio de Fundación, el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas a corte del 30 de junio de 2010 según el DANE es de 44,14%, indicador que se profundiza en el área rural, donde alcanza el 81,23%, 42,08% por encima del área urbana donde el NBI es de 39,15%.

Por su parte el Índice de Condiciones de Vida (IVC), que mide la calidad de vida de un hogar, muestra que en Fundación según datos del DNP 2005 el IVC es de 69,23, sin embargo, si se revisa la información para el área urbana y rural se tiene que en promedio los habitantes del área urbana tienen aproximadamente dos veces mejor calidad de vida que los del área rural con un IVC urbano de 72,78 y 39,63 rural.

Para hacer frente a la disminución de la pobreza extrema la Presidencia de la República implementó la Estrategia Nacional de Superación de Pobreza Extrema-Red UNIDOS, antes JUNTOS. De acuerdo con el reporte de logros alcanzados en Fundación enviado por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, que realiza el cálculo de logros para 425 familias del municipio atendidas por el programa en 2011, el 38,6% de la población entre niños,

niñas y adultos, no poseen documento de identificación, además, el 99,7% de los hombres entre los 18 y los 50 años, no tienen libreta militar.

En lo que respecta al logro alcanzado en información de Sisben, en este momento de los 288 a alcanzar, faltan 287, lo que muestra un porcentaje por cumplir del 99,7%. Por su parte en los logros dirigidos al mejoramiento de los ingresos monetarios de las familias atendidas en lo que respecta a sustento de adultos mayores falta por alcanzar el 45,7% del logro, mientras que en ocupación o sustentos (mayores de 15 años) 31,5% y en capacidades laborales 96,9%.

Los indicadores enfocados al acceso de niños jóvenes y adultos al conocimiento que garantice el desarrollo humano falta por alcanzar en el logro de atención integral a niños 56,1% de la meta, 22,8% en vinculación de niños al sistema educativo, 27,1% en alfabetización de adultos, 67,4% en educación superior o formación para el trabajo y 8,1% en reducción del trabajo infantil.

En cuanto a los logros a alcanzar por las familias atendidas por la Red JUNTOS en el Municipio, en materia de vinculación efectiva al Sistema de Seguridad Social en Salud, se tiene que en afiliación en salud falta el logro de 23,5%, acceso a promoción de salud 28,9%, en conocimiento de métodos de planificación 24,9%, vacunación de niños 68,5%, atención de mujeres gestantes 54,5%, detención temprana de alteraciones de crecimiento 32,1%, prevención de cáncer de cuello uterino y mama 73,8% y en rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados 64%.

Por su parte los logros por alcanzar de las familias atendidas por JUNTOS en lo que respecta a alimentación adecuada de las familias, aun falta por alcanzar en hábitos para la alimentación 80,5%, consumo de alimentos variados y de manera saludable 100% y en lactancia materna exclusiva 83,3%, mientras que en la construcción de

tejido social en las familias falta 91,3% en atención de víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, 72,2% en pautas de crianza humanizada y 66% en cuidado de las personas en situación de discapacidad.

En acceso a los servicios del sistema financiero por las familias de UNIDOS aun falta por alcanzar 87,3% en ahorro de la familia, 9,9% en conocimiento de servicios financieros, 80,2% en crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito). En acceso a servicios de justicia formal e informal para el conocimiento de sus derechos falta 66,1% en conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos y 45,5% en atención de operadores de la justicia.

Finalmente, en lo que respecta al acceso de condiciones de vida asociada a servicios públicos y vivienda digna se tiene que a 2011 según la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, falta por alcanzar en materia de agua potable 31,8%, manejo de basuras 33,4%, sistema de energía convencional o alternativa 4,5%, espacios diferenciados en vivienda 46,6%, hacinamiento 71,3%, pisos de la vivienda 19,5%, implementos para dormir y alimentarse 47,5%, sistema de comunicaciones 34,4%, materiales adecuados de la vivienda 68,7% y por ultimo en iluminación, ventilación natural y privacidad 80,2%.

## **SUBCAPÍTULO 2. 1. 2 Primera infancia, niñez y adolescencia**

La Ley 1098 de 2006 por medio de la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia en Colombia en su artículo 3, establece que se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años y por adolescente, las personas entre 12 y 18 años de edad. Fundación cuenta en 2012 con una población de niños, niñas y adolescentes de 24.782 personas según las proyecciones del DANE, lo que representa el 43,3% del total de la población del municipio. De estos 12.625 se

encuentran vinculados al programa familias en acción, programa que cuenta con 4.332 familias con por lo menos un menor entre los 0 y los 7 años de edad y, 233 niños entre los 0 y los 6 años están atendidos por el programa UNIDOS.

En condición de vulnerabilidad, se encuentran identificados en el SISBEN III un total de 4.864 niños, niñas menores de 6 años a junio de 2011 según el DNP; así mismo, en la Oficina de Atención a la Población Desplazada a corte de junio de 2011 se encuentran registrados 5.249 niños, niñas y adolescentes. Por otra parte de las 18.248 personas recibidas por desplazamiento el municipio recibió a 796 de los 12.816 menores entre 0 y 5 años que recibió el Departamento del Magdalena a corte de 2010 según el reporte del SIPOD y expulsó a 1.599.

Según las proyecciones poblacionales del DANE, para 2012 la población entre 0 y 5 años que conforman la primera infancia constituye el 14,8% de la población de fundación, 1,2% por encima del Departamento del Magdalena, de estos la mayor proporción está concentrada en las edades de 5 años con 2,48%, 4 años con 2,48% y 3 años con 2,47%.

En cuanto a la población con registro para la localización y caracterización de población con discapacidad, fundación cuenta con 966 personas registradas, lo que representa el 1,7% del total poblacional del municipio, 0,4 por encima de esta misma población en el departamento. De estas 966 personas 46 corresponden a niños y niñas entre 0 y 5 años, con un 63% de niños y el 37% de niñas (DANE, 2010).

En el departamento del Magdalena, la ENSIN 2010 mostró que el porcentaje de retraso en talla de los niños y niñas menores de 5 años (desnutrición crónica) es de 18%, mientras que la desnutrición global es de 6,8%.

En términos de educación y cuidado inicial, según el programa de 0 a siempre en 2010 había matriculados en prejardín y jardín 314 niños menores. El 90,3%, de los niños y niñas de 5 años asisten al grado de transición en instituciones oficiales. La matrícula oficial en educación básica primaria, secundaria y media vocacional es de 14.633 matriculados que corresponde a una tasa de cobertura educativa bruta de 95,7%.

Según las estadísticas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para 2011 en lo referente a programas impulsados por estos, había 210 hogares en modalidades integrales y 3.944 en modalidades no integrales, con 1.976 hogares FAMI niños y 1.968 hogares familiares, en los que se entregaron 4.856 desayunos infantiles. Con respecto a la formación de las madres comunitarias de las 208 activas en 2011 el 65,8% tiene estudios de secundaria completa, 17,3% formación en el técnico en atención integral a la primera infancia - en curso y 8,1% secundaria incompleta.

En lo que tiene que ver con menores víctimas del conflicto y que se encuentran en condiciones de desplazamiento, según las estadísticas suministradas por la Oficina de Atención a Desplazados de Fundación para junio de 2011 esta población ascendía a 5.249 niños, adolescentes y jóvenes entre los 0 y los 18 años, de los cuales 2.677 eran del género masculino y 2.572 del género femenino, mientras que el 4% de los hogares en condiciones de desplazamiento argumentan haber sido víctimas de reclutamiento de menores.

Si se revisa la información por rango de edades se tiene que entre los 0 y los 5 años la población en condición de desplazamiento era de 1.047, donde 511 eran niños y 536 niñas, en el rango de edad de los 6 a los 12 años la población en estas condiciones fue de 2.183 personas, 1.152 hombres y 1.031 mujeres, mientras que para el rango de edad de entre los 13 y los 18 años, la población en condiciones de desplazamiento era de 2.019, 1.014 hombres y 1.005 mujeres.

En lo que respecta a la alimentación recibida por niños, niñas y adolescentes de familias en condiciones de desplazamiento se tiene que el 23% está conformada por granos, el 21% por harinas, el 18% por bienestarina y el 8% por sopas, caldos y cremas y, solo el 4% de carne, mientras que la alimentación de la población lactante el 8% es bienestarina (Atención a Desplazados, junio de 2011)

En el municipio de Fundación durante la vigencia 2009 según las estadísticas vitales del DANE, se registraron 267 nacimientos en adolescentes entre 15 y 19 años. Así mismo, se registraron 11 casos de nacimientos en madres entre 10 y 14 años, lo que implica una tasa de crecimiento en nacimientos de 10 a 19 años del 23,7%.

En lo que tiene que ver con el trabajo infantil, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional muestra que aun falta por alcanzar el 8,1% del logro en materia de trabajo infantil de los menores atendidos por la Red JUNTOS y Acción Social.

### **SUBCAPÍTULO 2. 1. 3 Atención y reparación integral a las víctimas de la violencia**

En lo que respecta al tema de la afectación del conflicto armado en el país, Fundación debido a su posición estratégica al interior del departamento se vio severamente afectado, afectación que no solo se vio reflejado con el recrudecimiento de la violencia al interior del municipio, sino que se evidenció también con la llegada de población de municipios aledaños, que dado el conflicto en sus territorios, se vieron forzados a desplazarse, generando que Fundación se constituyera en un centro receptor de población desplazada en el departamento del Magdalena.

En la medición del impacto del conflicto en Fundación, se ha dado pasos importantes en el tema de la identificación de las necesidades de servicios sociales de la población víctima por condiciones de desplazamiento, en lo cual ha jugado un rol determinante el PIU como herramienta fundamental en la identificación, y cuantificación de esta proporción de la población y los esfuerzos institucionales de la administración para caracterizar a esta población. Sin embargo, en lo que respecta al resto de la población víctima, es decir, aquella que habitaba en el municipio, que no se desplazó ni que venía desplazada, pero que fue víctima de abuso sexual, secuestro, asesinatos y demás hechos victimizantes contemplados en la Ley 1448 de 2011, por grupos armados; el avance ha sido poco, esta proporción de la población no se encuentra identificada, cuantificada ni caracterizada.

Lo anterior constituye un reto para la administración, en el proceso de brindar las condiciones necesarias en la oferta institucional a través de los programas sociales impulsados por la alcaldía y que garanticen el desarrollo socioeconómico de esta población víctima por razones diferentes al desplazamiento forzado. Esto conlleva a la priorización de la identificación y caracterización de estas víctimas, como estrategia fundamental y herramienta vital para su articulación en los programas de atención social del ente territorial, que permita la garantía de derechos que establece la Ley.

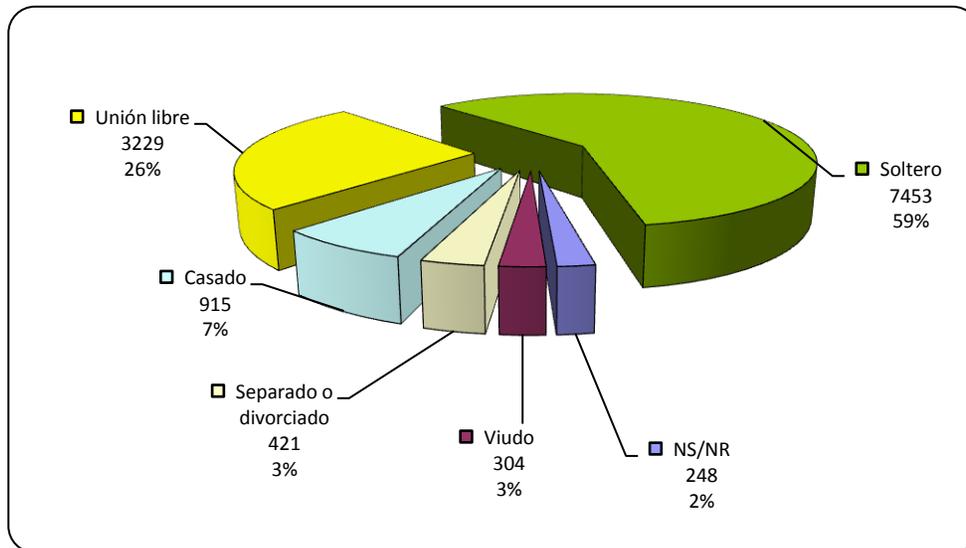
En lo que respecta a los principales aspectos que tienen que ver con la población víctima del desplazamiento forzado, se tiene que según datos de la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas, a diciembre de 2011 se encuentran registradas en el RUPD 3.707 familias que concentran a 18.855 personas en condiciones de desplazamiento, 6.285 personas más que la reportada por la Oficina de Atención a Desplazados de la alcaldía municipal a corte de junio 30 de 2011,

donde se reporta una población de 12.570 concentrada en 2.628 familias, lo que representa el 66,6%, en la consolidación de la información.

Sobre las 12.570 personas identificadas como población en condiciones de desplazamiento la administración municipal realizó una caracterización que arrojó que el 52% de la población en condiciones de desplazamiento eran mujeres y 48% son hombres, donde la mayor concentración por rango de edades se da en el rango de edad de 27 a 60 años con una población en condiciones de desplazamiento de 4.365, mayoritariamente del género femenino con 2.449 mujeres.

El gráfico 2 muestra que la mayor proporción de la población en condiciones de desplazamiento es soltera (59%), seguido por unión libre con 26% y casados con el 7%. De la totalidad el 98% cuentan con su documento de identificación, 59% con cédula de ciudadanía, 22% tarjeta de identidad, 17% registro civil y 1% NUIP.

**Gráfico 2. Estado civil de la población en condiciones de desplazamiento**



Fuente: Cálculos de la Oficina Municipal de Atención a Desplazados

En lo que tiene que ver con la información étnica de la población en condiciones de desplazamiento, la caracterización realizada en junio de 2011 por la Oficina de Atención a Desplazados de la alcaldía mostró que el 73% de la población caracterizada se considera de un grupo étnico diferente a las categorías de ROM, afrocolombiano, indígena o raizal, mientras que el 5% se considera afrocolombiano, el 0,48% indígena 0,06% ROM y 0,02% raizal.

El análisis de hogares en condiciones de desplazamiento, mostró que el 63% de los hogares estaba conformado por entre 4 y 7 miembros, seguido por los hogares conformados por entre 8 y 10 miembros con 20% y entre 1 y 3 miembros con el 9%; de estos el 49% tenía parentesco de hijos e hijastros, el 25% de jefe de hogar y el 10% conyugues. Del total de hogares caracterizados el 63% estaba en cabeza de un hombre mientras que el 47% en mujeres (Oficina de Atención a Desplazados, 2011).

Ante la consulta de las principales causas que generaron el desplazamiento, se encontró que las 2.628 familias caracterizadas presentan más de una causa para su desplazamiento, el 76% del total de familias se desplazó por confrontación armada, el 45% del total de las familias argumentan haber sido objeto de amenazas directas, el 30% de amenazas indirectas, el 4% del total de los hogares en condiciones de desplazamiento aseguran haber sido objeto de reclutamiento de menores, el 6% del total de las familias argumenta haber sido víctima de campos minados, el 23% argumenta que la causa del desplazamiento fue por abandono del gobierno, el 23% por el asesinato de un familiar y el 74% fue víctima del desplazamiento masivo, el 4% víctima de secuestro y el 5% sufrió de la detención arbitraria de un familiar y el 2% víctimas de violación o prostitución.

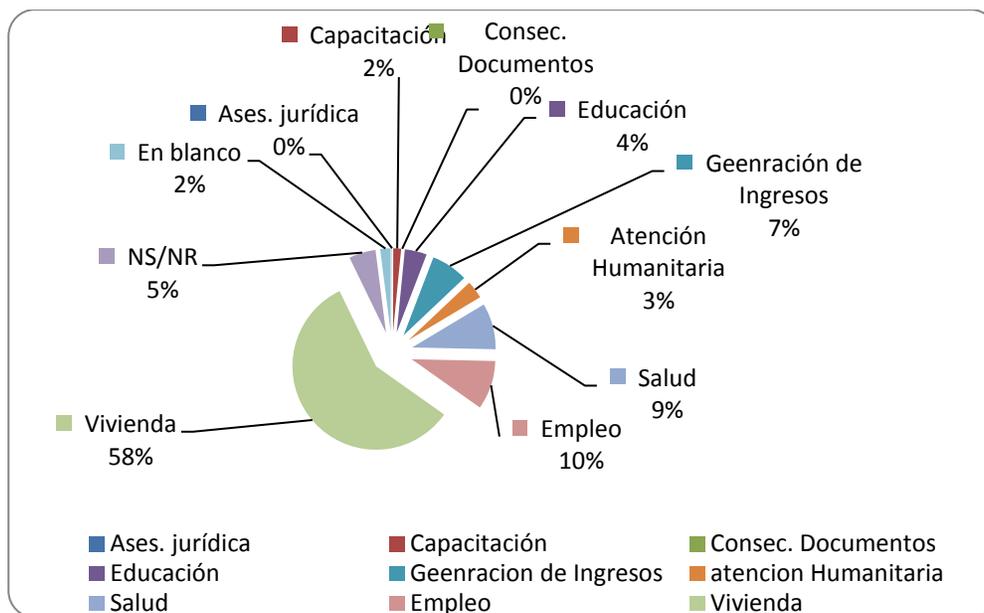
En lo que tiene que ver el factor de desplazamiento a causa del asesinato de un familiar, el 53,9% fue víctima del asesinato de 1 familiar, el 16,4% víctima del asesinato

de 2 familiares y el 6,3% víctima del asesinato de 6, al igual que los que dicen haber sido víctima del asesinato 8 familiares.

De todas las familias en condiciones de desplazamiento el 40% se vio afectada por fragmentación familiar, de estos el 19% solicitó ayuda para la reunificación de la familia y el 47% de estos ya se reunificaron.

Otro de los datos importantes arrojados por la caracterización realizada en junio de 2011 por la Oficina municipal de Atención a Desplazados fue que del total de familias en condiciones de desplazamiento el 60% no solicitó ayuda a ningún ente de seguridad ni de ayuda humanitaria y solo el 3% solicitó ayuda a la Defensoría y a la Procuraduría.

**Gráfico 3. Atención requerida por las familias en condiciones de desplazamiento**



Fuente: Cálculo Oficina de Atención a la Población Desplazada - Junio de 2011

El 4% de las familias en condiciones de desplazamiento están afiliadas a OPD, de los cuales el 1% es líder de este y el 1% de las familias participa en la evaluación de políticas públicas en el municipio. Adicionalmente se tiene que del total de las familias identificadas el 16% solicitó retorno a sus lugares de origen, el 21% su núcleo está o estuvo en retorno, el 16% piensa en el retorno acompañado, mientras que el 85% del total de las familias piensa en el retorno voluntario.

En lo referente a la economía, el 69% de las familias en condiciones de desplazamiento perciben menos de un salario mínimo, el 44% no reciben una alimentación adecuada, el 66% tienen acceso a dos comidas en el día y el 83% de esos alimentos provienen de la compra realizada por estos, el 42% de esos alimentos son tubérculos, el 26% harinas y el 12% carnes para el caso de los adultos.

En cuanto a la información educativa y laboral de las familias en condiciones de desplazamiento, el 40% estudiaba antes de desplazarse mientras que el 35% estudia después de haber sido víctima del desplazamiento, donde el 50% es hombre y el 50% mujer y, el 16% del total de hombres y mujeres en condiciones de desplazamiento no sabe leer.

El 36% de la población en condición de desplazamiento logró el nivel académico de primaria, mientras que el 35% tiene nivel educativo de secundaria, por su parte el 22% de esta población no ha obtenido ningún grado educativo. El mayor nivel educativo alcanzado por los hombres en condiciones de desplazamiento es primaria con el 36%, seguido por secundaria con 32%, mientras que sin ningún nivel educativo representan el 24%, por su parte para el género femenino el 37% tiene estudios secundarios, el 36% primarios y el 20% no tiene grado en ningún nivel académico.

La información laboral revela que, según cifras de la Oficina de Atención a Población Desplazada a junio de 2011, el 24% de la población en condiciones de desplazamiento se encuentra estudiando, 18% en oficios del hogar, 17% trabajando y 14% buscando empleo. En competencias laborales el 82% no reconoce cuales son sus competencias laborales, el 1% cree que sus competencias laborales están asociadas a actividades del sector servicios y el 1% a comercio.

En la información de acceso a servicios de salud el 93% de las personas en condiciones de desplazamiento están afiliados, de los cuales el 48% son hombres y el 52% mujeres. De estos el 69% pertenecen al régimen subsidiado, el 5% al contributivo y el 8% es vinculado.

El 5% de las personas en condición de desplazamiento es discapacitado, donde el 57% es hombre y el 43% mujer, el 16,4% tiene discapacidad visual, el 3,4% retardo mental, 3,2% parálisis o ausencia de un miembro superior y el 2% parálisis o ausencia de in miembro inferior.

En lo referente al apoyo psicosocial, el 4% de las personas en condiciones de desplazamiento solicitaron apoyo, de los cuales el 80% recibieron el apoyo. Por su parte el 2% de las víctimas solicitaron atención mental, recibiendo esta atención el 78% de los solicitantes.

En lo que tiene que ver con las ayudas recibidas a través de los diferentes programas públicos, el 20% de esta población ha sido beneficiada con programas de alimentación, el 26% a programas de desayunos infantiles, el 46% beneficiados por programas de desayunos escolares y el 8% por programas de seguridad alimentaria.

Finalmente en el tema de vivienda, según la Oficina de Atención a la Población Desplazada a junio de 2011, el 69% de las familias viven en viviendas tipo casa, el 11% en piezas, el 11% en ranchos y el 4% en apartamentos. De estos, el 39% vive arrendado, el 25% vive en vivienda propia y 25% en casa de un familiar, viviendas que en un 74% están ubicadas en la zona urbana y 17% en la rural. El 19% de estas familias han sido o son postulados a subsidios de vivienda.

Por último, en lo que tiene que ver con la población expulsada del municipio, según la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional a septiembre de 2011 se encuentran registradas en el RUPD 29.430 personas, 50,5% mujeres y 49,5% hombres, concentradas en 5.911 familias. De estas 21.632 se desplazaron de forma individual y 7.798 de forma masiva.

De acuerdo con los rangos de edad, la información suministrada por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional a septiembre de 2011 muestra que la mayor proporción expulsada está conformada por jóvenes entre los 19 y los 26 años con el 25,9%, seguido por la población entre los 27 y los 59 años con 18%, adolescentes entre 15 y 18 con 14%, el 12,3% niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 14 años y el 5% adultos mayores de 60 años.

Del total de expulsados se tiene que el 25,9% fueron expulsados por grupos de autodefensas o paramilitares, 14% por grupos guerrilleros, 1,3% por más de un grupo, 0,7% por la fuerza pública y 0,2% por bacrim.

El análisis del tipo de movilidad muestra que 9.556 personas se movieron se desplazaron entre departamentos, 7.832 se desplazaron entre municipios del mismo departamento, 3.123 se desplazaron entre zonas rurales del mismo municipio, 8.793

pasaron de la zona rural a la urbana del mismo municipio y 123 se desplazaron al interior del mismo casco urbano.

Otro aspecto relevante es la expulsión de población étnica, según la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional el 8,2% de la población expulsada del municipio pertenecía a alguna etnia, de estos el 7,2% son negros o afrocolombianos, el 0,8% indígena, el 0,15% ROM y el 0,04% Raizal.

#### **SUBCAPÍTULO 2. 1. 4 Población en proceso de reintegración económica y social**

Según datos de la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas ACR para 2011, la población atendida en Fundación asciende a 90 personas, 86 hombres y 4 mujeres.

En lo que tiene que los oficios desempeñados se tiene que el 90% de estos realizan oficios varios entre los que se encuentran maestros de obra, auxiliares de construcción, agropecuarios y ganaderos, mototaxistas, eléctricos, transportes y servicios, adicionalmente un profesional en Fisioterapia, 3 abogados y 1 Contador Público.

En cuanto a su economía se tiene que 30 de los atendidos en el proceso de reintegración, participaron en la formulación de un proyecto para la siembra y manejo de palma, proyecto que recibió cooperación y que en la actualidad de encuentra funcionando de forma exitosa como la única experiencia positiva en el Departamento del Magdalena.

Según la ACE 52.22 % de los atendidos son bachilleres participantes cursaron y aprobaron su secundaria, 6.66 son profesionales, 10 % participan en procesos de

formación académica en las Instituciones, 6.66 % tienen formación tecnológica en el Sena y 18% se encontraban en 2011 sin matricularse.

Finalmente en cuanto al apoyo psicosocial desde la Alta Consejería se viene asistiendo en actividades para el fortalecimiento de sus competencias para interactuar con el entorno próximo, a través de las cuales se ha logrado disminuir el consumo de alcohol en muchos de ellos, reflejándose en un cambio en su dinámica familiar, bajando los índices de violencia intrafamiliar al interior de esta población. Los principales problemas atendidos con el apoyo psicosocial son dependencia y uso de alcohol, dependencia y uso de sustancias psicoactivas y enfermedades de alto costo, entre otras.

## **SUBCAPITULO 2.2 DIMENSION AMBIENTE NATURAL**

De los pocos municipios del departamento del Magdalena que cuenta con unas características naturales únicas, se encuentra Fundación. Posee una diversidad ambiental, rico en sus ecosistemas y se encuentra ubicado en uno de los macizos montañosos más importantes del Colombia, como es la Sierra Nevada de Santa Marta.

El municipio de fundación cuenta con un ecosistema diverso. Ésta diversidad se refleja tanto en el sector rural como en el urbano. Cuenta con una diversidad en su flora y su fauna, por él atraviesan dos de los cursos ríos más importantes que dan nacimiento en la Sierra Nevada de Santa Marta, como son los ríos Fundación y Ariguaní, convirtiéndolos en dos fuentes de recursos hídricos para el municipio y la subregión. Fundación cuenta con un sistema de páramos que le permite desarrollar diferentes actividades económicas que se encuentran en el primero sector.

De acuerdo al Plan Básico de Ordenamiento Territorial (1999), el municipio cuenta con ecosistemas valiosos, principalmente lo que se encuentran en la zona alta del municipio, es decir, en la Sierra Nevada de Santa Marta, que constituye el 38% del municipio. En la actualidad, el municipio posee 36000 hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica.

A pesar de contar con esos atributos naturales, el municipio presenta serios problemas que están degradando los ecosistemas. Dentro de las principales causas se tienen la contaminación que generan los residuos sólido, líquidos y químicos; la caza indiscriminada de las especies de fauna silvestre; la deforestación excesiva de la vegetación; no se cuenta con un sistema de adecuado de descontaminación de residuos sólidos, dado que la principal fuente de contaminación en el municipio son los ríos y tala extensa de áreas de para el establecimiento de cultivos.

Otros de los problemas que presenta el municipio que están más enfocados en la cultura ciudadana y la gestión ambiental en el ente territorial. Desde la cultura, el principal problema es la falta de cuidado del medio ambiente, sumado a ello, desde las instituciones educativas, no se le está inculcando a los alumnos una cultura para la conservación y preservación del ambiente. Desde el punto de vista de la gestión ambiental, la falta de control y regulación por parte de las autoridades ambientales, ha generado que las intervenciones antrópicas destruyan el ambiente. Además, el municipio no cuenta con una política ambiental que permita establecer estrategias y programas que contribuyan a construir una hoja de ruta que permita establecer el horizonte de la preservación y conservación de los recursos no renovables, como por ejemplo, la puesta en marcha de incentivos económicos para que las empresas y lo hogares desarrollen una gestión ambiental adecuada.

Todos estas causas problemáticas, están generando en la actualidad un deterioro ambiental, aumento de los gases de efecto invernadero, reducción de las especies nativas en la fauna y flora, sedimentación de los cauces de los ríos, invasión de los asentamientos humanos en las rondas de los ríos y desastres naturales. En la última inundación que sufrió el municipio en el año 2011, el número de damnificados fue de 1800 personas, dejando pérdidas económicas y materiales difíciles de contabilizar.

### **SUBCAPITULO 2.3 DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO**

El concepto de hábitat sobrepasa las barreras de lo construido, se trata de lograr identificar y entender proceso que se han desarrollado en las áreas urbanas y rurales, debido a las dinámicas y contextos que se desprendan en las diferentes escalas territoriales como en las internacionales, nacionales, regionales y departamentales que terminan desencadenándose en ámbito local.

En este sentido, es importante analizar cuál es el estado actual del municipio en términos de su proceso de crecimiento urbano y las características que posee hoy en día el territorio, como está afectando a los procesos económicos, sociales y ambientales, cuáles son las condiciones de los servicios básicos, y finalmente, establecer las relaciones que existe entre las variables antes mencionadas.

El municipio de Fundación por su ubicación geográfica siempre se ha caracterizado por ser un lugar de paso y de recepción de población migrante de diversas partes del país. Para los años de 1993, el total de la población que residía en el municipio era de 55.874<sup>1</sup>, sin embargo, de acuerdo según las proyecciones reportadas por el DANE (2005), la población para el 2012 estaría en 57.195, ubicándolo como el tercer municipio más poblado del departamento del Magdalena, después del Distrito de

---

<sup>1</sup> Proyecciones poblacionales DANE, 2005.

Santa Marta y el municipio de Ciénaga. Las proyecciones que se tienen al 2020, el municipio tendría una población de 57.667, de las cuales 56.765 (98%) se concentrarían en la zona urbanas y 912 (2%) en la rural. Esta dinámica brinda la oportunidad de pensar en acciones en el mediano, corto y largo plazo para el desarrollo del municipio.

La dinámica de crecimiento poblacional que ha presentado el municipio de Fundación en los últimos años se convierte en una de las variables que ha generado el crecimiento urbano difuso de este centro urbano. Este crecimiento se ha dado sin ninguna planificación coherente al modelo de desarrollo planteado en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) formulado en 1999. Sin embargo, los mismos problemas que se identificaron hace doce años, todavía se mantienen y con un nivel de agudización superior.

Según PBOT (1999) los principales problemas de tipo político-administrativo que se evidenciaban en ese entonces, se encuentran los siguientes: mal uso del espacio público; falta de normatividad para el uso del suelo; asentamientos subnormales; la falta de legalización de muchos predios, así como la delimitación de los barrios; presencia de conflictos sociales y/o de orden público por insuficiente vigilancia policiva y desplazados por la violencia; problemas en la prestación de los servicios públicos y la escasa organización político-administrativa de barrios del Municipio. Todo lo que se había consignado en el PBOT hace 12 años, todavía se perciben dichas problemáticas, pero con una mayor grado de agudización. Lo anterior da muestra que el principal instrumento de gestión del ente territorial, no se le dio utilización debida, es decir, no se cumplió en el cumplimiento estricto del mismo.

El patrón de ubicación de los asentamientos humanos en el municipio, muestra que encuentra que, el ente territorial se encuentra en la zona urbana está conformado

aproximadamente por 50 barrios. La zona rural del municipio la conforman 3 corregimientos, 24 veredas y 12 asentamientos indígenas. La mayoría de corregimientos se encuentra ubicados en la Sierra Nevada de Santa Marta, el resto están de manera dispersa en la extensión del territorio. La dispersión de los asentamientos urbanos, hacen que el territorio presente sus complejidades. No todos cuentan con una vivienda digna, con la dotación de servicios básicos domiciliarios, accesibilidad al centro del municipio, ubicación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo, no hay una adecuada movilidad urbana, finalmente, se podría decir que, hoy en Fundación existe una marcada una segregación social, la cual hay que atenderla y cerrar esa brecha socio-espacial.

Respecto a la vivienda, según el DANE (2005), la tipología que predomina es la Casas-Casa Indígena con un 81,7%, seguidamente el 8,9% los apartamentos y un 9,4% cuarto u otro. Actualmente en el municipio el número que hogares que se encuentra con déficit de vivienda es de 12.080, de los cuales, 1.158, el déficit es cuantitativo y 6.800 cualitativo. Del total del cuantitativo, 120 se encuentran en el área rural y 1052 en la misma área, presentan déficit cualitativo.

El municipio actualmente presenta una problemática que se refleja en la ocupación de asentamientos humanos en zonas no aptas para el desarrollo de viviendas y riesgos por desastres naturales. Dentro de los barrios que se encuentran ubicados cerca a los cursos de los ríos, se tienen los siguientes: Chimila, Paz del Río, Ariguaní, Las Ferias.- El Haway, La Esmeralda, etc. Los que se han desarrollado por procesos de invasión, se tiene al 23 de febrero, 6 de enero, monterrey, santa helena, los laureles, las palmas.

Hay otro factor que se ve reflejado en el municipio y tiene que ver con la cantidad de personas que residen en las viviendas. Según el DANE para el año 2005, muestra

que, el número de personas que viven por casa es de: 4 personas (19.6%), 5 personas el (17.6%), 3 personas (16.1%), 2 personas (10.8%), 1 persona (8.4%), 7 personas (7.1%). En la actualidad, la administración municipal ha iniciado el proceso de construcción de 57 viviendas VIS, que beneficiará a la población más vulnerable del municipio.

Respecto a los servicios públicos domiciliarios, se encuentra que el mayor porcentaje de las viviendas en el municipio cuentan con los servicios básicos. Sin embargo, hay hogares que históricamente no han logrado tener acceso a este tipo de servicios y, donde es suministrado, se presentan dificultades.

En lo que respecta a la energía eléctrica, se tiene que en el municipio presenta una cobertura del 89,65%, según datos del DANE para el 2005. El mayor avance en la ampliación de la cobertura se ha dado en la zona urbana, donde los niveles de llegan al 97,47%, mientras que en la zona rural aún no cuenta en su gran mayoría con el acceso al servicio, sólo el 28,27% de las viviendas en la zona rural tienen el servicio. A pesar del avance que se ha dado en el éste servicio presenta serios problemas, los cuales están enfocados en la ineficiencia en la prestación y lo que respecta al alumbrado público. La falta de la continuidad del servicio de energía, ha venido generando en pérdidas económicas cuantificables en las empresas y comerciantes que hacen uso de él. En el alumbrado público, la principal problemática es la inseguridad que se ha generado en los barrios, desencadenándose con el incremento de los hurtos a los vecinos, etc.

Súper Intendencia de Servicios Públicos (2008), Fundación cuenta con una cobertura de 53,75% en el servicio de alcantarillado, concentrada fundamentalmente en la zona urbana en un 60,58%, caso contrario a la zona rural, donde el porcentaje de cobertura es de 0%. Sin embargo, de acuerdo a la información suministrada por la administración municipal, el municipio de Fundación no cuenta con el sistema de

alcantarillado, se hizo la gestión para que el municipio entrara dentro del Plan de Departamental de Aguas del Magdalena, esperando que los niveles de cobertura se aproximen a un 60%.

Sin embargo, el sistema de alcantarillado es ineficiente y obsoleto, siendo esto el principal problema que presente el municipio en la prestación de este servicio. Las principales causas que están generando este problema, se encuentran la evacuación de las aguas residuales directamente al Río Fundación, sin ningún tipo de tratamiento; improvisación en las obras sin ningún tipo de planeación; falta de equipos tecnificados para el mantenimiento del servicio; falta de algunas de oxidación; el poco sentido de pertenencia con el uso del servicio y la baja gestión ambiental del municipio o de las autoridades competentes.

Todas estas causas están generando graves problemas en el municipio, tales como la contaminación de los ríos y los suelos, proliferación de plagas, rebosamiento de los pozos inspección, mal estado de las vías del municipio, contaminación del medio ambiente y enfermedades hidrosanitarias.

En materia de Acueducto, la cobertura es del 68,34%, 74,75 en el área urbana y 18,3% en el área rural, pero al igual que el sistema de alcantarillado, se presentan serios problemas. La problemática es la inadecuada agua potable apta para el consumo que ofrece hoy en día el municipio. Dentro de las principales causas identificadas por los residentes del municipio son: el mal manejo de la cuencas hidrográficas, ausencia de un sistema de macromedición y micromedición, falta de potabilización del agua, baja cultura ciudadana en el uso racional del recursos hídrico y, la más recurrente, son las conexiones fraudulentas, las cuales generan altos costos a las empresas prestadoras del servicio y en los usuarios.

El servicio de gas natural hoy al igual que el servicio de energía, es uno de los servicios que mayor cobertura presenta, ubicándose en 80% en la zona urbana, según cifras del DANE en el 2005. Cabe resaltar que en el sector rural, este tipo de servicio no es prestado, es decir, que la cobertura es del 0%. Pero al igual que los servicios de agua, alcantarillado y electricidad, también presenta problemas que no permiten tener una cobertura en de un 100%. Dentro de los principales problemas se encuentran la falta de nomenclatura, la cual es generada por la misma ocupación inadecuada del suelo por parte del asentamiento humano informal y, por último, la actualización catastral, principal argumento de la no prestación del servicio por parte de la empresa en el municipio. Todo esto está generando en el municipio un descontento por parte de los habitantes y agudizando aún más las Necesidades Básicas Insatisfechas.

Otros de los servicios con los que cuenta el municipio, es la telefonía. Según el DANE (2005) el 20,4% de las viviendas cuentan con este servicio. El acceso de este servicio, se brinda principalmente en la zona urbana. Sin embargo, con el nuevo avance tecnológico, un alto porcentaje de los habitantes hacen unos de la telefonía móvil.

Para la prestación del servicio de aseo, el municipio cuenta con un relleno sanitario satélite que es compartido con los municipios de Aracataca y el Retén, aunque actualmente este no cuenta con la infraestructura que demanda la norma (Decreto 1713 de 2.002-modifica Decreto 838 de 2.005), se están realizando los trabajos correspondientes para su buen funcionamiento. Además, de la falta de un relleno sanitario en propiedad y que cumpla con todas las especificaciones técnicas que indica la norma, el municipio cuenta con escasos vehículos y equipamientos para la recolección y almacenamiento de residuos sólidos.

Otro de los problemas históricos que alberga al municipio de Fundación ha sido el crecimiento urbano sin planificación, llevándolo a convertirse en un ente territorial difuso, poco competitivo, insostenible ambientalmente y con una marcada segregación socioespacial. Dentro de los factores subyacentes que han llevado a que el municipio se encuentra hoy en este estado, ha sido el incremento de la población en los últimos años, fundamentalmente por los masivos desplazamientos en la época de la presencia de los grupos al margen de la Ley. El masivo de crecimiento de la población y el incremento del déficit en vivienda (cualitativo y cuantitativo) producto de una ausencia de una política de vivienda, ha generando que en el ente territorial se presente una adecuada ocupación del suelo, con presencia de barrios subnormales en zonas vulnerables a los desastres naturales y en territorios de propiedad pública del municipio. Esta ocupación inadecuada del suelo y sin falta de planificación, está ocasionando el incremento y concentración geográfica de cinturones de pobreza y una afectación incalculable al ambiente natural en Fundación.

Otro de los factores es el incremento desproporcionado del parque automotor, principalmente con la presencia desmesurada de las motocicletas y carri-moto. Hay que comprender que esta dinámica se ha disparado por dos razones fundamentales; el índice de desempleo y la falta de un servicio transporte público eficiente que permita disminuir la baja conectividad y accesibilidad en las zonas que hoy no gozan de este derecho. El desempleo y la ausencia de una infraestructura de transporte subregional, han generado el incremento de las actividades informales, principalmente en el parque central del municipio, lo cual, ha desencadenado una ocupación del espacio público, privando al fundanence de espacios libres para el desarrollo de la movilidad urbana.

El municipio aún con la dinámica comercial que presenta, no logra ser un espacio de concentración de economías de aglomeración y mucho menos de economías externas, aunque goza de una posición estratégica importante y con una dotación ambiental que no posee una cualquier ente territorial de la zona centro del departamento del Magdalena. Sin embargo, el incremento de las entidades financieras, ha permitido generar al interior de los empresarios (medianos y pequeños) la facilidad de ampliación de sus negocios, pero con una baja incidencia en el desarrollo económico del municipio. Las inversiones realizadas se ven visibilizadas en la ampliación de negocios o en el pago de acreedores, pero no en la nueva presencia de empresas generadoras de valor agregado, sólo Supermercados Olímpica, ha sido la empresa más grande que ha llegado al municipio en los últimos 5 años, del resto, son actividades agrícolas y pecuarias las que logran aporta al crecimiento económico del Fundación, pero con bajo desarrollo social y poca capacidad de empleabilidad.

Uno de los factores importantes para que se puedan desarrollarse economías de aglomeración, se encuentran fundamentalmente en las infraestructuras de transporte. En el municipio de Fundación por su ubicación geográfica, la corta una de las vías más importantes del país, que facilita la comunicación con las principales ciudades de la costa Caribe y el centro del país. Sin embargo, la ausencia de infraestructuras logísticas limita el desarrollo. Actualmente, la oferta en los modos de transporte es restringida, ofreciendo solamente el transportes terrestre y férreo, que es utilizado por el transportar el carbón de las minas del Cesar a los puertos de Santa Marta. En algún momento histórico del municipio se contó con servicios aéreos, pero por la poca demanda y la construcción de un aeropuerto en la capital del Departamento del Magdalena, obligó a que éste desapareciera.

Dentro de los servicios de transportes terrestre, la prestación de éste servicio se ofrece principalmente en el entre el área urbano-rural, urbano e intermunicipal. Dentro del primera área (urbano-rural), es prestado por vehículos particulares e informales que comunican el casco urbano con zonas rurales tales como: Santa Rosa, Sacramento, Santa Clara, Doña María, Monterrubio, Estación Lleras, Pueblito de los Andes, la Avianca, Placita, Garrapata, Chinoblas, Río Piedras, entre otros.

Respecto al urbano, es decir, aquel que es prestado para aquellas personas que se movilizan en la cabecera municipal del municipio, se cuenta que hoy en día no hay un servicio eficiente, de calidad y seguro en el que se puedan movilizar los fundanences. Anteriormente hubo existencia de empresas legalmente constituidas y autorizadas que prestaban este servicio, pero fueron desapareciendo de manera paulatina por la competencia desleal que emprendió el transporte informal conformando por mototaxis, ciclotaxis y recientemente en el año 2010 motocarros, motivada fundamentalmente por la ausencia de control y el ineficiente servicio prestado por estas empresas.

Respecto al servicio intermunicipal, en el municipio hacen presencia cuatro empresas legalmente habilitadas para prestar ese servicio con despachos directos hacia la ciudad de Santa Marta, Barranquilla, Valledupar, Pivijay, Valledupar, empresas como Berlinas, Wayuu, Cotracar y la Costeña. Los despachos indirectos hacia Bogotá, Bucaramanga, Medellín, Cartagena, son prestados por empresas como Brasilia, Copetran y Cotracegua. Asimismo, existe el servicio de puerta a puerta, con despachos directos a Barranquilla y Santa Marta. La ausencia de una terminal de transporte en el municipio, ha generando históricamente una alta concentración de buses en la calle principal del municipio, sumando a ello, el flujo vehicular y de personas, ha provocado una concentración de actividades informales en el espacio público y una pérdida de movilidad urbana.

**Tabla N° 2. Distancias desde el Municipio de Fundación hasta ciudades y municipios de la Costa Caribe**

De Fundación a:	Barranquilla..... 135 km
	Santa Marta..... 95 km
	Cartagena..... 290 km
	Ciénaga..... 65 km
	Valledupar..... 136 km
	Bucaramanga..... 455 km
	Maicao..... 323 km
	Pivijay..... 56 km

Respecto al modo de transporte férreo, este servicio al entrar en decadencia en los años 60's, dejó de ser el medio de transporte representativo y casi que exclusivo de la ciudad. En la actualidad ese servicio se ha habilitado, pero hasta ahora sólo es utilizado por las empresas carboníferas para transportar el carbón mineral desde las excavaciones a cielo abierto de los municipios de la Jagua de Ibirico, Chiriguana y el Paso en el Departamento del Cesar hasta los puertos de Ciénaga y Santa Marta. Existe un proyecto en marcha para prestar este servicio de transporte férreo a pasajeros, en lo que se ha denominado Ruta turística de Macondo, la cual partiría de Santa Marta hasta Fundación, desde donde retornaría, enfocado al turismo que llega a Santa Marta en los viajes de Crucero.

El municipio hay que prepararlo competitivamente, para que las generadoras de valor agregado visionen al municipio como una gran oportunidad de instalación de empresas y Fundación logre convertirse en el gran polo de desarrollo del centro del departamento del Magdalena. Para ello, la actual administración está visionando realizar acciones que apunten a un Fundación competente y con una visión de futuro, sin embargo, también se necesita del acompañamiento departamental y

pensar en socios estratégicos para emprender acciones a nivel subregional, como son los municipios vecinos (Aracataca, Algarrobo, El Retén y Pivijay).

Dentro de los equipamientos mínimos que debería tener un municipio para desarrollar de manera eficiente y saludable actividades económicas y culturales, se encuentra que Fundación en la actualidad no cuenta con un espacio para el sacrificio del agnado, que cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas por Ley. En la actualidad hay existe uno, pero no cumple con las condiciones mínimas para desarrollar las actividades este tipo de actividades.

No posee una plaza de mercado. Este tipo de actividades se realizan en las calles del municipio, en pleno espacio público y bajo unas condiciones de insalubridad altas. Respecto a los espacios para la expresión de las manifestaciones culturales y sociales, en el municipio se cuenta con la "Feria", espacio que se utiliza fundamentalmente para celebrar las festividades de Fundación.

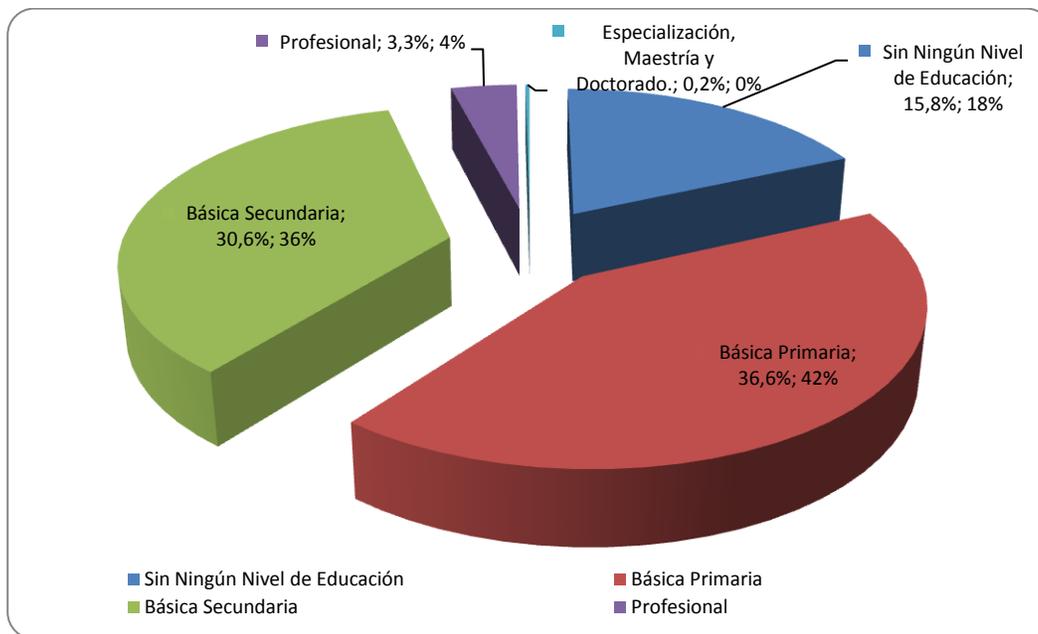
## **SUBCAPITULO 2.4 DIMENSION SOCIO – CULTURAL**

### **SUBCAPÍTULO 2. 4. 1 Educación**

De acuerdo al artículo 67 de la Constitución colombiana, la educación se constituye en un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social y, que formará a los colombianos, en el respeto a los derechos humanos, la paz y a la democracia; así como en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del medio ambiente.

Fundación cuenta con 8 instituciones educativas oficiales del orden departamental, IED Colombia, IED Fundación, IED Francisco de Paula Santander, IED Tercera Mixta, IED 23 de Febrero, IED Jhon F. Kennedy, IED Sierra Nevada de Santa Marta (Santa Rosa de Lima) y la IED Kankawarwa (pluricultural indígena en Cristina Baja). Según el Censo realizado por el DANE en 2005, el 82% de la población total del municipio sabe leer y escribir, de los cuales el 85,9% se encuentran ubicados en el área urbana. De estos la mayor proporción han cursado estudios primarios (36,6%) y secundarios (30,6%).

**Gráfico 4. Nivel Educativo de la Población**



Fuente: DANE 2005.

De acuerdo con lo contemplado por los asistentes a la mesa sectorial de trabajo realizada para la construcción del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 en el componente de educación, se identificó la baja calidad educativa como el principal problema de este sector en el municipio, generado por las bajas tasas de cobertura, el hacinamiento en las aulas educativas, la inexistencia de planes de mejoramiento y

planes de actualización docente, la falta de sentido de pertenencia, la implementación y utilización de las Tic's y la poca ejecución de las políticas educativas en el municipio, lo que según estos, ha desencadenado en el aumento de la drogadicción, las pandillas, el embarazo en niñas y adolescentes y el bajo desempeño en las pruebas saber realizadas a los alumnos de grado 11.

Lo anterior es corroborado por los resultados promedios obtenidos en las pruebas saber aplicadas a los estudiantes de grado 11 del municipio, que según datos del Departamento Nacional de Planeación (2011), el 21% de los estudiantes del municipio se ubicaron en un rango de calificación de inferior, el 42% de bajo, el 26% de medio, el 5% en alto y el 5% en superior. Mientras la proporción de estudiantes de grado 11 con dominio del inglés en nivel B1, que no supera el 1%.

Las cifras suministradas por la Secretaría de Salud, Educación Deporte y Cultura de Fundación, muestran que para 2011 la tasa de cobertura bruta en el nivel de transición fue de 90,3%, que representan 1.299 de los 1.439 niños de 5 años existentes en Fundación de acuerdo con las proyecciones poblacionales del DANE para 2011. Según la información levantada en la mesa sectorial de trabajo, una de las principales causas de la actual cobertura consiste en los débiles canales de comunicación existentes entre el Bienestar Familiar y la administración municipal, dado que es el primero quien se encarga de atender a la población entre 0 y 5 años en el municipio para que posteriormente sean asumidos por el ente territorial, sin embargo, esta falta de coordinación genera que la administración municipal no cuente con un censo de los niños de 5 años que entrega el Bienestar a las instituciones educativas del municipio, que le permitan establecer estrategias de inclusión de estos al sistema educativo.

Por su parte, en lo que respecta a las tasas de cobertura bruta en educación básica y media se tiene que para 2011 estas representaban el 78,6% y 49,8% respectivamente, cubriendo a 15.281 niños, adolescentes y jóvenes entre 6 y 16 años. De acuerdo con la información suministrada en las mesas de trabajo se identificó el factor económico como el factor determinante de la deserción de la población de niños, adolescentes y jóvenes, la tasa de deserción escolar intra anual muestra que de 100 niños que se matriculan al comenzar en año escolar, 4,2 desertan. La falta de recursos para alimentación, transporte y compra de los útiles escolares, así como la falta de recursos para el sustento del hogar, generan que estos adolescentes abandonen las aulas de clases para trabajar y contribuir al sustento del hogar, aumentando las tasas de informalidad del municipio.

En lo que respecta a la cobertura en educación superior, según datos de la Secretaría de Salud, Educación Deporte y Cultura la tasa bruta en este nivel educativo en el municipio es de 9,8%, generado principalmente por la escasa presencia de instituciones de educación superior en el municipio y por el factor económico que imposibilita que estos jóvenes se trasladen a las ciudades como Aracataca, Santa Marta y Barranquilla para cursar sus estudios. Otro de los factores determinantes ha sido la baja calidad educativa de los jóvenes del municipio, que encuentran en esta el principal obstáculo en la presentación de los exámenes de ingreso, poniéndolos en desventaja con los demás aspirantes.

Finalmente se tiene que la administración municipal enfrenta el reto de consolidar mecanismos que permitan la provisión de un servicio de educación con calidad y que permita superar las actuales coberturas y la tasa de analfabetismo que ya asciende al 12%, lo que implica la definición de modelos flexibles de educación que contrarresten la ausencia en el proceso formativo, brindando alternativas de espacios y tiempos que se ajusten a las condiciones de vida de las personas por fuera del

sistema, así como avanzar en la implementación de las TIC'S como herramientas para el mejoramiento de la calidad educativa.

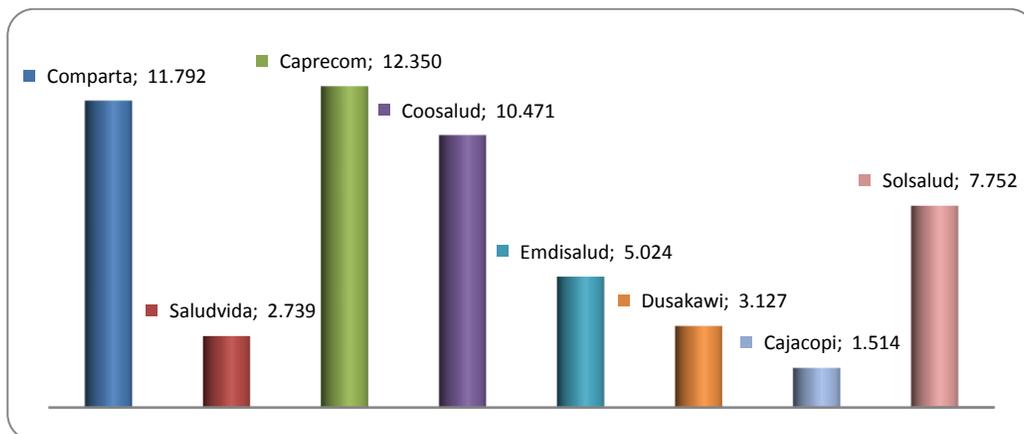
En la actualidad el municipio presenta una necesidad de computadores de 1.310 equipos, adicionalmente se necesita la formación de 578 docentes en tecnologías de la información y la conectividad de 60 establecimientos para ampliar la cobertura en TIC'S.

#### **SUBCAPÍTULO 2. 4. 2 Salud**

De acuerdo a lo contemplado en el artículo 48 y 49 de la Constitución colombiana la seguridad social se constituye en un servicio público de carácter obligatorio prestado bajo la dirección, coordinación y control del Estado. Servicio que podrá ser prestado por entidades públicas o privadas, de conformidad con lo establecido en la Ley y que debe garantizar el acceso a todas las personas a los servicios de promoción, prevención y recuperación de la salud; por lo que corresponderá al Estado el organizar, dirigir y reglamentar la prestación del servicio conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, así como establecer las políticas para su prestación por entidades privadas, y ejercer su vigilancia y control.

En la actualidad según datos de la Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura para 2011 el porcentaje de población asegurada por el Sistema General de Seguridad Social en Salud del municipio de Fundación es del 85%. El régimen subsidiado cuenta con 54.725 en el cual 5.124 son niños y niñas entre los 0 y los 5 años afiliados y el contributivo con 22.000 donde 3.180 son menores de 6 años según fuentes del Ministerio de Salud y Protección Social. Cuenta 8 EPS que albergan 54.769 afiliados, entre las que se destacan Caprecom con 12.350 afiliados, Comparta con 11.792 y Coosalud con 10. 471 afiliados (gráfico 5).

**Gráfico 5. Distribución de afiliados por EPS**



Fuente: Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura, 2011.

Cuenta con el Hospital San Rafael que atiende especialidades tales como ginecología, pediatría, anestesiología y cirugía. Posee una capacidad operativa y de atención de 7 médicos generales 5 enfermeras jefe, 25 auxiliares de enfermería, 39 camas, 5 camillas, salas de procedimiento, 1 monitor de signos vitales, 4 instrumentales ginecostetra, 2 salas de radiología y 1 ambulancia. Esta se suma a la capacidad de la ESE Paz del Rio que cuenta con 16 médicos en turnos de 6 horas en Urgencia y 4 horas en consulta externa, 2 enfermeros jefe en turnos de 8 horas, 24 Auxiliares de enfermería en turnos de 6 horas en urgencias y de 4 horas en consulta externa, 5 bacteriólogos en turnos de 6 horas uno presencial y uno disponible, 2 auxiliar de laboratorio, 2 fisioterapeutas y 1 coordinador médico.

Adicionalmente cuenta con dos clínicas El Amparo con capacidad de 6 médicos generales, 12 médicos especialistas, 1 enfermera jefe, 4 especialistas, 10 habitaciones, 15 camas y 12 camillas disponibles y la clínica Santa Teresa con 5 médicos generales, 10 médicos, 1 enfermera jefe, 15 habitaciones, 34 camas, 12 camillas, 1 sala procedimientos, 2 instrumentales ginecostétrico, 4 monitores, 3 aspiradores de secreciones, 2 salas de radiología y 2 ambulancias, que se suman a

tres puestos de salud, el Tico San Juanelo, Jaime Lara y Simón Bolívar en la zona urbana y cuatro en el área rural ubicados en los corregimientos de Santa Rosa, Doña María, Santa Clara y Sacramento.

En lo que respecta a las coberturas en vacunación en menores de 1 año se tiene que en DPT es del 96,4%, en Triple Viral de 104,1% y en cobertura útil con esquema de vacunación completo de vacunación para la edad es de 96,04%. La tabla 3 muestra la cobertura de las principales vacunas aplicadas en el municipio, entre las que se destacan la BCG con 107,3% y la Fiebre Amarilla con 103,7%.

Finalmente, en lo que respecta a los grados y cobertura de desnutrición infantil se tiene que el 12,1% es crónica, el 6,5% aguda y el 9,1 Global. Entre las principales causas de muerte se tiene que para 2011 en muertes por homicidios y armas de fuego se vieron afectados 44 personas, en muertes perinatales 8 y en maternas 4 (Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura).

**Tabla 3. Tipos de Vacuna y cobertura**

<b>VACUNA</b>	<b>COBERTURA</b>
BCG	107.3%
Penta Valente	96.4%
Polio	96.4%
Neumococo	92.9%
Rotavirus	98.5%
Fiebre Amarilla	103.7%
Triple Viral	104.1%

Fuente: Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBCAPÍTULO 2. 4. 3 Cultura, recreación y deporte**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la mesa sectorial de trabajo para la construcción del Plan de Desarrollo en lo que respecta al tema de cultura, recreación y deporte, se identificaron dos problemas centrales que afectan a este sector en el municipio. Por un lado se define la falta de concertación en la formulación de la política cultural, ocasionada fundamentalmente la falta de organización y articulación de los gestores culturales y la administración municipal.

Por otro lado está el hecho de que los gestores culturales del municipio no cuentan con sólidos programas de formación ni programas de estímulos que generen mayor capacidad de compromiso y gestión, condicionado por la falta de recursos de inversión en este sector por parte del ente territorial. Todo ello ha conllevado a la degradación social de una proporción de la población que mal utiliza los espacios de ocio, en actividades como alcoholismo y drogadicción, que disparan las tasas de violencia tanto al interior como al exterior de las familias.

Otro de los efectos que ha desencadenado este problema central según los asistentes a las mesas es la falta de conciencia e identidad de los habitantes del municipio que no aprecian las expresiones artísticas, desaprovechando los talentos naturales del municipio.

En la actualidad según datos suministrados por la Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura, para 2011 el municipio cuenta con 1 biblioteca pública que en promedio atendió a 500 personas, distribuidos entre comunidad escolar y la ciudadanía en general, esto representa menos del 1% de la población del municipio que según las proyecciones del DANE para 2011 asciende a 57.170 habitantes.

En lo que respecta a la población infantil, más exactamente menores de 6 años, la administración municipal atendió durante la mencionada vigencia a 500 niños de los 8.254 con edades entre 0 y 5 años que habitan en Fundación en sus programas enfocados a la promoción de los derechos culturales, lo que equivale al 6% de este segmento de la población; mientras que 350 personas asistieron, según la Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura a las escuelas de formación musical y artísticas en el municipio de la casa de la cultura del municipio.

En lo que respecta a la población por características étnicas el Censo realizado por el DANE en 2005 arrojó que Fundación cuenta con distribución étnica de 6,9% negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente y el 3,2% como indígena, por otra parte en lo referente al proceso migratorio, el 2,3% de la población del municipio ha emigrado al exterior, según la Federación Colombia de Municipios (2010), Venezuela es el país con mayor porcentaje de recepción de habitantes de Fundación, el 66,3% del total personas que han emigrado han elegido este país como destino, seguido por España con 12,9% y Estados Unidos con 7,3%.

En el tema de deporte se tiene que según datos de la Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura el municipio a 2011 cuenta con 10 escuelas de formación deportiva y clubes deportivos debidamente legalizados y una por legalizar:

### **Instituciones de formación deportiva y clubes deportivos legalizados**

Escuela de Formación Deportiva Emilio Barraza

Club Deportivo Santa Elena

Escuela de Formación Deportiva FLUMINENSE

Club de Ajedrez Nicolás Goenaga

Escuela de Formación Deportiva de Beisbol Ligas Menores Osvaldo Balo Meléndez  
Club de Baloncesto THE OFFPRING CHIMILA.

Escuela de Formación Deportiva Estrellas del Futuro  
Club Independiente Fundación.

Escuela de Formación Deportiva Otto Ortiz  
Club Gremio

**Instituciones por legalizar:**

Club de Futbol J&J

El problema central identificado por los asistentes a la mesa sectorial fue el difícil acceso a la práctica deportiva y recreativa en el municipio, de acuerdo con estos las causas que han generado esta problemática fundamentalmente ha estado asociada a aspectos administrativos y de política, traduciéndose en falta de programas y estímulos dirigidos a la promoción de la práctica deportiva y recreativa, acompañado por aspectos de infraestructura evidenciada en la escases y adecuación de espacios.

Todo esto ha incidido en la poca organización gremial de los gestores deportivos lo que ha desencadenado la falta de formación específica y por ende la especialización en los diferentes deportes, conllevando a que una proporción de los jóvenes del municipio se desvíen a la drogadicción, el alcoholismo y por ende a la violencia dentro y fuera de los hogares.

Finalmente la poca inversión en este sector ha generado bajos porcentajes de personas realizando prácticas deportivas, aumentando los índices de sedentarismo

en el municipio, imposibilitado buenos resultados en las competencias nacionales e internacionales.

Para 2011 según datos de la Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura el 3,8% practicaba alguna actividad deportiva, recreativa o aficionada, mientras que 9 instituciones educativas participaron en actividades deportivas, la misma cantidad de instituciones educativas se encontraban vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (SUPÉRATE), finalmente en lo que respecta a la asistencia a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales, ningún deportista en el municipio asistió con el apoyo económico del ente territorial.

## **SUBCAPITULO 2.5 DIMENSION ECONOMICA PRODUCTIVA**

El Departamento del Magdalena durante los años de 1990 y 2005 su tasa de participación en el Producto Interno Bruto (PIB) a nivel nacional no fue tan significativa. Para el primer año, del 100% de la producción, sólo aportó el 1,54% y en el segundo periodo, el 1,64% respectivamente. Sin embargo, hay que resaltar que el departamento estuvo por encima de más de 15 departamentos del país, que presentan una economía más sólida en sus diferentes sectores (DNP; 2006)<sup>2</sup>.

De acuerdo a la Agenda de Competitividad del departamento del Magdalena (2006), el sector que más aportó a la producción nacional en 1990 y 2005 fue el primario, principalmente en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. En el primer año, la producción del departamento fue de 38,25%, donde el 100% de lo producido, el 16,56% fue aportado al nivel nacional. En el segundo año, la producción del Magdalena fue de 30,76%, teniendo una disminución de 7,49% en 15

---

<sup>2</sup> Agenda de Competitividad del Departamento del Magdalena. DNP, 2006.

años, y la producción que aportó al nivel nacional en ese periodo fue de 13,41%, presentando una disminución paulatina del 3,15% entres los años de análisis.

Los cambios en la producción que ha sufrido el departamento del Magdalena en los últimos años, ha sido producto de las dinámicas internas que se generan al nivel local e impulsadas por el nivel nacional, principalmente por las medidas de política que se han adoptado y han llevado a que la matriz productiva de los municipios varié o sea transformada de manera drástica. En la actualidad, en el municipio de Fundación, el sector primario ha tenido un descenso, viéndose trasladado por las actividades comerciales y de servicios, quien lideran la dinámica económica, principalmente las relacionadas con el comercio y servicios bancarios. Sin embargo, dentro del sector primario hay actividades agrícolas, como la siembra de palma de aceite, que lograron tener una impacto en la transformación de las prácticas agrícolas y pecuarias desarrolladas en el municipio históricamente, impactando de manera negativa en los proceso de asociatividad campesina y en la misma generación de empleo.

Sin embargo, hay que resaltar que el municipio cuenta con un potencial importante en el sector agrícola, dada la productividad de sus tierras, la variedad de suelos y los climas que posee. En la actualidad se reconocen tres regiones plenamente demarcadas, como son la plana, media y alta, en donde se pueden desarrollar diferentes actividades productivas.

Las actividades agropecuarias se desarrollan principalmente en el sector rural, con énfasis en la ganadería y la agricultura. Según la dirección de UMATA del municipio, el área total destinada para la agricultura y la ganadería es de 96.471 has, de las cuales 36.500 has corresponden a pastoreo. Respecto a los cultivos de transitorios y permanentes que se cultivan en el municipio, se tiene que para el 2008, el área

destinada al primer grupo era de 7.993 has, con un rendimiento de Kg/Ha 44.500. En el segundo grupo de productos, el área sembrada en el mismo período era de 1.587 has, con una producción Kg/Ha para el 2008 de 96.800.

Rápidamente se aprecia que los productos permanentes que demandan una menor extensión de tierra en el proceso productivo, generan un mayor rendimiento, a diferencia de aquellos que son sembrados de manera transitoria, ya que el nivel de rendimiento es muy inferior. Una explicación a esta situación es porque un alto porcentaje de dichos productos transitorios son considerados de pan coger, es decir, de consumo propio del campesinado. Además, el nivel de comercialización es muy bajo, lo cual no incentiva al campesino a que en la misma extensión de tierra cultive más y produzca lo suficiente para que se puedan generar procesos de comercialización e inserción del producto en los mercados. Aunque el sólo incremento de siembra no garantiza una excelente comercialización, hay otros factores que más adelante se mencionarán y que en la actualidad afectan directamente en los procesos de comercialización efectivos y están limitando el desarrollo local del municipio, especialmente el área rural, que cuenta con un potencial importante.

A diferencia de los productos permanentes, los procesos de producción y comercialización son totalmente diferentes. Hay dos factores claves que podrían explicar la ventaja comparativa de éstos frente a los productos transitorios. La primera de ellas, es el nivel de tecnificación que se utiliza. Productos como el Café, la Palma de Aceite y el Banano, se encuentran generando procesos de valor agregado permanentemente, porque el mercado se los exige constantemente y el nivel de competencia es muy alto. La segunda de ellas es que, el alto nivel de organización gremial o empresarial. Existe al interior de cada gremio una visión de empresa, de organización empresarial, permitiéndoles proyectarse y enfrentar los

problemas, retos y oportunidades que les muestra el mercado con mayor organización y, genera canales de comercialización más efectivos.

Por otro lado, el área total de los bosques y otros usos es de **50.451** has. En la siguiente tabla, se puede apreciar con mayor detalle cada uno de los productos, su área sembrada y el rendimiento que se obtuvo durante el 2008.

**Tabla N° 4. Áreas sembradas por cultivos en el 2008**

<b>CULTIVOS</b>	<b>AREA SEMBRADA</b>	<b>RENDIMIENTO Kg/Ha</b>
Maíz Tradicional	3.000	1300
Arroz de Riego	138	5.700
Ají	340	8.000
Frijol	470	700
Tomate	140	19.000
Yuca	1.700	9.000
Café	2.145	800
<b>Total Transitorios</b>	<b>7.933</b>	<b>44.500</b>
Palma de Aceite	480	3.500
Plátano	300	7.000
Banano	200	37.000
Cacao	155	1300
Patilla	110	8.000
Melón	70	9.000
Ñame	100	8.000
Lulo	67	5.000
Tomate Árbol	34	9.000

Maracuyá	71	9.000
<b>Total permanentes y semipermanentes</b>	<b>1.587</b>	<b>96.800</b>
<b>Total:</b>	<b>9.520</b>	<b>141.300</b>

**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento del Magdalena, 2008.

Sin embargo, hay factores que son transversales en el sector rural que no permiten que sea competitivo, enfrentar las dinámicas del mercado como debe ser y que en últimas limitan el desarrollo local del municipio y. Desde el punto de vista de la topografía, los productos que se cultivan en las partes altas del municipio, especialmente, en los corregimientos de la Sierra Nevada de Santa Marta, padecen problemas serios de conectividad; el mal estado de las vías terciarias no permite que los productos lleguen en los momentos justos y con precio igual al del mercado porque los costos de transportes son muy altos. Esto es una constante en la zona rural durante todo el año, sin embargo, en las épocas de lluvias el problema se agudiza aún más. Seguidamente, el acceso a servicios públicos domiciliarios de calidad, principalmente a la electricidad como uno de los factores de producción más importantes en las actividades económicas; baja cualificación del recurso humano y finalmente, la desarticulación con los otros sectores productivos del municipio y de la región, es decir, la ausencia de encadenamientos productivos se convierte en una limitante del desarrollo local, que se podría asociar a la ausencia de la articulación de los sectores privado-público y el mercado.

Estas causas fundamentales, están generando actualmente en el municipio y con mayor preponderancia en el sector rural, altos costos de producción, desaprovechamiento del potencial productivo y un desaprovechamiento de la mano de obra no calificada. Otro factor es la poca transferencia de tecnología que unido a la falta de recursos de la UMATA y al poco apoyo por parte del

Gobierno Departamental y Nacional, limita el acceso de los técnicos a realizar talleres de capacitación, brindar asistencia técnica e implementar parcelas demostrativas.

Actualmente la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) cuenta con un equipo de Tres (03) funcionarios, Técnicos en diferentes áreas de la rama productiva agropecuaria y presta el Servicio de Asistencia Técnica a cerca de 482<sup>3</sup> pequeños productores, que aparecen registrados en la base de datos de dicha oficina, de los cuales sólo se atienden directamente en terreno un 30%, debido a los pocos recursos propios con que cuenta esta dependencia y la falta de apoyo de las entidades del estado al desarrollo de los programas de asistencia técnica y por la difícil situación de de las áreas rurales del municipio a brindar este servicio; lo que limita la las vías de acceso al sector rural; lo cual ha impedido el traslado de los técnicos a muchas ampliación del servicio.

El servicio que prestado por la **UMATA** lo desarrolla de manera conjunta con entidades como el Instituto Colombiano Agropecuario I.C.A, el Comité de Ganaderos y Corpamag, quienes tienen oficinas en el Municipio y se vinculan a estas actividades realizando Capacitaciones, Asesorías y Aplicando transferencia de Tecnologías con el desarrollo de formulación de proyectos con la participación de la comunidad y pequeños productores ajustados a claros criterios de competitividad.

Desde el punto de vista de la formación que ofrece el Sistema Nacional de Aprendizaje –SENA, se encuentra que la formación es insuficiente y no existe una articulación con las entidades que promueven el desarrollo empresarial en el municipio, principalmente con la misma administración municipal y las diferentes agremiaciones de mayor nivel. Esta situación obliga a la administración municipal a

---

<sup>3</sup> Datos suministrados por la UMATA del municipio de Fundación a Marzo de 2012.

que emprenda acciones de articulación interinstitucional entre los diferentes actores del mercado y las entidades de formación para que se puedan generar acciones concretas en miras a la creación de microempresas y generación de empleo.

Como se mencionó inicialmente, el municipio dentro del sector primario desarrolla actividades económicas, tales como: la pecuaria, piscícola y la avicultura. Respecto a las actividades pecuarias, el tipo de ganado predominante es el Vacuno o Bovino doble propósito, el cual es comercializado en mercados como: Barranquilla, Santa Marta, Medellín, Bucaramanga, y Magangué entre otros. El sistema de explotación más utilizado es el de libre pastoreo o ganadería extensiva. Generalmente la modalidad de comercialización de estos semovientes es en pie, tanto para ser sacrificado en los frigoríficos o mataderos de la región, como para levante, ceba o engorde. Las razas predominantes en la región son las criollas, pardo suizo, el cebú y sus cruces; siendo la orientación principal de las explotaciones de ganadería la de doble propósito (Carne y Leche).

La producción de leche se comercializa a través de las empresas COOLECHERA, PARMALAT y CILEDCO, las dos primeras poseen importantes centros de acopio en el municipio. Otra parte de esta producción está destinada a la elaboración de quesos, los cuales en su gran mayoría son vendidos al interior del País. A continuación se presenta algunas de las cifras importantes que corresponden a esta actividad:

- ✓ Área de Pastos destinada para la Ganadería (2008): 36.500 Hectáreas.
- ✓ Población Ganadera para el 2008: 27.408 Bovinos
- ✓ Producción de Leche (2008): 19.301 Litros
- ✓ Población Porcina (2008): 5.400

- ✓ Población Ovina (2008): 1.530
- ✓ Población Caprina (2008): 1.080

Cabe resaltar que dentro de las empresas que promueven e incentivan la dinámica del sector ganadero en el municipio se encuentran: el Comité de Ganaderos del Magdalena, FEDEGAN y las Asociaciones de Pequeños Ganaderos COOAGROBRASIL Y COOAGROUNION, lo cual indica la existencia de un gremio organizado y fortalecido en el municipio. Sin embargo, el nivel de tecnificación durante el proceso de las actividades es muy bajo. A diferencia de los grandes empresarios que han entrado a la vanguardia y en la dinámica de las exigencias del mercado, logrando generar valor agregado a dichas actividades. Otro problema que atañe a todo el gremio, es el problema de inseguridad, principalmente el generado por bandas criminales o grupos al margen de la ley que se encuentran en proceso de rearme.

La actividad piscícola se lleva a cabo la explotación de especies nativas como: Bocachico, Bagre, Pacora, Arenka y Moncholo, lo cual se realiza de manera rudimentaria en los afluentes de este municipio. Además se han construido algunos estanques piscícolas con especies conocidas como Tilapia Y Bocachico a muy baja escala. El único registro que se tiene como referencia es la siembra de alevinos de (Bocachico) (2008): 1.800 y de Tilapia Roja (2008): 15.200.

La actividad avícola que ha tenido un gran auge en los últimos años, es impulsada en la cría, levante y engorde de pollos. La población Avícola de Postura para el (2008) era de: 185; Población Avícola de Engorde (2008): 500; Población Avícola de Traspatio (2008): 850.

En resumen, la baja conectividad, la baja cualificación del recurso humano, mala calidad de los servicios públicos, la desarticulación empresarial e institucional y la inseguridad, hacen que el municipio de Fundación limite su desarrollo local, que los empresarios generan altos costos de producción; no siendo competitivos en el mercado y, se desaproveche el potencial y la capacidad productiva y de explotación de otros bienes y servicios que se puedan emprender hoy en día.

Seguidamente, las actividades comerciales y de servicios se han visto incrementadas en los últimos años, fundamentalmente por el incremento de la población del municipio de Fundación. Según el DANE (2005) se proyectó en que el 92,40% de la población de Fundación se concentraría en el área urbana, equivalentes a 52.796, siendo este el principal espacio de concentración de las actividades comerciales y de servicios. Sumando a ello, la ubicación geoestratégica con la que cuenta el municipio, le permite suplir las necesidades de algunos bienes y servicios que no ofrecen municipios y corregimientos cercanos, tales como: Aracataca, El Retén, Algarrobo, Sabanas de San Ángel y Pivijay.

La jerarquía urbana que ha obtenido el municipio en los últimos años, llevan a que Fundación se visione como el polo de desarrollo de la zona y convertirse en ese espacio geográfico de concentración de actividades comerciales e intercambio de bienes y servicios de toda la región Norte y Central del Magdalena y parte del departamento del Cesar. Por eso y con toda razón ha sido llamada desde sus inicios como la "**Esquina del Progreso**". A continuación se presenta un cuadro que contempla los principales bienes y servicios que presenta el municipio de Fundación.

En el 2005 el DANE confirmaba esta apreciación, informando que del total de los establecimientos encuestados, el 49,1% se dedicaban al comercio, un 33,9% a los

servicios; el 9,8% a una actividad industrial y finalmente, un 7,3% a otro tipo de actividades<sup>4</sup>.

**Tabla N° 5. Servicios y bienes de consumo que se ofrecen en el municipio de Fundación**

<b>SERVICIOS</b>	<b>BIENES DE CONSUMO</b>
Bancario	Alimentos
Sanitarios	Vestido
Educativos	Vivienda
Entretenimiento	Bebidas
Hostelería	Combustible
Transporte	Vehículos
Telecomunicaciones	Electrodomésticos
Públicos Domiciliarios	Papelería
	Metalmecanica
	Drogas y Cosméticos
	Materiales de construcción

Fuente: Suministrado por la Dirección de UMATA del Municipio de Fundación, 2012.

Hoy en el municipio de Fundación está abierto a todas las dinámicas del sector financiero, para que las pequeñas y medianas empresas puedan acceder con facilidad sector financiero y a recursos de inversión. Actualmente, Fundación cuenta con tres (03) entidades Financieras (Banco Davivienda, BWBA o Banco Ganadero y

<sup>4</sup> Bolefín, Censo General del 2005. Perfil del Municipio de Fundación, Magdalena. Módulo de Económicas.

el Banco de Bogotá). Además, hay presencia de cuatro (04) entidades Microfinancieras de ahorro y crédito, (Bancamia, Fundación Banco de la Mujer, la Fundación Mundo Mujer y Centro de Servicios Financieros).

Sin embargo, no hay que desconocer que el municipio de Fundación presenta problemas sociales estructurales, que quizás las acciones que se emprendan en materia económica y de desarrollo local no logren mitigarlas o desterrarlas por completo. Del total de la población del municipio para el 2010, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas era de 44, 14% de los cuales, el 81,23% se encuentran ubicados en el sector rural y el 39, 15% restante en el área urbana. Es decir. Esto es una problemática que habrá que atender con urgencia para logara cerrar las brechas de pobreza que se concentran en este ente territorial históricamente.

**Tabla N° 6. Personas con NBI (30 de Junio de 2010)**

Área	Prop (%)	Cve (%) *
Cabecera	39,15	4,97
Resto	81,23	-
Total	44,14	3,89

(\*) El guión (--) significa que al 100% de las personas se les aplicó esta pregunta, por lo tanto, no tiene Cve.

Fuente: Tomando Boletín, Censo General del 2005. Perfil del Municipio de Fundación, Magdalena. Módulo de personas.

Es evidente que la mayor parte de los habitantes se concentran en el área urbana del municipio, puesto que en los últimos años se ha observado un fuerte flujo migratorio del área rural hacia la cabecera municipal, debido a que este sector no

es ajeno a los distintos problemas que se presentan actualmente en el país, como es el caso del desempleo y el desplazamiento masivo presentado en años anteriores a causa del conflicto armado.

## **SUBCAPITULO 2.6 DIMENSION POLITICO ADMINISTRATIVA**

Según los resultados del análisis y evaluación de la gestión municipal en Colombia realizada por el Departamento de Planeación Nacional para 2010, Fundación se ubicó en el puesto 12 a nivel departamental y el 874 a nivel nacional con un Índice de Desempeño Integral de 52,0, que explican la proporción de avance de cumplimiento de los compromisos pactados en su plan de desarrollo.

Los resultados obtenidos por cada uno de los componentes tenidos en cuenta para la evaluación integral de desempeño muestran que el municipio presentó falencias en la presentación de la información para el año 2010, por lo que en la calificación de eficacia obtuvo un resultado de 0. En eficiencia que mide la relación insumo producto para la prestación de servicios sociales de salud, educación y agua potable el municipio logró un indicador de 52,8 ubicándose en un rango de eficiencia baja.

La mejor evaluación en la medición del desempeño integral la obtuvo el municipio en el componente de requisitos legales, componente que mide el grado de cumplimiento de los compromisos del municipio a través de los recursos el Sistema General de Participaciones, con una calificación de 85,7 sobre 100. Finalmente el componente de capacidad de gestión administrativa y fiscal se ubicó en un rango de calificación medio, impulsado por la calificación obtenida en gestión donde obtuvo una calificación de 69,5.

En lo que respecta al desempeño fiscal, que tiene como objetivo fundamental la evaluación de las finanzas de los entes territoriales, el municipio de Fundación obtuvo una calificación de 68,5, esto lo califica como finanzas públicas vulnerables, que sumado al hecho de que se encuentra intervenido por la Ley 550 ponen en riesgo la prestación eficiente y eficaz de los servicios sociales que la Constitución y la Ley le delegan.

Por otro lado, en el avance en mecanismos que transparenten la gestión y que permitan tener mayor control sobre aspectos como la corrupción al interior del ente territorial, el Índice de Gobierno Abierto (IGA), que mide el cumplimiento de las normas estratégicas anticorrupción y que facilita el monitoreo sistémico en lo que respecta al cumplimiento normativo y que advierte sobre los posibles riesgos de que ocurran estos actos, muestra que Fundación ha avanzado poco en este aspecto con un indicador con un IGA de 47,8 ubicándolo en el puesto 628 del ranking nacional, muy por encima del indicador obtenido por el Departamento del Magdalena (38,6), (Procuraduría General de la Nación, 2011).

El avance en la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) muestra que Fundación ocupa el puesto 854 en el ranking de municipios con un avance de 44,6%, porcentaje que lo coloca por encima de los resultados obtenidos por el Departamento del Magdalena que registró para 2011, según la Procuraduría, un porcentaje de avance de 36,95%. Los factores que más influyeron en el resultado municipal fueron los de la implementación del subsistema de control estratégico y el de control de evaluación con 38% y 41% respectivamente.

La implementación de la Ley de archivo que se constituye en una herramienta para el almacenamiento de la información como estrategia fundamental para la consolidación y acceso a esta muestra, según la procuraduría para 2011, un avance

de 63,33%, lo que ubica al municipio en la posición 158 entre los municipios de Colombia.

Sin embargo, en lo que respecta a la exposición de la información, el porcentaje de avance de la visibilidad de la contratación muestra que el municipio no ha avanzado mucho en este tema, para 2011 el cálculo realizado por la Procuraduría General de la Nación arrojó un resultado de 6,94% ubicándolo en la posición 1002 a nivel nacional. Los factores con mayor incidencia en el resultado de este indicador fueron la publicación de contratos en el SECOP y el reporte del Plan de Compras, que obtuvieron una calificación de cero.

La estrategia de gobierno en línea es otro de los aspectos que dan cuenta de la exposición de la información municipal. Según la Procuraduría, para 2011 el municipio se ubicó en el ranking nacional en el puesto 862 con un 51,92 de cumplimiento, 2,09 por debajo de la calificación obtenida por el Departamento del Magdalena. Por otro lado, en lo que tiene que ver con el reporte de la información en los sistemas estratégicos de información, Fundación ocupó el puesto 798 con una calificación de 65,44, en este los subsistemas con peor calificación fueron el nivel de reporte SUI y el nivel de reporte FUT con 51 y 59 respectivamente.

Finalmente en el aspecto de dialogo de la información, la calificación realizada por la Procuraduría Nacional en 2011 muestra que en audiencias públicas Fundación ocupó la posición 593 a nivel nacional con una calificación de 60.

En lo que respecta a la atención al ciudadano a través de las TIC – Gobierno en línea ocupó el puesto 134 del ranking nacional con 56,94, los principales aspectos que han generado este porcentaje de avance están concentrados en aspectos relacionados con la capacitación para identificación, levantamiento y

racionalización de los trámites, en el registro e inscripción de trámites en donde el porcentaje de avance es del 70%. A esto se suma lo referente al acompañamiento virtual en lo que respecta al monitoreo del cumplimiento de las fases de gobierno en línea donde el avance ha sido del 80%.

Otro de los factores condicionantes ha sido lo que tiene que ver con la capacitación y tutoría sobre el uso de documentación de prácticas, taller de gestión de cambio (MECI-SISTEDA -ETC) y talleres de estrategias de modernización donde el porcentaje de avance ha sido del 80%.

En seguridad según datos suministrados por la Secretaría de Gobierno municipal de Fundación, durante 2011 se presentaron 20 homicidios, elevando la tasa de homicidio por cada 10 mil habitantes a 35,1%, mientras que la tasa de hurto común por cada 10 habitantes fue de 17,5%, registrándose 10 hurtos comunes durante 2011. Finalmente la tasa de violencia intrafamiliar del municipio para 2011 fue de 24,97%, registrándose 14 casos de lesiones personales.

En fundación existen 58 Juntas de Acción Comunal 46 en la zona urbana y 12 en la zona rural, donde 9 están conformadas en las veredas de la zona rural y 3 en corregimientos. Existe un comité conformado por todas las JAC con representación de 3 integrantes de cada una, la misma cantidad de delegados que participan en las asambleas de asociación municipal.

## CAPITULO 3 DESARROLLO ESTRATEGICO

### SUBCAPITULO 3.1 VISION

En 2015 Fundación será un municipio ordenado, socialmente incluyente, ambientalmente sostenible, seguro, respetuoso de la vida y de los derechos humanos, con una administración pública con capacidad para dar cumplimiento a su saneamiento fiscal, fortalecida, moderna, dinámica y eficiente, que garantiza la agilidad y transparencia en sus procesos. Será un municipio competitivo y polo de desarrollo de la región, en el que sus habitantes contarán con las condiciones para el desarrollo y con espacios de participación para la construcción de una sociedad justa.

### SUBCAPITULO 3.2 OBJETIVO GENERAL

El plan “**Una Luz de Esperanza para Fundación**” busca generar las condiciones básicas para el desarrollo social, cultural, económico y ambiental, de forma equitativa y participativa en el marco de la Constitución y la Ley, que le permitan el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de la calidad de vida de los fundanences, como aporte en el avance de la consolidación de la visión 2032 del Departamento del Magdalena.

#### SUBCAPITULO 3.2.1 Objetivos Estratégicos

- Garantizar acciones coordinadas con todos los niveles de gobierno que permitan la consolidación y éxito de la política de inclusión social y reconciliación en el municipio, que redunden en el mejoramiento de la

calidad de vida de niños, niñas y adolescentes, víctimas del conflicto armado en todas sus representaciones y en la superación de la pobreza extrema de la población en los programas del Estado.

- Potencializar los atributos físicos-ambientales que presenta Fundación, con el firme propósito de orientar el desarrollo del municipio bajo un enfoque de sustentabilidad, que permita el disfrute de las actuales generaciones sin comprometer las posibilidades de las futuras.
- Garantizar el desarrollo del territorio a partir de la consolidación de su organización físico espacial, que permita identificar y aprovechar sus fortalezas y potencialidades, consolidándolo como un municipio sustentable, eficiente territorialmente y como el polo de desarrollo de la subregión.
- Promover la equidad social a partir de una política equitativa e incluyente que direcciona el gasto social a la protección de los sectores más vulnerables del municipio.
- Fortalecer y diversificar las actividades económicas-productivas desarrolladas en el municipio, con enfoque de desarrollo sostenible, competitivo y participativo, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Fundación.
- Consolidar la gestión territorial a través del fortalecimiento de procesos administrativos y financieros transparentes y eficaces, que permita la sostenibilidad del municipio y que promuevan la participación democrática y la seguridad ciudadana.

### **SUBCAPITULO 3.2.1.1 Inclusión Social y Reconciliación**

Con el fin de aunar y ordenar esfuerzos en los municipios y departamentos, así como de garantizar el cumplimiento legal en cuanto a la priorización del gasto social, el municipio de Fundación trabajará de forma articulada con las entidades que

conforman el Sector de la Inclusión Social y Reconciliación del Gobierno Nacional, garantizando el cumplimiento de los principios de concurrencia y complementariedad, aprovechando las iniciativas, intervenciones y capacidades humanas, financieras y físicas con las que cuentan las diferentes entidades del sector. Lo anterior, con el fin de generar valor agregado y garantizar mayores impactos en la atención de la población en situación de pobreza, víctima de la violencia, las familias con niños, niñas y adolescentes así como los territorios donde es necesario garantizar la presencia del Estado y sus instituciones, de acuerdo con los lineamientos consignados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos. De esta manera, el municipio de Fundación asegurará que se realicen intervenciones estratégicas en beneficio de la población más pobre y vulnerable de Colombia y optimizará la inversión de tal manera que no se dupliquen los esfuerzos.

Fundamentalmente la línea de inclusión social y reconciliación busca la promoción de acciones coordinadas que permitan la reducción significativa de la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio, garantizar la atención y reparación integral de las víctimas de la violencia que residen en el territorio, propender por el desarrollo y protección integral de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad o amenaza de derechos y apoyar los procesos de consolidación del territorio para fortalecer la institucionalidad, la promoción de espacios de participación ciudadana y la integración del Fundación a la vida social y económica del país.

### **Sector Superación de la Pobreza**

El objetivo de este programa es el de mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y

servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS y de lo contemplado en el artículo 9 de la Ley 1450 de 2011.

### **PROGRAMA COBERTURA DE IDENTIFICACIÓN**

Este programa busca implementar acciones tendientes a la disminución de los índices de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos sin identificación que hacen parte de la estrategia UNIDOS

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar a 80,7% la cobertura de niños y adultos con identificación durante el cuatrienio	Cobertura de niños, niñas y adultos con identificación	61,4% (Acción Social, 2011)	Secretaría de Gobierno
Aumentar a 30% la cobertura de adultos entre los 18 y los 50 años con libreta militar en el cuatrienio	Cobertura de adultos entre 18 y 50 años con libreta militar	0% (Acción Social, 2011)	Secretaría de Gobierno

### **SUBPROGRAMA FUNDACIÓN CON IDENTIFICACIÓN**

Con esta iniciativa se busca aumentar el Número de personas identificadas en la estrategia UNIDOS

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar durante el cuatrienio la identificación con registro civil y tarjeta de identidad de 82 niños, niñas y adolescentes de la estrategia UNIDOS entre los 0 y los 17 años	Número de niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 17 años identificados	261 (Acción Social, 2011)	Secretaria de Gobierno
Garantizar durante el cuatrienio la identificación de 87 jóvenes y adultos entre los 18 y los 50 años con libreta militar de la población de la estrategia UNIDOS	No de hombres entre 18 años y 50 años tengan libreta militar	1 (Acción Social, 2011)	Secretaria de Gobierno

## **PROGRAMA ACCESO AL CONOCIMIENTO**

El programa de acceso a la educación busca lograr que los niños, jóvenes y adultos acumulen capital humano y accedan al conocimiento que les garantice su desarrollo humano integral en aquellas familias que hace parte de la estrategia UNIDOS

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
--------------------------	---------------------------------	-------------------	--------------------

Aumentar durante el cuatrienio a 72% el porcentaje de niños, jóvenes y adultos que acceden al conocimiento que garantice el desarrollo humano	Porcentaje de niños, jóvenes y adultos que acceden al conocimiento que garantice el desarrollo humano	43,9% (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
---	---	--------------------------------	---

### **SUBPROGRAMA CONDICIONES LABORALES Y EDUCATIVAS**

Con esta iniciativa la administración municipal busca fundamentalmente mejorar las condiciones laborales y educativas de niños, niñas, adolescentes de las familias atendidas por la estrategia UNIDOS

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar en 37 niños y niñas menores de 5 años el acceso a programas de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Número de niños y niñas menores de 5 años que acceden a atención integral, nutrición y educación integral	58 (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Lograr que 36 nuevos niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan al	Número de niños, niñas y jóvenes que acceden al ciclo básico de educación incluida	241 (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y

ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad en el cuatrienio	población discapacitada		Cultura
Disminuir el analfabetismo de 34 adultos de la estrategia UNIDOS durante el cuatrienio	Número de Adultos alfabetizado	301 (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## PROGRAMA GARANTÍA DE ACCESO A SALUD

Con este programa la administración municipal busca aunar esfuerzos que permitan la vinculación efectiva al sistema de salud de la estrategia UNIDOS, que garantice que las familias en pobreza extrema reciban servicios en salud y participan de los programas de prevención y promoción

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar a 88,2% el porcentaje de familias vinculadas efectivamente al sistema de salud y que participen de los programas de prevención y promoción en el cuatrienio	Porcentaje de personas vinculadas efectivamente al SSSS y que participen en prevención y promoción de salud	76,5% (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA GARANTÍA DE ACCESO A SALUD

Busca la vinculación efectiva al sistema de salud de las familias pertenecientes a la estrategia UNIDOS

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Vincular a 50 personas de la estrategia UNIDOS al Sistema de Seguridad Social en Salud durante el cuatrienio	Número de personas vinculadas al SSSS de la estrategia UNIDOS	325 (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Lograr que 62 personas de la estrategia UNIDOS en pobreza extrema accedan a los programas de prevención y promoción de la salud durante el cuatrienio	Número de Personas que acceden a programas de prevención y promoción en salud de la estrategia UNIDOS	302 (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## PROGRAMA ALIMENTACIÓN Y BUENOS HÁBITOS

Busca fundamentalmente promover que los integrantes de las familias UNIDOS cuenten con una alimentación adecuada y que tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar en el cuatrienio que el 25,4% de los integrantes de las familias UNIDOS cuenten con una alimentación adecuada y que tengan buenos hábitos en el manejo de los alimentos	Porcentaje de familias que cuentan con una alimentación adecuada	19,5% (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA HÁBITOS SALUDABLES**

Con esta iniciativa la administración municipal de Fundación busca promover que las familias en pobreza extrema de la estrategia UNIDOS practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los alimentos

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar que 102 familias adicionales de la estrategia UNIDOS en pobreza extrema practiquen hábitos saludables de alimentación y accedan de manera oportuna a los	Número de familias que practican hábitos saludables de alimentación	83 (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

alimentos en el cuatrienio			
-------------------------------	--	--	--

## PROGRAMA TEJIDO SOCIAL

Busca promover que las familias de la estrategia UNIDOS cuenten con un tejido social fortalecido y mecanismos saludables de convivencia y de expresión de afecto, reconociendo la importancia de las relaciones entre sus integrantes para su propio desarrollo

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar a 36,1% durante el cuatrienio las familias de la estrategia UNIDOS con tejido social fortalecido	Porcentaje de familias de la estrategia UNIDOS que cuentan con tejido social	8,7% (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA HÁBITOS SALUDABLES

Con esta iniciativa se busca fortalecer los aspectos que generan tejido social en las familias

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Reducir a 116 los niveles de violencia intrafamiliar y la	Número de familias atendidas víctimas de la violencia intrafamiliar	37 (Acción Social,	Secretaría de Salud, Educación,

ocurrencia de hechos relacionados con abuso sexual en las familias UNIDOS durante el cuatrienio	y sexual	2011)	Deporte y Cultura y Secretaría de Gobierno
Lograr que 45 personas adicionales de la Red UNIDOS participen en espacios de participación comunitaria durante el cuatrienio	Número de personas con participación comunitaria	276 (Acción Social, 2011)	Secretaría de Gobierno
Lograr que 36 familias de la estrategia UNIDOS apliquen pautas de crianza y genere espacios de diálogo y convivencia familiar en el cuatrienio	Número de familias que aplican pautas de crianza	45 (Acción Social, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y Secretaría de Gobierno

## PROGRAMA SERVICIOS DE JUSTICIA

Garantizar que las familias de la estrategia UNIDOS tengan acceso a los servicios de la justicia formal y no formal para la solución de sus conflictos, conocimiento de sus derechos, fomento de los valores y fortalecimiento de la convivencia de manera oportuna y eficaz

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar a 68,2% el porcentaje de familias de la estrategia UNIDOS que acceden a servicios de justicia en el cuatrienio	Porcentaje de familias que acceden a servicios de justicia formal e informal para el conocimiento de sus derechos	54,5% (Acción Social, 2011)	Secretaría de Gobierno

### **SUBPROGRAMA ACCESO A JUSTICIA**

Promover que las familias en pobreza extrema conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a estos de manera oportuna y eficaz

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar que 2 nuevas familias de la estrategia UNIDOS conozcan y accedan a las rutas de los servicios de justicia de manera oportuna y eficaz	Número de familias que conocen y acceden a las rutas de los servicios de justicia de manera oportuna y eficaz	6 (Acción Social, 2011)	Secretaría de Gobierno

### **Sector Atención Integral y Reparación a las Víctimas**

Las acciones implementadas en el sector de atención integral y reparación a las víctimas, tiene por objeto establecer el conjunto de medidas judiciales,

administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la ley 1448 de 2011, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales, en conjunto con los diferentes organismos del Estados encargados de esta política.

### **PROGRAMA RECONOCIMIENTO, VISIBILIZACIÓN Y ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE DESPLAZAMIENTO**

A través de este programa la administración municipal busca consolidar los mecanismos de identificación y reconocimiento de las particularidades de la población víctima del conflicto armado y la población en condiciones de desplazamiento, para establecer los procesos de atención y reparación. Teniendo como base, de acuerdo a lo identificado en el diagnóstico, que la consolidación de la información es uno de los problemas estructurales para la toma de decisiones con respecto a la oferta de servicios sociales y para la atención diferencial de la población víctima, es vital la implementación de estrategias tendientes al fortalecimiento de la información para la toma de decisiones.

Por su parte, en el caso de la población en condiciones de desplazamiento, si bien es cierto que se ha avanzado en su identificación y caracterización, también es cierto que la información de caracterización de dicha población se ha realizado sobre 12.570 personas, que equivale al 66,6% de lo registrado en el RUPD a corte de diciembre de 2011, por lo que en pro de brindar la garantía de derecho que establece la Ley, es vital la concentración de esfuerzo para avanzar en la

identificación del 100% de esta población que facilite la atención prioritaria de todas y cada uno de estas personas, acorde con lo contemplado en la Ley.

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar la realización de todas las actividades contempladas en el Plan Integral Único de Atención a la población Desplazada	Porcentaje de actividades del PIU realizadas	NA (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados
Realización del 100% de las actividades del censo de población víctima por razones distintas al desplazamiento	Porcentaje de actividades contempladas en el censo realizadas	0 Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados

### **SUBPROGRAMA CUANTOS SOMOS, QUE NECESITAMOS**

El objetivo principal de esta estrategia es el de definir instrumentos de identificación que permitan consolidar las bases de datos de información de la población víctima y la población en condiciones de desplazamiento, para la toma de decisiones en la formulación de los planes de atención de esta población, que garanticen que se encuentren acuerdos con sus necesidades

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Realizar durante el cuatrienio 1 caracterización socioeconómica de la población en condiciones de desplazamiento	Número de caracterización de población en condiciones de desplazamiento realizada	66,6% (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados
Realizar durante el cuatrienio 1 caracterización socioeconómica de la población víctima del conflicto, por razones distintas al desplazamiento	Número de caracterizaciones de población víctima por razones distintas al desplazamiento realizada	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados

## **PROGRAMA REPARACIÓN**

Las estrategias implementadas en este sector buscan contribuir a la estabilización socioeconómica, al goce efectivo de derechos y a la reparación colectiva y simbólica de la población víctima retornada o reubicada rural, y al arraigo de los hogares a través de un acompañamiento comunitario y la entrega de incentivos condicionados que permitan abordar los componentes de seguridad alimentaria, habitabilidad, acceso de la población a la verdad, justicia y reparación, organización social, ingresos y trabajo

## SUBPROGRAMA OPERACIÓN RETORNO

El objetivo principal de la estrategia de apoyo a retorno es el de establecer mecanismos que garanticen las condiciones de desarrollo y atención para la población del municipio, que fue expulsada por el conflicto, así como también garantizar los procesos de retoro y/o reubicación de la población en condiciones de desplazamiento recibida de otros territorios

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Formulación e implementación del plan de apoyo a familias retornadas y reubicadas del municipio en los 2 primeros años	Plan de apoyo a familias retornadas formulado e implementado	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados
Formular en el cuatrienio el plan de apoyo en actividades de retorno de la población en condiciones de desplazamiento recibidas por el municipio	Plan de apoyo en actividades de retorno de población en condiciones de desplazamiento recibida	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno

## SUBPROGRAMA GARANTÍA DE DERECHOS, GARANTÍA DE VIVIENDA

Esta iniciativa tiene como objetivo principal establecer las garantías de acceso a vivienda para la población víctima del conflicto, tanto en condiciones de desplazamiento como aquellas víctimas por razones distintas al desplazamiento, que consolide la política de reparación a las víctimas, al interior del municipio de Fundación

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
Formular un plan de acceso a vivienda de interés social para la población en condiciones de desplazamiento en el municipio de Fundación de corte diferencial inscritas en el RUPD en los 2 primeros años	Política de vivienda de corte diferencial formulada para población en condiciones de desplazamiento inscritas en el RUPD	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Despacho del Alcalde, Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno y Secretaría de Planeación
Formular 1 plan de acceso a vivienda de interés social de corte diferencial acorde con los resultados arrojados por el censo de víctimas diferentes al	Política de vivienda de corte diferencial a formulada acorde al censo para población víctima por razones diferentes al desplazamiento	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Despacho del Alcalde, Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno y Secretaría

desplazamiento en el cuatrienio			de Planeación
---------------------------------	--	--	---------------

### **SUBPROGRAMA NO REPETICIÓN**

El objetivo fundamental de esta iniciativa es la de establecer mecanismos de protección que garanticen la no repetición de hechos victimizantes de la población víctima del conflicto armado por desplazamiento y por causas distintas al desplazamiento

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Formulación e implementación de 1 plan de seguridad y convivencia ciudadana en asociación con la policía nacional	Número de planes de seguridad y convivencia ciudadana formulados e implementados	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

### **SUBPROGRAMA REHABILITACIÓN**

Esta iniciativa busca brindar a la población víctima del conflicto en todas sus categorías, el acompañamiento psicosocial que garantice la reparación mental y la reintegración sin temor a los procesos sociales del municipio, garantizando y priorizando el acceso a la población más pobre del municipio y a la población integrante de grupos vulnerables como madres cabeza de hogar, población LGBTI, adulto mayor de 60 años, discapacitados, niños, niñas y adolescentes y pertenecientes a grupos étnicos

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Formular 1 plan de atención psicosocial diferencial para la atención de la población víctima del conflicto por desplazamiento o por razones distintas al desplazamiento en el cuatrienio	Número de planes de seguridad y convivencia ciudadana formulados e implementados	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura)
Realizar 1 alianza con entidades de asistencia jurídica públicas o privadas para el apoyo jurídico de la población víctima del conflicto en todas sus expresiones durante el cuatrienio	Número de alianzas realizadas con entidades de asistencia jurídica para la atención a víctimas	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Despacho del Alcalde, Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno
Implementar un reconocimiento municipal para exaltar la labor de	Reconocimientos municipal para gestores de la reintegración social y	0 (Oficina de Atención a Desplazados,	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría

personas trabajadoras por los derechos inclusión y reintegración social en el cuatrienio	la reconciliación implementados	2011)	de Salud, Educación, Deporte y Cultura)
Implementar un plan de divulgación de los hechos de verdad, reconciliación, reconocimiento y apoyo a las víctimas durante el cuatrienio	Planes de divulgación de los hechos de verdad, reconciliación, reconocimiento y apoyo a las víctimas implementados	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Despacho del Alcalde, Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno

## PROGRAMA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

Este programa tiene como objetivo el garantizar la prevención de las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, así como la protección de la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas y comunidades y la protección patrimonial, de tierras y de territorios de los habitantes del municipio.

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Disminución en 5% del índice de violación Derechos	Índice de violación Derechos Humanos y del Derecho	ND (Oficina de Atención a	Oficina de Atención a Desplazados

Humanos y del Derecho Internacional Humanitario en el cuatrienio	Internacional Humanitario	Desplazados, 2011)	y Secretaría de Gobierno
Disminuir en 10% el porcentaje de familias víctimas de reclutamiento infantil de la población en condiciones de desplazamiento durante el cuatrienio	Porcentaje de familias en condiciones de desplazamiento víctima del reclutamiento de menores sin repitencia	6% (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno
Garantizar durante el cuatrienio la no repitencia de hechos victimizantes del 10% de la población negra o afrocolombiana, indígena, ROM y raizal	Porcentaje de la población ROM, negra o afrocolombiana, indígena y raizal víctima del desplazamiento sin repitencia	5,56% (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno
Garantizar durante el cuatrienio la no repitencia de hechos victimizantes del 10% de las	Porcentaje de mujeres cabeza de hogar víctimas por desplazamiento sin repitencia	47% (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno

madres cabeza de hogar en condiciones de desplazamiento			
Garantizar durante el cuatrienio la no repitencia de hechos victimizantes del 10% de adultos mayores de 60 en condición de desplazamiento	Proporción de la población adulta mayor de 60 años en condiciones de desplazamiento sin repitencia	6,7% (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno
Garantizar durante el cuatrienio la no repitencia de hechos victimizantes del 10% de la población víctima del conflicto por razones diferentes al desplazamiento	Porcentaje de población víctima por razones diferentes al desplazamiento sin repitencia	ND (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno
Prevenir hechos victimizantes en el 100% de las veredas y corregimientos del municipio	Porcentajes de corregimientos y veredas prevenidas	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno

## SUBPROGRAMA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS

Con este programa la administración municipal busca garantizar el respeto por de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario de los fundanences

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
Elaboración, validación y actualización del Plan Integral de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario	Plan Integral de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario elaborado, validado y actualizado	1 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno
Formulación e implementación de una campaña de sensibilización para la promoción y la prevención de hechos victimizantes en el municipio durante el cuatrienio	Campaña de promoción y prevención formulada e implementada	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno
Realización durante el cuatrienio de 16 jornadas de capacitación en prevención de actos victimizantes en los barrios de la zona urbana y en	Número de jornadas de capacitación preventiva en barrios, veredas y corregimientos	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno

los corregimientos y veredas de la zona rural			
Realización durante el cuatrienio de 6 jornadas de capacitación en prevención de actos victimizantes en las instituciones educativas oficiales del municipio	Número de jornadas de capacitación preventiva en colegios oficiales del municipio	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno

## PROGRAMA DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN

El programa de asistencia y atención pretende garantizar asistencia y atención integral a las víctimas del conflicto armado del municipio de Fundación en aspectos tales como el acceso a la educación, a los servicios de salud, al auxilio funerario y a la ayuda humanitaria, que permita mejorar las condiciones de vida de esta población.

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar la atención a la población víctima de la violencia reportada en los sistemas de información oficiales durante el cuatrienio	Porcentaje de la población víctima atendida	ND (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados
Garantizar la	Porcentaje de	ND	Oficina de

atención de la población en condiciones de desplazamiento reportada en los sistemas oficiales de información	población en condiciones de desplazamiento reportada en sistemas oficiales atendidas	(Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Atención a Desplazados
--	--	---	------------------------

### SUBPROGRAMA EDUCACIÓN

Con esta iniciativa se busca generar condiciones mínimas a la población víctima y en condiciones de desplazamiento para el acceso a los servicios de educación

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar gratuidad educativa para el 100% de la población víctima y la población en condiciones de desplazamientos matriculadas en los niveles de precolar, básica y media en las instituciones educativas oficiales del municipio	Porcentaje de población víctima y población en condiciones de desplazamiento beneficiadas con gratuidad	100% (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados y Secretaría de Salud, Educación, Recreación, Deporte y Cultura

<p>Construcción de un diagnóstico situacional sobre los principales aspectos que determinan la deserción escolar de la población de niños, niñas y adolescentes víctima y en condiciones de desplazamiento durante el cuatrienio en el municipio de Fundación</p>	<p>Diagnóstico situacional de identificación de factores asociados a la deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes víctimas y en condiciones de desplazamiento</p>	<p>0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)</p>	<p>Desplazados y Secretaría de Salud, Educación, Recreación, Deporte y Cultura</p>
<p>Gestionar 1 proyecto para la implementación de estrategias de permanencia escolar de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y niños, niñas y adolescentes en condiciones de desplazamiento durante el cuatrienio</p>	<p>Proyectos para la implementación de estrategias de permanencia escolar gestionados</p>	<p>0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)</p>	<p>Desplazados y Secretaría de Salud, Educación, Recreación, Deporte y Cultura</p>
<p>Gestionar ante la</p>	<p>Proyecto de</p>	<p>0</p>	<p>Desplazados</p>

Secretaría de Educación departamental 1 proyecto para la atención conjunta en los demás ciclos de educación de adultos (2 al 6)	educación de atención en ciclos para adultos gestionados ante la Secretaría de Educación Departamental	(Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	y Secretaría de Salud, Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Establecer en conjunto con el Gobierno Nacional un plan de procesos y procedimientos para la atención a niños, niñas y adolescentes víctimas en lo referente a la Ley 1448 de 2011	Plan de procesos y procedimientos conjuntos con el gobierno nacional para la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Desplazados y Secretaría de Salud, Educación, Recreación, Deporte y Cultura
Establecer en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría Departamental de Educación y el acompañamiento de la Secretaría de	Plan de implementación de la política educativa implementado	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Atención a Desplazados y Secretaría de Salud, Educación, Recreación, Deporte y Cultura

Educación municipal, un plan de implementación de la política educativa para la población de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado y niños, niñas y adolescentes en condiciones de desplazamiento			
---	--	--	--

### SUBPROGRAMA ASISTENCIA FUNERARIA

Garantizar a la población víctima del conflicto el acceso a servicios funerarios que refuercen las condiciones de vida digna y honra de esta población

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Formular e implementar 1 plan de acción para la atención de servicios funerarios durante el cuatrienio de la población víctima del conflicto armado	Plan de acción para la atención de servicios funerarios formulados e implementados	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno

## SUBPROGRAMA AYUDA HUMANITARIA

Garantizar a la población víctima del conflicto y a la población en condiciones de desplazamiento el acceso a ayuda humanitaria por parte de la administración municipal que permitan la construcción de tejido social de esta población

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Formulación e implementación de 1 plan de atención y entrega de ayuda humanitaria para víctimas del conflicto armado durante el cuatrienio	Número de planes de atención y entrega de ayuda humanitaria de víctimas del conflicto armado Formulación e implementado	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno
Formulación e implementación de un plan de acción para la entrega de ayudas humanitarias en las fases de emergencia para la población en condiciones de desplazamiento del municipio en el cuatrienio	Número de planes de acción para la entrega de ayudas humanitarias para la población en condiciones de desplazamiento formulado e implementado	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Atención a Desplazados y Secretaría de Gobierno

## SUBPROGRAMA SERVICIO DE SALUD

Garantizar el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud a la población víctima de la violencia y a la población en condiciones de desplazamiento del municipio

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	PROCEDIMIENTO
<p>Formular e implementar una estrategia de ampliación de la cobertura del servicio de salud para la población víctima del conflicto y a la población en condiciones de desplazamiento en el municipio de Fundación durante el cuatrienio</p>	<p>Tasa de cobertura en salud de la población víctima del conflicto y la población en condiciones de desplazamiento</p>	<p>0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)</p>	<p>Desplazados y Secretaría de Salud, Educación, Recreación, Deporte y Cultura</p>
<p>Garantizar durante el cuatrienio la operación de 1 Centro de atención a la población víctima del municipio de Fundación en asocio</p>	<p>Número de Centros de atención a víctimas en asocio con la Unidad de Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas</p>	<p>0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)</p>	<p>Oficina de Desplazados y Secretaría de Gobierno</p>

con la Unidad de Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	operando		
--	----------	--	--

## PROGRAMA REPARACIÓN INTEGRAL

A través del programa de reparación integral la administración municipal de Fundación busca desarrollar las acciones dirigidas a establecer las acciones que contribuyan a la restitución, rehabilitación e indemnización de las víctimas del conflicto armado, así como también promover las medidas de mitigación para el aumento de la satisfacción para dicha población, que permitan la consolidación de mecanismos de no repetición de los hechos.

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar procesos de reparación integral de las víctimas del conflicto armado	Porcentaje de víctimas del conflicto reparadas	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados y Secretaría de Gobierno
Garantizar la puesta en marcha de los servicios contemplados en la Ley, para que los	Porcentaje de servicios de la Ley 1448 implementados	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados y Secretaría de Gobierno

retornos y reubicaciones de la población víctima del conflicto y en condiciones de desplazamiento se realicen, con el acompañamiento del Departamento para la Prosperidad Social			
--	--	--	--

### **SUBPROGRAMA REPARACIÓN, ESPERANZA DE RECONCILIACIÓN**

A través de esta iniciativa se busca establecer los mecanismos que permitan la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, como una medida de generación de estabilidad socioeconómica

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Formular e implementar una política de acceso y generación de alternativas de desarrollo y ejecución de proyectos de	Número de políticas de acceso y generación de alternativas de desarrollo y ejecución de proyectos de vivienda para la población víctima de	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Planeación

vivienda para la población víctima de la violencia del municipio en el cuatrienio	la violencia formulada e implementada		
Formular e implementar un sistema de cobro diferencial para la población víctima del conflicto y la población en condiciones de desplazamiento de los impuestos municipales en el cuatrienio	Formulación e implementación de un sistema de cobro diferencial para la población víctima de la violencia y población desplazada de los impuestos municipales	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados, Secretaría de Gobierno y Secretaría de Hacienda
Consolidar 3 alianzas con municipios vecinos, para la articulación de la operación y atención de los Comités Territoriales de Justicia Transicional en el cuatrienio	Número de alianzas municipales para la operación y atención de los Comités Territoriales de Justicia Transicional	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados y Secretaría de Gobierno

Formular e implementar un programa de comunicación de la política de atención a la población víctima de la violencia y a la población en condiciones de desplazamiento durante el cuatrienio	Programa de comunicaciones de la política de atención a la población víctima de la violencia y a la población en condiciones de desplazamiento implementado	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados
Conformar 1 mesa de participación de las víctimas en el cuatrienio	Número de mesas de participación de víctimas conformadas	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados y Secretaría de Gobierno
Establecer e implementar 1 mecanismo de divulgación de los protocolos de participación efectiva de las víctimas en el cuatrienio	Número de mecanismos de divulgación de los protocolos de participación efectiva de las víctimas implementado	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados y Secretaría de Gobierno
Garantizar la	Porcentaje de centros	0	Oficina de

participación en los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas	regionales de atención donde participan	(Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Desplazados y Secretaría de Gobierno
Establecer y reglamentar la estructura interna de los comités de justicia transicional	Conformación y reglamentación de la estructura interna de los comités de justicia transicional	0 (Oficina de Atención a Desplazados, 2011)	Oficina de Desplazados y Secretaría de Gobierno

### **Sector de Niños, Niñas y Adolescentes**

Dado que la población de niños, niñas y adolescentes se constituyen en una población vital, a la que se le debe dar garantía de derechos en todos los servicios prestados por el Estado, estos están de forma transversal en todas las líneas estratégicas y en los programas y subprogramas del plan de desarrollo, por lo que en este apartado solo se tendrá en cuenta, aquellos servicios específicas contemplados en la Ley de Infancia y Adolescencia, que no son transversales a los demás sectores.

### **PROGRAMA PROTECCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Brindar las condiciones de protección a través de la consolidación de mecanismo que garanticen el desarrollo de los niñas, niñas y adolescente en ambientes acordes con sus necesidades

META DE RESULTADO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
Garantizar que el 100% de los niños, niñas y adolescentes estén protegidos en el seno de sus familias	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad	ND (ICBF, 2011)	Despacho del Alcalde, Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	ND (ICBF, 2011)	Despacho del Alcalde, Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
	Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle	ND (ICBF, 2011)	Despacho del Alcalde, Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y Secretaría de Gobierno

## SUBPROGRAMA JUGANDO EN FAMILIA

Este programa busca garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes el acceso a una familia

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Realizar 4 campañas de buen trato con asocio interinstitucional del ICBF desde la base de familia en el cuatrienio	Campañas de buen trato realizadas	ND (ICBF, 2011)	Despacho del Alcalde, Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Implementar en el cuatrienio 1 programa para la atención y protección de niños, niñas y adolescentes en situación de calle en asocio con el ICBF en el cuatrienio	Programas de atención a la atención de niños en situación de calle implementados	0 Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno
Establecer 1 lugar un hogar de paso acorde con lo establecido en los artículos 57 y 58 de la	Hogar de paso establecido	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

Ley 1098 del 2006 artículos 57 y 58, para la ubicación de los niños, niñas y adolescentes bajo medida de protección transitoria por la autoridad competente en el cuatrienio			
--	--	--	--

### **SUBCAPÍTULO 3.2.1.2 Fundación Sostenible**

Bajo una visión que tiene como pilar fundamental la sostenibilidad ambiental, como uno de los motores impulsores para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Fundación, se plantea que, el enfoque el ambiente en este Plan de Desarrollo (2012-2015), se convierta en un eje transversal en todas las acciones que se emprendan durante éste periodo de gobierno.

El ambiente también tiene que ser visionado como un factor dinamizador del desarrollo económico, en este sentido, se plantean acciones que permitan que el desarrollo en el municipio se pueda dinamizar bajo un enfoque sustentable, tal como se ha planteó en la conferencia de Río de Janeiro de 1992, que asiste a la postulación del desarrollo sustentable que remarca el carácter intergeneracional que deben adoptar las formas de desarrollo (Kullock, 2009:3)<sup>5</sup>. Según Barton en

---

<sup>5</sup> Según Guimaraes (1998) en Kullock (2009) plantea la sustentabilidad como nuevo paradigma del desarrollo, el cual se conforma como articulación de sustentabilidades referidas a lo ambiental, lo social, lo cultural, los democrático y ético.

Brundtland (principio 3)<sup>6</sup> define el desarrollo sustentable como “aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades”.

En este sentido, el enfoque ambiental contempla no solamente las acciones que se puedan desarrollar bajo este gobierno, si sentar las bases para que, las próximas administraciones puedan continuar bajo una hoja de ruta que se construirá, con tal de favorecer a las actuales generaciones sin perjudicar a las futuras. Es por ello, que este eje tiene como objetivo potencializar los atributos físicos-ambientales que presenta Fundación, con el firme propósito de orientar el desarrollo del municipio bajo un enfoque de sustentabilidad, que permita el disfrute de las actuales generaciones sin comprometer las posibilidades de las futuras.

### **PROGRAMA: RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS**

Por medio de este programa la administración municipal al 2015 pretende emprender acciones para la recuperación y conservación de las zonas degradadas en el municipio, principalmente aquellas que se encuentran con un mayor grado de vulnerabilidad.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Recuperar 42 hectáreas del área degradada donde se encuentran ecosistemas.	Hectáreas recuperadas	N.D	UMATA
Aumentar en 40 hectáreas el área de	Hectáreas recuperadas	0	UMATA

<sup>6</sup> Barton, Jonathan R., *Revisión de marcos conceptuales y análisis de enfoques metodológicos (barreras y viabilidad)...*pág. 7.

bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua			
---	--	--	--

## SUBPROGRAMA: RECUPERACIÓN ECOSISTEMAS

Por medio de estas acciones, la administración municipal entre el 2012 al 2015, busca recuperar zonas y ecosistemas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por las intervenciones antrópicas. De igual forma, se espera garantizar la sostenibilidad del recurso, dado que en la actualidad se percibe que el nivel de degradación del recurso es alto y se encuentra en aumento, poniendo en riesgo el disfrute de las generaciones futuras.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Formular 1 programa de incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares para que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental, durante los cuatro años de gobierno.	Programa formulado	0	Despacho de la Alcaldesa, Secretaría de Hacienda y UMATA
Reforestar 40 hectáreas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial.	hectáreas con especies nativas reforestadas	0	UMATA
Reforestar 2 hectáreas en sitios	hectáreas en sitios	0	UMATA

críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales- riveras de los ríos.	críticos reforestadas		
---	-----------------------	--	--

### **SUBPROGRAMA: ORDENAMIENTO DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS**

Por medio de este subprograma, la administración municipal en el año 2015, pretende tener un plan que permita el uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables con los que cuenta el municipio, de manera que se establezca una armonía y compatibilidad con el aprovechamiento económico de tales recursos y las actividades sociales que se desarrollan en el ente territorial.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Gestionar conjuntamente con la Corporación Autónoma del Magdalena-CORPAMAG, la construcción del Plan de Ordenamiento y Manejo de las Cuentas (POMCA), principalmente en las microcuencas del Río Fundación y Ariguaní, en los dos primeros años de gobierno.	POMCA gestionado y construido	0	UMATA

### **PROGRAMA: FUNDACIÓN PREPARADA Y PREVENIDA**

Por medio de este programa, la administración municipal contribuirá a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible, a través del

control y la reducción del riesgo de desastres del municipio de fundación, principalmente en aquellos hogares que se encuentran en zonas de mayor vulnerabilidad por desastres naturales

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Reducir de un 10% los riesgos de desastres del municipio	Tasa de riesgo de desastre	N.D	Despacho de la Alcaldesa, Secretaría de Planeación, Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y UMATA

### **SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES**

Por medio de estas acciones, la administración municipal de fundación podrá identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de control y reducción riesgo y de manejo de desastres en el corto, mediano y largo plazo.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Diseñar e implementar 1 sistema de monitoreo de amenazas y alertas tempranas de amenazas por desastres	Sistema de monitoreo diseñado e implementado	0	Secretaría de Planeación Municipal

naturales en las zonas de mayor vulnerabilidad en el municipio, a partir del segundo año de gobierno			
Actualizar el estudio de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio, en el primer año de gobierno	Estudio actualizado	1	Secretaría de Planeación Municipal
Reactivar y operativizar el Comité Local de Prevención y Atención de los Desastres (CLOPAD) en el primer año de gobierno	Comité reactivado y operativizado	1	Secretaría de Planeación Municipal

### **PROGRAMA: FUNDACIÓN EDUCADA AMBIENTALMENTE**

Por medio de este programa, la administración municipal propende promover una cultura ciudadana por el mantenimiento y conservación de los recursos naturales no renovables, inculcando este principio fundamentalmente en las primeras generaciones, así como también, en las empresas que hacen uso de los recursos naturales y/o que los afectan cuando desarrollan de su actividad económica.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Incrementar en 30 los niños,	Número de niños y jóvenes capacitados	30 (UMATA,	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y

niñas, adolescentes y jóvenes capacitados en buenas prácticas ambientales en el municipio		2011)	Cultura y UMATA
Incrementar en 20 los gestores ambientales en el municipio	Porcentaje números de gestores ambientales	30 (UMATA, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y UMATA

### **SUBPROGRAMA: LÍDERES POR EL AMBIENTE**

Por medio de estas acciones, se espera sentar las bases para la construcción de una cultura ciudadana en todos los fundanences, tomando como multiplicadores a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del municipio, quienes se convertirán en los líderes potenciales con el acompañamiento de los líderes comunales, que de manera conjunta, tendrán la vocería en los temas ambientales en el municipio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Capacitar 30 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en buenas prácticas ambientales, durante los cuatro años del periodo de	Número de gestores sociales capacitados y certificados	30 (UMATA, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y

gobierno			UMATA
Capacitar y certificar a 20 líderes comunales y barriales en gestión ambiental durante los cuatro años del periodo de gobierno	Número de gestores sociales capacitados y certificados	30 (UMATA, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura , Secretaría de Gobierno y UMATA
Realizar 4 brigadas ambientales en los barrios más vulnerables del municipio, durante los próximos cuatro años	Número de brigadas realizadas	0 (UMATA, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura , Secretaría de Gobierno y UMATA

## **PROGRAMA: FUNDACIÓN ECO-EFICIENTE**

Por medio de esta acción, la administración municipal aspira que al 2015, se adopte y se promueva al interior de las empresas que realizan su actividad económica-productiva en el municipio, una cultura de eco-eficiente en sus procesos productivos, es decir, que logran interiorizar que se puede generar procesos productivos con una mínima afectación en el ambiente.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Promover que 1 empresa adopten criterios de eco-eficiencia	Porcentaje de empresas con prácticas eco-eficientes	0 (UMATA, 2011)	UMATA

### **SUBPROGRAMA: CULTURA EMPRESARIAL ECO-EFICIENTE**

En este subprograma el proceso de capacitación será el primer paso para que las empresas logren incorporar procesos productivos eco-eficientes

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Capacitar a 1 empresa de la zona de influencia del municipio, en la adopción de criterios eco-eficientes	Número empresas capacitados	0 (UMATA, 2011)	Despacho de la Alcaldesa y UMATA

### **SUBCAPITULO 3.2.1.3 Fundación Ordenada Territorialmente y con Visión de Futuro**

Un municipio que esté pensando en un desarrollo sustentable y competitivo, no se puede concebir sin tener un territorio apropiadamente ordenando, con compatibilidades de los usos del suelo en sus actividades.

La competitividad territorial, se concibe como aquel ente territorial que es capaz de enfrentar en los momentos justos los retos que presentan las dinámicas económicas fundamentalmente. Según la CEPAL (2006), el departamento del Magdalena ocupa el puesto 21 de 23 departamentos que fueron tomando en su estudio para identificar el índice de competitividad regional en Colombia. Son varios los factores que se encontraron par ubicar al Magdalena en esa posición.

Fundación, siendo uno de los centros urbanos más poblados del departamento y con una posición geoestratégica para el departamento, no cuenta con unas bases sólidas para generar una dinámica económica de manera competitiva para lograr enfrentar los retos que está generando hoy en día las apuestas comerciales a nivel internacional que, tendrán sus efectos en los entes territoriales a nivel departamental y local.

Para ello, Fundación para el 2015 le apunta a ser un municipio que tendrá las bases sólidas y contribuirá a generar procesos competitivos al interior del municipio y en el mismo departamento, aprovechando las fortalezas y potencialidades que presenta el territorio, con el objetivo de contribuir a la organización del mismo, a la disminución del cierre de las brechas sociales y a los obstáculos del desarrollo económico y social, logrando posicionarlo como el gran polo de desarrollo de la subregión centro del Departamento del Magdalena.

## **PROGRAMA: FUNDACIÓN ORDENADA TERRITORIALMENTE**

Por medio de este programa, el municipio de Fundación en el 2015 entregará un Plan Básico de Ordenamiento Territorial ajustado a la realidad, las dinámicas sociales, económicas, ambientales, culturales e institucionales y a la visión de desarrollo que fue construida de manera colectiva para el futuro. Asimismo, se

propende construir y consolidar un sistema de información que le permita al ente territorial hacer seguimiento y control a cada una de las intervenciones que se realicen en el municipio en el corto, mediano y largo plazo.

<b>MESTAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Revisar y ajustar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).	Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) revisado y ajustado	1 (Secretaría de Planeación, 2000)	Secretaría de Planeación Municipal

### **SUBPROGRAMA: AJUSTE Y REVISIÓN DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Por medio de estas acciones se busca que el municipio de Fundación organice su territorio y afronte las dinámicas naturales, económicas y sociales del mundo de hoy los retos del mañana y mantenga un sistema de información que le permita ejercer control, monitoreo y pueda tener capacidad de respuesta a las incompatibilidades y acciones que se presenten en el territorio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realizar 1 estudio para zonificar las áreas de amenazas y riesgos e incorporarlas a la gestión de riesgo del municipio, durante el segundo año de gobierno.	Estudio elaborado.	1 PBOT (Secretaría de Planeación, 2000)	Secretaría de Planeación Municipal
Realizar 1 estudio para determinar la capacidad de carga rural del municipio, durante el segundo año de	Estudio realizado.	0 (Secretaría de Planeación,	Secretaría de Planeación Municipal

gobierno.		2012)	
Elaborar e implementar 1 estudio para la nomenclatura de las cabeceras y corregimientos, durante el segundo año de gobierno.	Estudio elaborado e implementado.	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

### PROGRAMA: GAS NATURAL PARA FUNDACIÓN

Con este compromiso, el municipio de Fundación en el 2015 logrará ampliar las coberturas en el servicio de Gas Natural, principalmente en las zonas con mayor grado de vulnerabilidad. De la misma manera, con esta meta, se espera iniciar un proceso para el cierre de las brechas sociales en el municipio y para que aquellos que no cuentan con unos servicios básicos, puedan acceder a ellos.

METAS DE RESULTADO	INDICADOR	LÍNEA BASE	RESPONSABLES
Incrementar en 2% la cobertura de gas natural en las zonas urbanas más vulnerables del municipio.	Tasa de cobertura	94,29% (Gases del Caribe, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

### SUBPROGRAMA: COBERTURA

Por medio de estas acciones se presente aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de gas en el municipio de Fundación.

METAS DE PRODUCTO	INDICADOR	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
Gestionar la actualización	Estratificación	1	Secretaría de

de 1 un estudio de estratificación socioeconómica (catastro) del municipio en el segundo año de gobierno.	socioeconómica actualizada	(Secretaría de Planeación, 2012)	Planeación Municipal
Garantizar 231 nuevas conexiones domiciliarias del servicio de gas natural durante los próximos cuatro años de gobierno.	Número de usuarios nuevos con conexiones domiciliarias	10923 (Gases del Caribe, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

#### **PROGRAMA: FUNDACIÓN LLENO DE LUZ**

Por medio de estas acciones, se presente aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de energía eléctrica en el municipio de Fundación y contribuir a mejorar la competitividad del mismo.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Incrementar en un 2% la cobertura en servicio de energía eléctrica en los barrios más vulnerables del municipio.	Tasa de cobertura	90%  (DANE, 2005)	Secretaría de Planeación Municipal
Garantizar la interconexión del 90% de los corregimientos y veredas de la vía	Tasa de cobertura	N.D	Secretaría de Planeación Municipal

Santa Rosa - Sacramento y Santa Rosa-Santa Clara.			
---	--	--	--

### **SUBPROGRAMAS: AMPLIACIÓN DE COBERTURAS**

Por medio de estas acciones se pretende aumentar el número de conexiones domiciliarias del servicio de energía eléctrica en el municipio de Fundación, garantizando una mejor calidad de vida y contribuyendo a la competitividad del sector urbano y rural.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar el número de conexiones domiciliarias del Servicio de Energía en 160 casas en los barrios donde se ubica la población que no cuenta con el servicio de manera legal, durante los cuatro años de gobierno.	Número de usuarios nuevos en Energía	8000 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal
Garantizar 150 nuevas conexiones domiciliarias del servicio de energía eléctrica, durante los próximos cuatro años de gobierno.	Número de usuarios nuevos en Energía	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

## **SUBPROGRAMA: ALUMBRADO PÚBLICO**

Busca fortalecer la prestación del servicio del alumbrado público, a partir de planes de mejoramiento

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Gestionar 1 plan de mejoramiento para el sistema de Alumbrado Público del municipio, durante los próximos cuatro años	Plan de mejoramiento gestionado	1 (Secretaría de Planeación Municipal, 2012)	(Secretaría de Planeación Municipal, 2012)
Garantizar 150 nuevas conexiones domiciliarias del servicio de energía eléctrica, durante los próximos cuatro años de gobierno.	Número de usuarios nuevos en Energía	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

## **PROGRAMA: AGUA POTABLE PARA FUNDACIÓN**

Por medio de este programa, la administración municipal de Fundación garantiza la ampliación de la cobertura, la buena prestación del servicio a los usuarios, consumo apto del recurso hídrico para los fundanences, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y al cierre de las brechas sociales y finalmente, se buscará que los hogares y habitantes del municipio generen una cultura por el uso racional de agua.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar en 65% el número de personas atendidas con el servicio de acueducto en las zonas más vulnerables del municipio.	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto	56% (PRESEA, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

### **SUBPROGRAMA: COBERTURA EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE**

Estas acciones concretas apuntan a que las viviendas que se encuentran en zonas vulnerables en el municipio no han logrado acceder al sistema de agua potable, de igual forma, se espera ampliar la prestación del servicio del mismo y puedan dar cubrimiento en mayor tiempo a los usuarios en el municipio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar a 900 nuevos usuarios conectados al servicio de acueducto, durante los próximos cuatro años de gobierno.	Número de usuarios nuevos	5600 (PRESEA, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal
Gestionar 1 proyecto para la implementación del acueducto en los tres corregimientos del municipio, durante los próximos cuatro años.	Proyecto gestionado	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal
Aumentar en 1 hora al día	Promedio de	3	Secretaría

el promedio del servicio de acueducto para todo el municipio a partir del segundo año de gobierno.	horas al día con servicio de acueducto.	(Secretaría de Planeación, 2012)	de Planeación Municipal
--	---	----------------------------------	-------------------------

### **SUBPROGRAMA: AGUA, SANA Y PURA EN FUNDACIÓN**

Por medio de este subprograma, la administración municipal en el 2015 entregará un municipio consumiendo agua apta para el consumo, es decir, totalmente potable.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Optimización de la planta de tratamiento y potabilización de agua en el municipio, durante los próximos cuatro años de gobierno.	Planta optimizada	1 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal
Mantener 12 inspecciones anuales para el control potable del agua en el municipio en asocio con los técnicos de saneamiento de la ESE Paz del Río.	Número de inspecciones realizadas	12 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

**PROGRAMA: FUNDACIÓN, COMPROMETIDO EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS: POR UN BUENA SALUD Y AMBIENTE SANO**

En este programa, se plantean como objetivo la gestión integral de residuos sólidos y minimizar los riesgos que presentan los recursos naturales del municipio y la salud de los fundanences.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos en un 4%	Índice de gestión ambiental	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

**SUBPROGRAMA: COBERTURA Y GESTIÓN RESIDUOS**

Por medio de estas acciones concretas, la administración municipal tiene como objetivo mantener la prestación y eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos, y el manejo integral de los residuos del municipio. Asimismo, se propone la promoción de una cultura ciudadana para que los ciudadanos y ciudadanas radicados en el municipio y aquellos que visiten, incorporen que la necesidad de que en cada actividad que desarrollen diaria, tenga presente la importancia la gestión integral de la gestión de los residuos sólidos. A demás, se proponen establecer una hoja de ruta que contribuya a la construcción de una política de largo plazo.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mantener el número de días que se presta por el servicio para la	Número de días establecidos para	N.D	Secretaría de

recolección de residuos sólidos en el casco urbano, durante los próximos cuatro años de gobierno	la prestación del servicio en la zona urbana		Planeación Municipal
Gestionar para la implementación de 1 plan de saneamiento y manejo de vertimientos en el municipio, durante los próximos años de gobierno	Plan Gestionado e implementado	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal
Gestionar la construcción de 1 planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la Zona Urbana.	Planta de tratamiento de aguas residuales gestionada	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal
Capacitar a 30 miembros de cooperativas de recicladores en el municipio durante los próximos 4 años.	Miembros de las cooperativas capacitadas	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

### **PROGRAMA: ALCANTARILLADO PARA FUNDACIÓN**

Se busca contribuir a la disminución de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) durante el periodo de 2012-2015 de la población pobre del municipio, así como también, establecer las bases para que empresas industriales vean a Fundación como un ente territorial competitivo y preparado para desarrollar sus actividades económico-productivas.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Gestionar la implementación del sistema de alcantarillado en un 60% en la zona urbana del municipio, durante los próximos 4 años.	Porcentaje del sistema de alcantarillado puesto en marcha en la zona urbana	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

#### **SUBPROGRAMA: COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO**

Por medio de este subprograma, la administración busca ampliar las coberturas del servicio, dando prioridad a la población más vulnerable durante los cuatro años de gobierno

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Garantizar a 5000 viviendas del área urbana el acceso al sistema de alcantarillado, durante los próximos cuatro años	Número de viviendas conectadas	0	Secretaría de Planeación Municipal

#### **PROGRAMA: VIVIENDA DIGNA Y CALIDAD URBANA PARA LOS FUNDANENCES**

Con este programa, la administración municipal durante el periodo de gobierno (2012-2015) busca mejorar la calidad de habitabilidad de la población más

vulnerable en el municipio de Fundación, por medio del acceso a una vivienda digna, en buenas condiciones y un espacio público libre para la movilidad de todos los fundanences.

Hoy el municipio de Fundación con alta presencia de población en condición de vulnerabilidad y que en la actualidad no cuentan con una vivienda digna, han optado por asentarse en las zona de mayor riesgo y por invadir los predios públicos del municipio, asumiendo el costo de vivir en de inhabitabilidad y son servicios públicos domiciliarios, así como otro tipos de servicios que son fundamentales para el buen vivir en una ciudad.

Esta administración le apuntará a beneficiar fundamentalmente a la población desplazadas, victimas, población en proceso de reintegración, grupos étnicos y toda aquella población que sea pobre según los criterios establecidos por el nivel nacional en Colombia.

Asimismo, esta administración se encuentra comprometida con brindarle al fundanence una vida armónica con el entorno urbano. Como pilar fundamental del este programa, se encuentra implementar acciones que permitan la recuperación del espacio público que históricamente y de manera paulatina ha sido apropiado por los privados, generando problemas movilidad urbana y de contaminación ambiental. Sin embargo, es de conocer, que son pocas las fuentes de empleo que ofrece el municipio, por lo tanto, estas medidas estarán acompañadas de alternativas que seguramente van a contribuir en la generación de ingresos para aquellos que se han adueñado del espacio público del municipio de Fundación.

<b>MESTAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Reducir el déficit cuantitativo vivienda	Porcentaje de viviendas construidas	9.64% (DANE,2005)	Secretaría de Planeación

de los hogares en 0% en la zona urbana del municipio.			Municipal
Reducir el déficit cuantitativo de los hogares en 6,83% de vivienda en el área rural del municipio	Porcentaje de viviendas construidas	9.11% (DANE,2005)	
Recuperar en un 10% el espacio público en el municipio durante el cuatrienio.	Aumentar los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	N.D	Secretaría de Planeación Municipal

### **SUBPROGRAMA: EL ACCESO A LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

Se pretende disminuir los déficits cuantitativos de vivienda en el municipio en el área urbana y rural.

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Formular y presentar 1 proyecto para la construcción de nuevas vivienda VIS para la construcción de 1064 viviendas para la población en condición de vulnerabilidad del	Proyecto formulado y presentado  -	0 (Secretaría de Planeación Municipal, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

municipio en la zona urbana, durante los próximos cuatro años de gobierno.			
Gestionar 1 proyecto de Vivienda de Interés Social (VIS) a nivel rural, para la construcción de 30 viviendas durante los cuatro años del periodo de gobierno	Proyecto gestionado	0 (Secretaría de Planeación Municipal, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

### **SUBPROGRAMA: SUBSIDIO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

Por medio de estas acciones, se espera que por medio de la gestión, se logre contribuir al mejoramiento de la calidad de vida los habitantes que hoy en Fundación no se encuentran viviendo bajo condiciones dignas

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Gestionar la entrega de 150 subsidios para adquisición de de viviendas de familias pobres y en condición de vulnerabilidad, durante los	Número de subsidios gestionados	1098	Secretaría de Planeación Municipal

próximos cuatro años de gobierno			
----------------------------------	--	--	--

### **SUBPROGRAMA: TITULACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE PREDIOS**

Promover la tenencia legal de la tierra, a través de la titulación de predios ubicados en bienes inmuebles de particulares y fiscales.

<b>METAS PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Aumentar en un 10% la titulación de los predios ubicados en bienes inmuebles particulares.	Número Predios titulados.	200 (Secretaría de Planeación Municipal, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

### **SUBPROGRAMA: ESPACIO PÚBLICO**

Siendo el espacio público, el punto de encuentro y de interacción de la sociedad, se busca devolverle al fundanence los espacios de movilidad, de disfrute y esparcimiento, que en algún momento de la historia ha sido apropiado por los particulares.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Formular y gestionar 1 proyecto de espacio público que estará articulado en el Plan de Ordenamiento Territorial	Proyecto formulado y ejecutado	0 (Secretaría de Planeación Municipal,	Secretaría de Planeación Municipal

(POT) ajustado y revisado.		2012)	
Diseñar 1 programa de reasentamiento de para 150 viviendas localizadas en zonas de alto riesgo de la Riviera del río Fundación.	Programa Diseñado	0 (Secretaría de Planeación Municipal, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

**SUBPROGRAMA: POR EL MANTENIMIENTO DE LOS PUNTOS DE ENCUENTROS SOCIALES Y CULTURALES DE LAS ACTUALES Y LA FUTURAS GENERACIONES**

Con este subprograma, la administración municipal durante los cuatros años de gobierno, busca emprender acciones por el mantenimiento de los principales puntos de encuentros y de manifestaciones sociales y culturales, principalmente aquellos que son utilizados por los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de Fundación.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realizar mantenimiento 8 parques barriales del municipio durante los cuatro años de gobierno	Parques en estado de mantenimiento	N.D	Secretaría de Planeación Municipal

### **SUBPROGRAMA: POR UNA PLAZA DE MERCADO DIGNA**

Por medio de esta acción, se pretende conseguir dos objetivos de política. El primero, es la recuperación del espacio público y la organización del territorio. El segundo, la concentración y organización de las actividades comerciales y de servicios que son desarrolladas en este tipo de equipamientos.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Gestionar la terminación de la construcción de la plaza de mercado público del municipio, durante los próximos cuatro años de gobierno	Proyecto plaza de mercado municipal radicado ante la autoridad competente	1 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

### **SUBPROGRAMA: POR UN NUEVO CAMPO SANTO**

Por medio de la adquisición de un lote, se espera prevenir problemas de salubridad en el sector donde se encuentra ubicado el actual campo santo. De igual forma, es una forma de expresarles a los fundadores que nuestros seres queridos también necesitan de un espacio para descansar y ser visitados dignamente.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Gestionar la adquisición de un nuevo lote para la construcción de un cementerio municipal	Lote gestionado	1 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

### **SUBPROGRAMA: PLANTA DE SACRIFICIO DE GANADO**

Con este subprograma, se buscan prevenir un problema de salud pública, desarrollar economías de aglomeración del sector ganadero y la misma comercialización, y por último, abastecer la demanda de carne y reactive la economía y genere empleo en este sector de la economía.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Gestionar la construcción de 1 nuevo matadero de ganado subregional durante los cuatro años de gobierno	Matadero subregional gestionado y construido	1 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

## **PROGRAMA: MOVILIDAD URBANA Y RURAL PARA FUNDACIÓN**

Con este programa se espera mejorar las condiciones de movilidad en el área urbana y rural del municipio, fundamentalmente en aquellas zonas del municipio donde los índices de conectividad y accesibilidad son muy bajos.

También, se pretende ubicar al municipio como el gran polo de desarrollo y de concentraciones de bienes y servicios, por ello, la mejoras, construcción y rehabilitación de las vías se hacen necesarias, así como también, la construcción de infraestructuras de transporte que absorba la demanda de los municipios de la subregión.

Finalmente, se busca que los índices de muertes por accidentes y accidentes de tránsito disminuyan.

<b>MESTAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Mejorar la accesibilidad y conectividad del municipio en un 10%	Índice de estado de las vías	N.D	Secretaría de Planeación Municipal

## **SUBPROGRAMA: PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VÍAS EN EL MUNICIPIO DE FUDANCIÓN**

Por medio de este subprograma, se pretende la ampliación de la malla vial del municipio, principalmente aquellas que son de competencia del municipio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Construcción de 400 metros de vías en la zona urbana del municipio, durante los próximos cuatro años de gobierno	Metros pavimentados de red vial	N.D	Secretaría de Planeación Municipal

**SUBPROGRAMA: MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES DE COMPETENCIA MUNICIPAL**

Con estas acciones, se espera conservar y mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realizar mantenimiento a 35 km de vías secundarias y terciarias de competencias del municipio en cuatrienio	Kilómetros de vías en mantenidas	12 (Secretaría de Planeación, 2012)	Secretaría de Planeación Municipal

**SUBPROGRAMA: ACCESIBILIDAD URBANA**

Por medio de este subprograma, se busca que los habitantes del municipio de fundación, fundamentalmente aquellos que están ubicados en las zonas

subnormales, tenga la posibilidad de acceder rápidamente a los puntos de destino, es decir, zonas concentración de actividades comerciales, servicios o laborales.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Habilitación de la malla vial urbana 10%	Cantidad de rutas nuevas establecidas	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Planeación Municipal

### **SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA DE TRANSPORTE SUBREGIONAL**

Esta acción busca darle solución no sólo al municipio de Fundación, sino, a aquellos municipios vecinos que conforman parte de la subregión centro del departamento del Magdalena. Asimismo, fortalecer al municipio de fundación como el gran polo de desarrollo en la zona. Todas estas oportunidades se pueden lograr aprovechando la normatividad colombiana.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Gestión para la construcción de 1 Terminal de Transporte Subregional	Terminal de transporte construida	0 (Secretaría de Planeación, 2012)	Planeación Municipal

### **SUBCAPITULO 3.2.1.4 Fundación Esperanzadora y con Equidad Social**

Esta línea estratégica pretende hacer frente a la provisión de los servicios básicos sociales del municipio de Fundación en materia de salud, educación, servicios

públicos domiciliarios, cultura, recreación y deporte, bajo un enfoque diferencial e incluyente que permita, no solo llegar a todos los rincones del municipio, sino que de prioridad a su población con mayores Necesidades Básicas Insatisfechas y aquellos niños, adolescentes, jóvenes, víctimas del conflicto armado, madres cabeza de hogar, discapacitados, indígenas, negritudes y demás población en condiciones de vulnerabilidad, a los que se les imposibilita el acceso a estos derechos fundamentales y que son víctimas de la exclusión social. Todo esto a partir del aumento de la eficiencia del gasto social focalizado, como herramienta fundamental para la disminución de la brecha social del municipio.

Brechas sociales o de bienestar que según la Cepal (2010), generalmente son producto de dos aspectos fundamentales, el primero consistente en la capacidad de la sociedad para generar ingresos por intermedio del mercado laboral que permita el sustento de los integrantes de una familia y el segundo la capacidad de los Estados para suministrar sustento y protección a dichas familias, enfocado en aquellos carentes de ingresos o con ingresos insuficientes.

Esta capacidad del Estado por suministrar sustento y protección se traduce en la capacidad institucional para financiar la falta de acceso a servicios sociales con sus recursos; por ende, esta brecha de bienestar va a estar determinada por la proporción de familias que no pueden financiarse con ingresos provenientes de su empleo y que no están siendo atendidos con la capacidad y recursos del Estado. Lo anterior conlleva a un reto para los entes territoriales que deben fortalecerse institucional y financieramente, para hacer frente a estas disparidades sociales a través de la definición de políticas públicas incluyentes y focalizadas que garantice el acceso, a través de la priorización de su gasto en aquellos que no están en condiciones de acceder a estos servicios.

## Sector Revolución Educativa

La administración municipal concentrará sus esfuerzos en acciones que consoliden el proceso de certificación de la educación del municipio. Garantizará el acceso a los niños, niñas y adolescentes a una educación de calidad, a través de la ampliación de la cobertura en todos los niveles y el impulso al mejoramiento de la productividad, la eficiencia, transparencia y calidad de la inversión.

### PROGRAMA COBERTURA

Con este programa la administración municipal busca aumentar la cobertura bruta en educación básica en los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaria y garantizando el acceso de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar la tasa de cobertura bruta en transición al 96,2% en el cuatrienio	Tasa de cobertura bruta en transición	90,3% (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Aumentar la tasa de cobertura bruta de educación básica al 95% en el cuatrienio	Tasa de cobertura bruta en educación básica	78,6% (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

Aumentar la tasa de cobertura bruta de educación media al 65,6% durante el cuatrienio	Tasa de cobertura bruta de educación media	49,8% (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Aumentar en 10% la tasa neta de cobertura en educación básica primaria durante el cuatrienio	Tasa neta de cobertura de educación básica primaria	ND	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Aumentar en 5% la tasa neta de cobertura en educación básica secundaria en el cuatrienio	Tasa neta de cobertura en educación básica secundaria	ND	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Aumentar en 5% la tasa neta de cobertura en educación media	Tasa de cobertura neta de educación media	ND	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## **SUBPROGRAMA GRATUIDAD**

A través de la implementación de este subprograma la administración municipal durante el periodo 2012 – 2015 busca beneficiar al 100% de los niños, niñas y

adolescentes en los niveles de transición, básica y media de las instituciones oficiales del municipio.

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Beneficiar al 100% de los niños, niñas y adolescentes matriculados en los niveles de transición, básica y media de los colegios oficiales del municipio durante el cuatrienio	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	100% (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA DOTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA**

Con este programa se busca dotar a las instituciones educativas de carácter oficial del municipio, con implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tizas, tableros, etc.)

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Dotar a 6 instituciones oficiales del municipio con implementos necesarios para la enseñanza durante el	Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza	1 (Secretaría de Educación Municipal,	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

cuatrienio		2011)	
------------	--	-------	--

## SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA

El subprograma de Infraestructura educativa tiene como objetivo principal la ampliación y mantenimiento de la infraestructura educativa en el municipio

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mantener el número de aulas construidas, adecuadas y mantenidas en 6 instituciones educativas oficiales	Número de aulas construidas, adecuadas y mantenidas	12 aulas (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Realizar mantenimiento y adecuación de baterías sanitarias en 6 instituciones educativas oficiales	Número de instituciones educativas con mantenimiento de baterías sanitarias	8 baterías sanitarias (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA ESTRATEGIAS FLEXIBLES

Con esta iniciativa se busca brindar las condiciones de atención a la proporción de niños, niñas y adolescentes que por factores condicionantes no puedan asistir a las aulas de clase, a través de la implementación de estrategias de enseñanza flexibles

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
<p>Gestionar 1 proyecto para la implementación de estrategias flexibles de enseñanza pertinentes y acordes con las necesidades de la población de niños, niñas y adolescentes en general y de grupos indígenas, raizales, ROM, negros o afrocolombianos, víctimas del conflicto, en condiciones de desplazamiento y demás población minoritaria en condiciones de vulnerabilidad durante el cuatrienio</p>	<p>Número de proyectos presentados para la implementación de estrategias flexibles y pertinentes acorde con sus necesidades</p>	<p>0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)</p>	<p>Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura</p>

## PROGRAMA CALIDAD EDUCATIVA

Este programa busca concentrar esfuerzos en estrategias que mejoren la calidad educativa de las instituciones oficiales del municipio y que aumenten la proporción de niños, niñas y adolescentes en los grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar los resultados en las pruebas SABER

META DE RESULTADO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
Disminuir durante el cuatrienio a 16% el porcentaje de estudiantes de las instituciones educativas oficiales ubicados en el rango de muy inferior en las pruebas saber 11.	Porcentaje de estudiantes del grado 11 ubicados en el rango de calificación de muy inferior en las pruebas Saber	21% (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Aumentar durante el cuatrienio en 15% el puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 5 en el componente de lenguaje de las pruebas saber 5 de los colegios oficiales del área urbana	Puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 5 de los colegios oficiales del área urbana en el componente de lenguaje en las pruebas saber	241 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

<p>Aumentar durante el cuatrienio en 15% el puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 5 en el componente de matemáticas de las pruebas saber 5 de los colegios oficiales del área urbana</p>	<p>Puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 5 de los colegios oficiales del área urbana en el componente de matemáticas en las pruebas saber</p>	<p>231 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)</p>	<p>Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura</p>
<p>Aumentar durante el cuatrienio en 20% el puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 5 en el componente de lenguaje de las pruebas saber 5 de los colegios oficiales del área rural</p>	<p>Puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 5 de los colegios oficiales del área rural en el componente de lenguaje en las pruebas saber</p>	<p>258 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)</p>	<p>Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura</p>
<p>Aumentar durante el cuatrienio en 15% el puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 5 en el componente de matemáticas de</p>	<p>Puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 5 de los colegios oficiales del área rural en el componente de matemáticas en las</p>	<p>256 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)</p>	<p>Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura</p>

las pruebas saber 5 de los colegios oficiales del área rural	pruebas saber		
Aumentar durante el cuatrienio en 10% el puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 9 en el componente de lenguaje de las pruebas saber 9 de los colegios oficiales del área urbana	Puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 9 de los colegios oficiales del área urbana en el componente de lenguaje en las pruebas saber	338 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Aumentar durante el cuatrienio en 15% el puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 9 en el componente de matemáticas de las pruebas saber 9 de los colegios oficiales del área urbana	Puntaje promedio obtenido por los estudiantes del grado 9 de los colegios oficiales del área urbana en el componente de matemáticas en las pruebas saber	252 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA DOTACIÓN Y ADECUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Con la estrategia de dotación y adecuación para el aprendizaje, la administración municipal busca mejorar la calidad educativa de todos los niños, niñas y adolescentes de las instituciones oficiales del municipio, a través del fortalecimiento de las herramientas claves para la educación y el aprendizaje, a través de dotación de textos y con recursos técnicos y didácticos del municipio

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Dotar en 4 años con textos y material didáctico para los grados de transición, básica y media 1 institución educativa oficiales	Número de instituciones oficiales dotadas con textos y material didáctico	1 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Dotar con implementos tecnológicos en el cuatrienio a 1 institución educativa oficial	Número de instituciones educativas oficiales dotadas con implementos tecnológicos	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Adecuar en 4 años los espacios para la lectura de 1 institución educativa oficial	Número de espacios de lecturas adecuadas	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA BUENAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Esta iniciativa apunta a consolidar estrategias de divulgación de buenas prácticas de gestión en el sector educativo, como estrategia en el fortalecimiento de mecanismos que permitan el fortalecimiento del sector

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Formulación e implementación de 1 plan de mejoramiento para el fortalecimiento de la calidad educativa de 6 instituciones educativas oficiales durante el cuatrienio	Número de planes de mejoramiento formulados e implementados	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Implementación de 4 campañas de divulgación de experiencias exitosas en buenas prácticas educativas durante el cuatrienio	Número de campañas de divulgación implementadas	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO Y FORMACIÓN

Fortalecer en procesos de acompañamiento a través de procesos de formación que mejoren la gestión académica, directiva administrativa y comunitaria

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementación en 4 años de un proceso de formación directiva, administrativa académica y comunitaria a los rectores, coordinadores y docentes de 6 instituciones educativas oficiales	Número procesos de capacitación de rectores, coordinadores y docentes en procesos de gestión de académica, directiva administrativa y comunitaria	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA ACCESO Y CONECTIVIDAD**

Con la estrategia de acceso y conectividad, la administración municipal busca fomentar en las instituciones educativas el acceso a las nuevas tecnologías de la información, que garanticen el mejoramiento de la calidad de la educación a través del acceso a la información

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	
Construcción de 1 diagnostico situacional del estado de apropiación de las	Número de diagnósticos construidos	0 (Secretaría de Educación	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y

nuevas tecnologías de la información en 6 instituciones educativas oficiales en el cuatrienio		Municipal, 2011)	Cultura
Formulación e implementación de 1 plan de mejoramiento para la apropiación de las nuevas tecnologías de la información en el cuatrienio	Número de planes de mejoramiento de apropiación de TIC formulados e implementados	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## PROGRAMA DESERCIÓN ESCOLAR

El objetivo de este programa es el de implementar estrategias que ayuden a reducir las tasas de deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes de las instituciones oficiales del municipio

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Reducir en 4 años la tasa de deserción escolar de las instituciones educativas oficiales a 4%	Tasa de deserción escolar intra-anual	4,2% (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

Aumentar en 5% el índice de retención escolar	Tasa de retención escolar	ND	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
---	---------------------------	----	---

### **SUBPROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Esta iniciativa pretende aumentar el número de niños, niñas y jóvenes estudiantes de las instituciones educativas oficiales del municipio beneficiados con alimentación escolar

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Beneficiar a 3000 niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas oficiales con alimentación escolar en el cuatrienio	Número de niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con alimentación	2000 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR**

Se busca con esta iniciativa garantizar la movilidad de los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas oficiales del municipio para su asistencia a clases, con el beneficio transporte escolar

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mantener durante el cuatrienio el número de niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con el programa de transporte escolar	Número de niños, niñas y adolescentes beneficiados con transporte escolar	58 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA DOTACIÓN DE ELEMENTOS EDUCATIVOS**

Dotar a niños, niñas y adolescentes con implementos educativos (Carpetas, cuadernos, lápices, colores, sacapuntas, borradores y libretas)

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Dotar a 50% de niños, niñas y adolescentes de los niveles de transición de las instituciones educativas oficiales, con implementos educativos en el cuatrienio	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes beneficiados con la dotación de implementos educativos	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## PROGRAMA APOYO PARA LA FORMACIÓN

El objetivo de esta estrategia es implementar mecanismos que permitan reducir los niveles de repitencia de los estudiantes de la básica secundaria

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mantener la tasa de repitencia en educación básica secundaria en cero durante el cuatrienio	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Mantener la tasa de repitencia en educación media en cero durante el cuatrienio	Tasa de repitencia en educación básica media	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA REFUERZO DEL APRENDIZAJE

Esta iniciativa busca capacitar a las instituciones educativas en acciones para el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje que están en procesos de reforzamiento del aprendizaje

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Capacitar a 6	Número de	0	Secretaría

instituciones educativas oficiales en 4 años en acciones específicas para reforzar el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje	instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes con dificultades de aprendizaje	(Secretaría de Educación Municipal, 2011)	de Salud, Educación, Deporte y Cultura
--	--	---	--

## PROGRAMA TODOS ALFABETIZADOS

Con este programa la administración pretende entre 2012 y 2015 reducir la tasa de analfabetismo de los adolescentes y jóvenes entre los 15 y los 24 años, y los adultos mayores de 24 años

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Reducir a 10% la tasa de analfabetismo de adolescentes y jóvenes entre 15 y 24 años en el cuatrienio	Tasa de analfabetismo entre 15 y 24 años	12% (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Reducir en 2% la tasa de analfabetismo	Tasa de analfabetismo general	12,4% (Secretaría	Secretaría de Salud,

general en el cuatrienio		de Educación Municipal, 2011)	Educación, Deporte y Cultura
-----------------------------	--	--	------------------------------------

### **SUBPROGRAMA ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS ALFABETIZADOS**

Esta estrategia busca establecer acciones para el aumento de mayores de 15 años en programas de alfabetización

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementar durante el cuatrienio 2 programas especiales de alfabetización para adolescentes, jóvenes y adultos	Número de programas de alfabetización implementados	1 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Atender a 120 adultos mayores de 25 años, durante el cuatrienio, en programas de alfabetización	Número de adultos mayores de 25 años atendidos en programas de alfabetización	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Garantizar el acceso durante el cuatrienio de 100 adolescentes	Número de adolescentes y jóvenes atendidos en	0 (Secretaría de	Secretaría de Salud, Educación,

y jóvenes entre los 15 y 24 años a programas de alfabetización	programas de alfabetización	de Educación Municipal, 2011)	Deporte y Cultura
--	-----------------------------	-------------------------------	-------------------

## PROGRAMA DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Con la estrategia de desarrollo de competencias la administración municipal busca aumentar las capacidades para el fortalecimiento del desarrollo de competencias de los niños, niñas y adolescentes

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar en 1% el porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés en el nivel B1	Porcentaje de estudiantes del grado 11 con dominio de inglés en nivel B1	1% (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Aumentar la tasa de educación superior a 11% en 4 años	Tasa de cobertura de educación superior	9,8% (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA BILINGÜISMO

El objetivo de esta iniciativa es el de generar las condiciones que permitan la generación de competencias en bilingüismo que se refleje en el aumento de estudiantes de grado 11 con competencias en inglés

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
<p>Construir 1 diagnóstico situacional sobre los principales aspectos que condicionan el desarrollo de competencias en bilingüismo en 8 instituciones educativas oficiales durante el cuatrienio</p>	<p>Número de diagnósticos situacionales para el desarrollo de competencias de bilingüismo construidos</p>	<p>0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)</p>	<p>Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura</p>
<p>Formular y socializar 1 plan de trabajo para la socialización de acciones de fortalecimiento para el desarrollo de competencias en 6 instituciones educativas oficiales</p>	<p>Número de planes de trabajo formulados y socializados para la implementación de acciones de fortalecimiento para el desarrollo de competencias</p>	<p>0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)</p>	<p>Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura</p>

## SUBPROGRAMA EDUCACIÓN SUPERIOR

Tiene como finalidad implementar estrategias para aumentar el número de personas con acceso a educación superior

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
Garantizar en 4 años 1 alianza estratégica con instituciones de educación superior para la implementación de oferta educativa en el municipio	Número de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior	1 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Realizar 2 alianzas estratégicas con instituciones de educación técnica para la implementación de oferta educativa en el municipio durante el cuatrienio	Número de alianzas estratégicas con instituciones técnicas	1 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## PROGRAMA EFICIENCIA EDUCATIVA

Este indicador pretende consolidar el modelo de gestión del sector de educación en el municipio, que permitan el mejoramiento de la calidad y la cobertura, con criterios de pertinencia e innovación

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Gestionar la certificación de la eLograr en el cuatrenio el cumplimiento de todas las etapas para la certificación de la prestación de los servicios de educación	Porcentaje de etapas para acreditación del sector educativo	0 (Secretaría de Educación Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA GESTIÓN Y TRANSPARENCIA

Con esta iniciativa se busca mejorar la eficiencia en cuanto a la utilización de los recursos monetarios, que permitan una mayor productividad del sector educativo

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementación de 1 sistema de información de	Número de sistemas de información implementados	0 (Secretaría de	Secretaría de Salud, Educación,

inversión y avances de las metas del sector educación en 4 años		Educación Municipal, 2011)	Deporte y Cultura
---	--	----------------------------	-------------------

### *Sector Protección y Seguridad Social*

#### **PROGRAMA POBLACIÓN ASEGURADA**

Con este programa la administración municipal busca avanzar en la universalización del aseguramiento del Sistema General de Seguridad Social en Salud

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar en 4 años el porcentaje de población asegurada al SGSSS al 95%	Porcentaje de población asegurada en el SGSSS	85% (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

#### **SUBPROGRAMA TODOS ASEGURADOS**

El objetivo de esta estrategia es la de consolidar mecanismos que permitan el avance en el proceso de universalización de la cobertura al SGSSS de los habitantes del municipio

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar durante el	Número de personas	54.000	Secretaría

cuatrienio en 1500 las personas afiliadas al régimen subsidiado de seguridad social en salud	aseguradas	(Secretaría de Salud Municipal, 2011)	de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Implementar el sistema de redes para la identificación de potenciales beneficiarios del Sisben	Número de redes para la identificación de beneficiarios implementadas	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Actualizar la base de datos de Información Nacional del adulto mayor de 60 años	Número de campañas de promoción del sistema de información del adulto mayor implementadas	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Formulación de 1 política de inclusión de mujeres y hombres mayores de 60 años, indígenas, madres cabeza de hogar, población en condiciones de desplazamiento, población víctima del conflicto, población	Número de políticas de inclusión al SGSS formuladas	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

LGTBI, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, negros o afrocolombianos, raizales, ROM, discapacitados, y demás población minoritaria en condiciones de vulnerabilidad al sistema de seguridad social			
Gestión e implementación de un proyecto para la salud visual de mujeres y hombres mayores de 60 años	Proyectos para la salud visual de hombres y mujeres mayores de 60 años gestionado e implementado	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## PROGRAMA TODOS VACUNADOS

Busca establecer aumentar la proporción de niños y niñas cubiertos con el sistema de vacunación con el DPT, Triple Viral y esquema de vacunación completo

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar en los 4 años a 97% la tasa de	Tasa de cobertura de vacunación con DPT	96,4% (Secretaría	Secretaría de Salud,

cobertura de vacunación con DPT en niños y niñas menores de 1 año	en menores de 1 año	de Salud Municipal, 2011)	Educación, Deporte y Cultura
Mantener en los 4 años el porcentaje de cobertura de vacunación con Triple Viral en niños y niñas de 1 año	Tasa de cobertura de vacunación con Triple Viral en niños y niñas de 1 año	104,1% (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Aumentar en los 4 años a 97% la tasa de cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	Tasa de cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	96,04% (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### SUBPROGRAMA VACUNACIÓN DPT

El objetivo de este es atender las necesidades de vacunación con DPT a los niños y niñas menores de 1 año

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Sostener en el cuatrienio el número de niños y niñas menores de un año	Número de niños y niñas menores de 1 vacunados con DPT	1393 (Secretaría de Salud Municipal,	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y

vacunados con DPT		2011)	Cultura
-------------------	--	-------	---------

### **SUBPROGRAMA VACUNACIÓN TRIPLE VIRAL**

El objetivo de este es atender las necesidades de vacunación con Triple Viral a los niños y niñas de 1 año

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mantener en el cuatrienio el número de niños y niñas mayor de un año vacunados con Triple Viral	Número de niños y niñas de 1 vacunados con Triple Viral	1464 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA SI AL ESQUEMA COMPLETO DE VACINACIÓN**

El objetivo de este es atender las necesidades de vacunación con Triple Viral a los niños y niñas de 1 año

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Sostener en el cuatrienio el número de niños y niñas con esquema de vacunación	Número de niños y niñas vacunados con esquema completo de vacunación	1347 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

completo			
----------	--	--	--

### **SUBPROGRAMA TODOS ENTERADOS TODOS VACUNADOS**

El objeto de este programa es el de sensibilizar a las madres y padres del municipio en la importancia de la vacunación de todos los niños y niñas

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mantener 1 política de sensibilización y vacunación para los niños y niñas del municipio durante el cuatrienio	Política de sensibilización y vacunación mantenida	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **PROGRAMA POLÍTICAS SECTORIAL DE INCLUSIÓN**

Este programa busca garantizar el acceso y la atención al servicio de seguridad social en salud de la población más pobre y en condiciones de vulnerabilidad del municipio

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Formular en el cuatrienio 1 política pública de acceso a la cobertura y atención prioritaria de	Número de políticas de acceso diferencial formuladas e implementadas	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

<p>la población con mayores necesidades básicas insatisfechas, que tenga en cuenta niños, niñas indígena, adolescentes, jóvenes, negros o afrocolombiana, raizal, ROM, discapacitados, población en proceso de reintegración, víctimas del conflicto en condiciones de desplazamiento y por razones distintas al desplazamiento, mujeres madres cabeza de hogar, población LGTBI, adultos mayores, todos los grupo que de una otra forma presentan vulnerabilidad en la zona rural y urbana</p>			
---	--	--	--

## PROGRAMA SALUD PÚBLICA

Con esta estrategia la administración municipal busca garantizar mejores condiciones de salud integral a la población del municipio

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mantener las tasas de mortalidad de las principales causas de muerte por enfermedades de salud pública	Tasa de mortalidad de las principales causas de muerte por enfermedades de salud pública	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA SALUD MATERNA, SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Con esta iniciativa de busca en garantizar mejores condiciones de salud integral a la población

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mantener en durante el cuatrienio la tasa de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos en cero	Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 habitantes	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Aumentar en 10% el número de nacidos vivos con 4 o más	Tasa de nacidos vivos	245 (Secretaría de Salud	Secretaría de Salud, Educación,

controles prenatales durante el cuatrienio		Municipal, 2011)	Deporte y Cultura
Mantener en cero la tasa de transmisión materno infantil del VIH durante el cuatrienio	Tasa materno infantil de transmisión del VIH	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Disminuir en 20% la tasa de transmisión perinatal de sífilis gestacional	Número de casos de transmisión perinatal de sífilis	11 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Incrementar en 8% durante el cuatrienio, la prevalencia del uso de métodos modernos de anticoncepción en adolescentes entre los 14 a 17 años	Porcentaje de uso de métodos modernos de anticoncepción en adolescentes entre 14 y 17 años	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA EDUCACIÓN PARA LA VIDA Y LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

Con esta estrategia la administración municipal busca garantizar los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes del municipio, fundamentalmente pretende contribuir al crecimiento saludable, lejos de actividades perjudiciales y emocionalmente fortalecidos en sus sentimientos y en su sexualidad

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementar en el cuatrienio 1 programa de prevención sexual y reproductiva para niñas y adolescentes entre los 12 y los 17 años	Número de programas de prevención sexual y reproductiva para población entre 12 y 17 años implementados	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Formulación e implementación en el cuatrienio de 5 programa de corte diferencial de cuidado y control prenatal para las niñas y adolescentes entre los 12 y los 15 años	Número de programas de educación para el cuidado y control prenatal formulados e implementados	5 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Implementar 1 campaña de sensibilización de la importancia de la protección sexual durante el cuatrienio orientada a niños y niñas entre 6 y 17 años	Número de campañas de sensibilización de la importancia de la protección sexual implementadas	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

Implementar 1 campaña de sensibilización anual contra el maltrato infantil, el abuso sexual y la explotación laboral de niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 17 años	Número de campañas de sensibilización contra el maltrato infantil, el abuso sexual y la explotación laboral implementadas	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Implementación de 1 campaña de sensibilización sobre la importancia de la prueba de VIH en mujeres gestantes	Número de campañas de sensibilización para la realización de la prueba en mujeres gestantes	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Elaboración de un diagnóstico situacional de los factores determinantes del maltrato infantil, abuso sexual y explotación laboral.	Número de diagnósticos elaborados	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Implementación de 3 programas de sensibilización de	Número de programas de sensibilización de buenos hábitos	3 (Secretaría de Salud	Secretaría de Salud, Educación,

<p>corte diferencial para la población en general y población de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, madres cabeza de hogar, indígenas, raizales, ROM, negros o afrocolombianos, víctimas del conflicto, población en condiciones de desplazamiento, población en proceso de reintegración, discapacitados, población LGTBI y demás población minoritaria en condiciones de vulnerabilidad de buenos hábitos alimenticios en el cuatrienio</p>	<p>alimenticios implementados</p>	<p>Municipal, 2011)</p>	<p>Deporte y Cultura</p>
<p>Implementación de 1 sistema de</p>	<p>Número de sistemas de información</p>	<p>1 (Secretaría</p>	<p>Secretaría de Salud,</p>

información y vigilancia nutricional de niños y niñas entre los 0 y los 5 años	nutricional implementados	de Salud Municipal, 2011)	Educación, Deporte y Cultura
Implementación de 1 plan local de alimentación y nutrición para niños, niñas y adolescentes entre los 0 y los 17 años	Número de planes de alimentación implementados	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### SUBPROGRAMA SALUD INFANTIL

Con este programa la administración municipal durante el periodo 2012 / 2015, concentrará esfuerzos en la consolidación de mecanismos que permitan garantizar las condiciones de salud de los niños, niñas y adolescentes del municipio

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Reducir en los 4 años en 15% la tasa de mortalidad en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos	Tasa de mortalidad en menores de 1 año por 1000 nacidos vivos	0,8% (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Mantener en cero la tasa de mortalidad	Tasa de mortalidad infantil en menores de	0 (Secretaría	Secretaría de Salud,

infantil en 10% en niños y niñas menores de 5 años	5 años	de Salud Municipal, 2011)	Educación, Deporte y Cultura
Mantener en cero la tasa de mortalidad en menores de 5 años por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) y por Infección Respiratoria Aguda (IRA)	Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años por EDA e IRA	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VIVOS Y SALUDABLES**

Esta estrategia busca consolidar los mecanismos que aseguren el crecimiento y desarrollo de niños, niñas y adolescentes saludables y con una buena alimentación

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Disminuir a 2,5% el porcentaje de niños y niñas de 0 a 5 años con desnutrición crónica valorados por los diferentes programas e instituciones durante	Porcentaje de niños y niñas entre 0 y 5 años con desnutrición crónica	3,49% (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

el cuatrienio			
Reducir a 1% el porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre los 12 y los 17 años con desnutrición crónica valorados por los diferentes programas e instituciones encargadas del tema durante el cuatrienio	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con desnutrición crónica	1,6% (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Formular e implementar en el cuatrienio 3 estrategias enfocadas a la nutrición de niños, niñas y adolescentes acorde con la política impulsada por el gobierno nacional durante el cuatrienio	Número de estrategias formuladas e implementadas en nutrición para niños, niñas y adolescentes	3 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Implementar en el cuatrienio 1 programa para los controles de crecimiento y desarrollo de niños y	Número de programas implementados para controles de crecimiento y desarrollo	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

niñas entre los 0 y los 6 meses			
Construcción en el cuatrienio de un diagnóstico para la identificación de las cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años	Número de diagnósticos contruidos para la identificación de causas de morbilidad en menores de 5 años	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Formulación e implementación de 1 programa para la prevención y atención de las cinco principales causas de morbilidad en menores de 5 años	Número de programas formulados e implementados para la prevención y atención de causas de morbilidad en menores	0 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Desarrollar en el cuatrienio un programa para la atención de controles de crecimiento y desarrollo de niños y niñas entre los 0 y los 10 años	Número de programas desarrollados para la atención de controles de crecimiento y desarrollo de niños y niñas entre 0 y 10 años	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA MENTES SANAS Y VIENTRES SANOS

Promocionar buenas prácticas para la promoción de la salud mental y la prevención del cuello uterino

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementar en el cuatrienio 1 campaña de prevención del cáncer de cuello uterino	Número de campañas implementadas	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Formular durante el cuatrienio una política de salud mental para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos víctimas de la violencia en todas sus manifestaciones	Número de políticas de salud mental formuladas	1 (Secretaría de Salud Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA TODOS PARTICIPAMOS TODOS, SALUDABLES**

Esta iniciativa pretende generar espacios de participación para la planificación de los aspectos más relevantes de intervención en salud pública

<b>ETA DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Actualizar en el	Comité actualizado	0	Secretaría

primer año el comité de salud pública		(Secretaría de Salud Municipal, 2011)	de Salud, Educación, Deporte y Cultura
---------------------------------------	--	---------------------------------------	--

### **Sector Cultura, Recreación y Deporte**

La cultura, la recreación y el deporte se constituyen en parte fundamental del ser humano, estas nos identifican, nos caracterizan y nos enmarcan en un contexto de hábitos, costumbres, modos de pensar, actuar e interactuar con nuestros semejantes. Esta línea estratégica encierra todos los esfuerzos de la administración municipal por Brian y garantizar esos espacios de interacción cultural de nuestra población y, los espacios y actividades para el aprovechamiento del ocio, buscando consolidar estilos de vida sanos.

### **PROGRAMA FUNDACIÓN, LUZ DE CULTURA, ARTE, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Con esta iniciativa se busca generar las condiciones de accesibilidad y espacio para la expresión cultural, artística recreativa y deportiva del municipio

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar durante el cuatrienio a 10,4% el porcentaje de personas en actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas en los programas de la alcaldía	Porcentaje de participantes de los programas de cultura, recreación y deporte de la alcaldía municipal	8,74% (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA TODOS PARTICIPANDO EN PRO DE LA CULTURA, EL ARTE, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE**

Con esta estrategia la administración municipal busca consolidar espacios de participación para la planificación de la política cultural del municipio

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Renovar el comité de cultura y arte municipal el primer año	Comités de cultura y arte renovado	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA CONVIVENCIA Y RECONCILIACIÓN

Este programa tiene como objetivo el garantizar espacios de convivencia ciudadana que promuevan la reconciliación, la reparación y contribuyan a la reconstrucción de la memoria histórica

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementar durante el cuatrienio 3 espacios de culturales y pedagógicos de convivencia para la reconciliación, reparación y construcción de la memoria histórica	Espacios de participación implementados	0 (Oficina de Atención a la Población Desplazada, 2011)	Oficina de Atención a la Población Desplazada

## SUBPROGRAMA MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

A través de la estrategia de mantenimiento y adecuación de la infraestructura de los escenarios deportivos, la administración municipal durante el periodo 2012 – 2015 busca consolidar espacios físicos y acordes con las necesidades de la población deportista del municipio

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mantenimiento de las	Redes eléctricas de	0	Secretaría

redes eléctricas y baterías sanitarias de 2 escenarios deportivos municipales durante el cuatrienio	escenarios deportivos mantenidas	(Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Adecuación de los vestidores de 1 escenarios deportivos municipales en el cuatrienio	Número de vestidores de escenarios deportivos adecuados	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA RECONOCIMIENTO Y EXALTACIÓN DEL TALENTO FUNDANENCE**

Con la estrategia de reconocimiento y exaltación del talento fundanence la administración municipal busca establecer incentivos a gestores culturales y deportivos, deportistas y artistas, que consoliden y dinamicen la práctica deportiva, recreativa y cultural en el municipio

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Formular e implementar en el cuatrienio 1 plan de incentivos para artistas y cultores del	Planes de incentivos para artistas y cultores formulado e implementado	0 (Secretaría de Deporte y Cultura	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

municipio		Municipal, 2011)	
Formular e implementar en el cuatrienio 1 plan de incentivos para deportistas ganadores de reconocimientos nacionales e internacionales y deportistas de alto rendimiento	Planes de incentivos para deportistas destacados y de alto rendimiento formulado e implementado	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011) Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Creación de 1 reconocimiento municipal que exalte una vez por año, a los deportistas, cultores y artistas destacados durante el año	Reconocimientos municipales creados	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## **SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN**

Con esta estrategia se busca brindar espacios de capacitación tendientes al fortalecimiento del sector deportivo del municipio

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Realizar 4 capacitaciones a árbitros y entrenadores de las escuelas de fútbol del municipio durante el cuatrienio	Número de capacitaciones a árbitros y entrenadores de las escuelas de fútbol	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA DEL DICHO AL HECHO NO HAY MUCHO TRECHO**

Este programa tiene como objetivo la implementación de acciones tendientes a promover la práctica deportiva, recreativa, cultural y artística en el municipio durante el periodo 2012 - 2015

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Realizar los juegos intercolegiales una vez por año	Campeonatos municipales intercolegial de fútbol impulsados	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Impulsar un campeonato municipal interbarrios	Campeonatos municipales interbarrios de fútbol	0 (Secretaría de	Secretaría de Salud, Educación,

de fútbol con participación de la zona urbana y la rural	impulsados	Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Deporte y Cultura
Implementar 16 jornadas integrales deportivas y recreativas durante el cuatrienio en los barrios del municipio	Jornadas integrales deportivas y recreativas realizadas	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y Gestora Social
Implementación de 24 jornadas de cine al barrio durante el cuatrienio en los principales barrios de la zona urbana y rural	Jornadas de cine al barrio realizadas en los barrios	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y Gestora Social
Apoyo a 3 festividades patrias y patronales anuales del área urbana y rural anual	Festividades patrias y patronales apoyadas	3 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Realización de 1 festival de teatro	Festivales de teatro municipal realizados	1 (Secretaría	Secretaría de Salud,

municipal anual durante el cuatrienio		de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Educación, Deporte y Cultura Y Gestora Cultural
---------------------------------------	--	---------------------------------------	---

## PROGRAMA FUNDACIÓN LEE Y ESCRIBE

Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento

META DE RESULTADO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
Aumentar a 6,9% en el cuatrienio el porcentaje de niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos que utilizan la biblioteca pública municipal	Personas que utilizan las bibliotecas públicas	0,8% (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

## SUBPROGRAMA TODOS A LA BIBLIOTECA, TODOS CON LA BIBLIOTECA

El objetivo de esta estrategia es la de generar mecanismos que permitan impulsar los hábitos de lectura en el municipio

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementación en el cuatrienio de un programa de préstamo de textos de la biblioteca municipal	Número de programas de préstamos implementados	1 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Formulación e implementación de 1 programa para el fomento de la lectura en la biblioteca municipal de corte diferencial, que incluya niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, víctima del conflicto en general, población en condiciones de desplazamiento, madres cabeza de hogar, población en proceso de reintegración, indígenas, negros o	Programas para el fomento de la lectura formulados e implementados	1 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y Gestora Social

afrocolombianos, raizales, ROM, población LGBTI, discapacitados, adulto mayor y minorías de grupos en condiciones de vulnerabilidad durante el cuatrienio			
Sistematización de la biblioteca municipal durante el cuatrienio	Bibliotecas municipales sistematizadas	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Mantener la conexión de la biblioteca municipal a la red departamental en el cuatrienio todo el cuatrienio	Conexión a la red departamental de bibliotecas	SI (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Implementación de 1 programa de lectura para toda la población de niños,	Número de programas de lectura para niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años	1 (Secretaría de Deporte y	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y

niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años en la biblioteca municipal en el cuatrienio	implementados	Cultura Municipal, 2011)	Cultura
Implementación de 1 programa de cine infantil en la biblioteca municipal para niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años durante el cuatrienio	Número de programas de cine infantil para niños, niñas y adolescentes implementados	1 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y Gestora Social
Mantener el programa maletín viajero, para el fomento de la lectura en las instituciones oficiales del municipio durante el cuatrienio	Programa maletín viajero	SI (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL**

Con esta estrategia la administración municipal pretende fortalecer la infraestructura de los espacios culturales en el municipio, como forma de garantizar

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Adecuación durante el cuatrienio del auditorio de la casa de la cultura municipal	Auditorio de la casa de la cultura municipal adecuado	NO (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **PROGRAMA REVOLUCIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA**

Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural en los niños, niñas y adolescentes en el municipio

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar a 500 durante el cuatrienio el número de personas que asisten a las escuelas de formación musical y artística	Número de personas que asisten a las escuelas de formación musical y artística	350 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y Gestora Social

## SUBPROGRAMA FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

El objeto de este programa es el de aumentar la proporción de niños, niñas y adolescentes en procesos de formación de arte y cultura

META DE PRODUCTO	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	LÍNEA BASE	RESPONSABLE
Implementación de la escuela de verano de arte y música en el municipio para niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años en el cuatrienio	Escuelas de verano implementadas	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Garantizar la formación de 170 niños, niñas y adolescentes anuales durante el cuatrienio en música, en programas de formación de la casa de la cultura	Número de niños, niñas y adolescentes formados en música	150 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Garantizar la formación en pintura de 30 niños, niñas y adolescentes anuales durante el cuatrienio, en programas de pintura de la casa de la cultura	Número de niños, niñas y adolescentes en pintura	10 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

municipal			
Realización de 4 muestras artísticas estudiantiles durante el cuatrienio	Número de muestras artísticas estudiantiles	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Implementación de 1 taller anual de formación artística comunitaria en los barrios del municipio durante el cuatrienio	Talleres anuales de formación artísticas implementados	0 (Secretaría de Deporte y Cultura Municipal, 2011)	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### **SUBCAPÍTULO 3.2.1.5 Fundación Productiva y Competente**

Para el desarrollo de un municipio, se necesita contar una estrategia que permita la dinamización de acciones concretas que guíen al ente territorial a un ideal propuesto. Sin embargo, hay que subrayar que por sí sólo los procesos encaminados a la generación de ingresos, mejoramiento de la competitividad y fortalecimiento de las actividades comerciales, no solucionarán los problemas estructurales de cualquier ente territorial. La ausencia de una visión de futuro, la falta gobernabilidad, de poca articulación interinstitucional, entre otros, han llevado a que los municipios no prosperen y se estanquen en el subdesarrollo.

El municipio de Fundación desde hoy le apunta a contribuir al desarrollo bajo el enfoque de desarrollo territorial y local, entendido como un proceso de crecimiento y cambio estructural positivo que, mediante el óptimo aprovechamiento del

potencial humano, material y organizativo que posee el territorio, que propicia el mejoramiento continuo del bienestar de la población (DNP,2010)<sup>7</sup>, con el objetivo de fortalecer y diversificar las actividades económicas-productivas desarrolladas en el municipio, con enfoque de desarrollo sostenible, competitivo y participativo.

Para ello, se han consolidado una serie de acciones que buscan a que el municipio en el 2015, sea un ente territorial competitivo y capaz de enfrentar las dinámicas de los mercados, por medio de la preparación del sector primario y el secundario y promoviendo a que las empresas logren incorporar el desarrollo de sus actividades de manera sustentable.

### **Sector Económico Productivo**

Dentro del programa de gobierno del periodo 2012-2015 se han formulado una serie de objetivos generales encaminados a Impulsar el crecimiento económico sostenible, promoviendo la generación de empleo bajo distintas formas asociativas; de igual manera afianzar los procesos administrativos y financieros con transparencia y eficacia que permita la sostenibilidad del municipio. De lo anterior el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo se orientan a impulsar la vivienda y construcción es decir promover y gestionar programas de mejoramiento integral de vivienda y generación de nuevas de interés social para los más necesitados y con bajos ingresos económicos, lo cual provocaría un mejoramiento en la calidad de vida urbana y rural integrando las viviendas al ambiente estructural del espacio público, asegurando servicios públicos indispensables....

---

<sup>7</sup> Departamento Nacional de Planeación, *Orientaciones conceptuales y metodológicas para la formulación de visiones de desarrollo territorial*, 2010.

**PROGRAMA: FUNDACIÓN AGROPECUARIA, DIVERSIFICADA Y COMPETENTE**

Con este programa la administración municipal busca Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria, encaminada al aumento del número de hectáreas sembradas en cultivos transitorios y permanentes con el fin de generar aumento en el número toneladas producidas, encaminado al desarrollo y diversificación de la actividad agropecuaria, lo cual contribuye a la reducción de los niveles de pobreza en la zona rural.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Aumentar 10% la competitividad de las actividades productivas agropecuaria en la zona rural en	Índice de competitividad	N.D	UMATA
Disminuir en 5% la pobreza(NBI) rural en el municipio	NBI Rural	N.D	Despacho de la Alcaldesa, Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura y UMATA

**SUBPROGRAMA: COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA**

A través de la implementación de este subprograma la administración municipal durante el periodo 2012 – 2015 busca aumentar la productividad y reducir los costos de producción a nivel departamental para tal fin se pretende Incrementar el número de hectáreas con sistema de riego para esto se gestionara en la contribución en insumos y herramientas con el propósito de aumentar la productividad y minimizar los costos de la misma, para la población rural durante los cuatro años de gobierno; de igual manera realizar asistencia técnica e Incrementar el número semillas certificada a las pequeñas y medianas empresas que se encuentran ubicadas en el área rural de fundación durante los cuatro año del periodo de gobierno.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Gestionar 1 proyecto adecuación de tierras que permita incrementar el número de hectáreas con sistema de riego	Proyecto gestionado	0 (UMATA, 2012)	UMATA
Aumentar en 100 el número de pequeños productores atendidos por la UMATA con el servicio de asistencia técnica que se encuentran en las áreas rurales durante los cuatro años de gobierno	Número de asistencias técnicas desarrolladas	480 (UMATA, 2012)	UMATA

<p>Gestionar 2 proyectos para la disminución de los costos y aumento de la producción en las actividades productivas que desarrollan los productores, por medio de el suministro de herramientas, semilla e insumos a se encuentran ubicas en el área rural de fundación durante los cuatro año del periodo de gobierno.</p>	<p>Número de proyectos gestionados</p>	<p>2  (UMATA, 2012)</p>	<p>UMATA</p>
<p>Gestionar 2 proyectos y/o convenidos de titulación y adjudicación de tierras en la zona rural del municipio durante los próximos cuatro años</p>	<p>Número de proyectos gestionados</p>	<p>1  (UMATA, 2012)</p>	<p>UMATA</p>

**SUBPROGRAMA: GENERAR ENCADENAMIENTOS Y LA AGREGACIÓN DE VALOR EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, FORESTAL Y PESQUERA**

Con este subprograma la administración municipal pretende gestionar la conformación de alianzas productivas con grandes empresas y convenios con instituciones de capacitación técnica, tecnológica y profesional; Así mismo busca

gestionar el incremento del número de créditos otorgados para estimular la transformación y comercialización de productiva agropecuaria.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Gestionar la conformación de 2 alianzas económica-productivas con empresas y/o instituciones del sector público y privado	Número de alianzas económicas-productivas	0 (UMATA, 2012)	UMATA
Incrementar en 10% del número de créditos otorgados para estimular la producción, transformación y comercialización de la actividades económico-productivas	Número de créditos otorgados para la actividad agropecuaria	200 (UMATA, 2012)	UMATA
Formular y gestionar 5 proyectos productivos que permitan impulsar las diferentes	Número de proyectos formulados y gestionados	5 (UMATA, 2012)	UMATA

actividades productivas en el municipio durante los cuatro años de gobierno			
---	--	--	--

**SUBPROGRAMA: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GENERAR INGRESOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN RURAL**

A través de la implementación de este subprograma la administración municipal busca capacitar y certificar a personas en generación y formulación de proyecto productivos para la generación de ingresos propios en la población rural y vinculados a la Red Unidos; Gestionar y estimular el incremento del número de productores agropecuarios con educación financiera, así mismo aumentar los beneficios sociales de servicios de asistencia técnica a Pequeños productores agropecuarios; trabajar en el incremento de viviendas de interés social a nivel rural, específicamente mejorar la capacidad técnica y operativa de la UMATA, para poder ampliar la orientación del servicio de asistencia técnica durante el periodo de gobierno.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Capacitar y certificar a 150 personas u organizaciones en las diferentes áreas de la producción económica anualmente, dándoles énfasis a las mujeres del	Número de la personas u organizaciones capacitadas y certificadas	400 (UMATA, 2012)	UMATA

municipio, durante los próximos cuatro años de gobierno.			
Capacitar y certificar a 120 personas u organizaciones en generación y formulación de proyecto productivos durante los 4 años	Número de personas u organizaciones capacitadas y certificadas	30 (UMATA, 2012)	UMATA
Capacitar y certificar a 90 personas en generación y formulación de proyecto productivos para la generación de ingresos propios en la población rural y vinculados a la Red Unidos durante el periodo de gobierno.	Número de familias rurales de la RED UNIDOS promovidas	N.D	UMATA
Capacitar y certificar a 30 para las personas del sector agropecuario y/o comercial en aspectos administrativos	Número de personas capacitadas y certificadas	N.D	UMATA

y financieros durante el periodo de gobierno.			
Mejorar en la capacidad técnica y operativa de la UMATA, (1) capacitación por año a los funcionarios de la UMATA del municipio.	Número de capacitaciones	0 (UMATA, 2012)	UMATA

### **PROGRAMA: EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

Con el firme propósito de promover el emprendimiento empresarial la administración municipal busca con este programa, reducir la informalidad laboral, el trabajo infantil, minimizar los niveles de desempleo; es decir estimular el desarrollo empresarial sostenible y con ello se genera un incremento en la formalidad.

Con base en lo anterior la administración municipal durante el periodo 2012 – 2015; específicamente con este programa busca concentrar esfuerzos en estrategias para la formalización de las empresas en la entidad territorial y aumentar la generación de nuevos empleos formales para ello se pretende Capacitar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente, ya sea en formulación y evaluación de proyectos u otro ente de la competitividad y de esta manera estimular el empleo en la entidad territorial durante el periodo de gobierno.

Además pretende enfocar su atención en la formación para el trabajo y el desarrollo humano a la población; Mejorar la capacidad competitiva y productiva

empresarial de la población fundanence durante los cuatro años del periodo de gobierno.

<b>METAS DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Contribuir la disminución de la informalidad en el municipio.	Número de empresa formalizadas	N.D	Secretaría de Hacienda y UMATA
Contribuir a disminuir el desempleo 1% en el municipio	Tasa de desempleo	6.6 % (UMATA, 2012)	Secretaría de Hacienda y UMATA
Promover acciones tendientes a reducir el trabajo infantil (5 y 17 años) en 5% durante los cuatro años	Porcentaje de niños fuera de las actividades por ramas de actividad	N.D	Secretaría de Hacienda y UMATA
Lograr que el 68% de las familias de la estrategia UNIDOS mejoren sus ingresos	Porcentaje de familias de la estrategia UNIDOS que mejoran sus ingresos monetarios	54,3% (Acción Social, 2011)	UMATA
Aumentar a 43,9% el porcentaje de familias de la estrategia UNIDOS que acceden a servicios financieros en el cuatrienio	Porcentaje de miembros de las familias UNIDOS que acceden a los servicios del sistema financiero	19,8% (Acción Social, 2011)	UMATA

Promover el emprendimiento empresarial en las zonas rural y urbana.	Número personas capacitadas en emprendimiento y creación de empresas	N.D	Secretaría de Hacienda y UMATA
Promover el eco-turismo en el municipio de Fundación durante los cuatro años del periodo de gobierno	Número de acciones desarrolladas	N.D	

### **SUBPROGRAMA: FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL**

Con este subprograma se busca gestionar la formalización de las empresas, al igual que general nuevos empleos de tipo formal, en ente territorial.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realizar un censo en el sector comercial en el municipio en el segundo año	Censo realizado	0 (UMATA, 2012)	Secretaría de Hacienda y UMATA
Realizar 1 convenio con la Cámara de Comercio de Santa Marta para capacitar, sensibilizar y formalizar a comerciantes informales.	Convenio realizado	0 (UMATA, 2012)	Secretaría de Hacienda y UMATA
Generar 1% nuevos			Secretaría de

empleos formales en el municipio durante el periodo de gobierno.	Número de nuevos empleos formales.	N.D	Hacienda y UMATA
--	------------------------------------	-----	------------------

### **SUBPROGRAMA: COMPETITIVIDAD LABORAL Y DESARROLLO HUMANO**

A través de la implementación de este subprograma la administración municipal busca incrementar el número de jóvenes capacitados en competencias laborales; al igual que enfoca su interés en generar formación para el trabajo y el desarrollo humano a través del incremento de instituciones educativas que brinden este tipo de formación con el propósito de estimular el acceso de niños y jóvenes a estas y mantener o aumentar los programas de formación laboral para la población Fundanence durante el periodo de gobierno.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Capacitar y certificar a 120 personas formación para el trabajo y el desarrollo humano a la población durante el periodo de gobierno	Número de personas capacitadas y certificadas.	0 (UMATA, 2012)	UMATA
Establecer 1 alianzas con instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano.	Número de alianzas establecidas.	0 (UMATA, 2012)	UMATA

## SUBPROGRAMA MEJORAMIENTO DEL INGRESO

La estrategia de mejoramiento del ingreso tiene objetivo fundamental el promover acciones que permitan que los adultos mayores de 60 años pertenecientes a la estrategia UNIDOS tengan una fuente de ingreso o sustento económico

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mejorar los ingresos de adultos mayores de 13 familias durante el cuatrienio	Número de familias que sus adultos mayores mejoran sus ingresos	51 (Acción Social, 2011)	UMATA
Generar capacidades laborales en 114 familias de la estrategia UNIDOS durante el cuatrienio	Número de familias con capacidades laborales	12 (Acción Social, 2011)	UMATA
Promover la vinculación laboral efectiva de 37 familias de la estrategia UNIDOS	Número de familias vinculadas laboralmente	268 (Acción Social, 2011)	UMATA
Disminuir a 16 el número de niños y niñas menores de 15 años de la estrategia UNIDOS vinculados a actividades laborales en el cuatrienio	Número de niños y niñas menores de 15 años de la estrategia UNIDOS desvinculados de actividades laborales	24 (Acción Social, 2011)	UMATA
Gestionar 1 programa de formación laboral	Programa de formación diseñado y	0	UMATA

dirigido a la población vulnerable entre 5 y 17 años del municipio durante los cuatro años de gobierno.	ejecutado	(UMATA, 2012)	
---	-----------	---------------	--

### **SUBPROGRAMA ACCESO A SERVICIOS FINANCIEROS**

Fundamentalmente esta iniciativa busca promover la vinculación de las familias al sistema financiero y generar cultura de ahorro

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Vincular a 25 nuevas familias de la estrategia UNIDOS al sistema financiero durante el cuatrienio	Número de familias vinculadas al sistema financiero	20 (Acción Social, 2011)	UMATA

### **SUBPROGRAMA: EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL**

Con este subprograma, la administración municipal pretende mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial de la población, incrementando el número de instituciones de emprendimiento conformadas o fortalecidas, gestionar el incremento de los recursos aportados por el municipio al fondo emprender para cofinanciar proyectos emprendedores y el número de créditos desembolsados a microempresarios, de lo anterior se pretende entonces incrementar el número de eventos, encuentro, seminarios que promueva el emprendimiento incrementando la asesoría por emprendedores en gestión de proyectos, gestión de resultados,

estrategia y gestión tecnológicamente formados con el propósito de incrementar el total de empleos generados por proyectos iniciados y apoyados por el Ente territorial y el Fondo Emprender, para mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial de la población fundanence durante los cuatro años del periodo de gobierno.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Crear 5 unidades de emprendimiento en el municipio durante los cuatro de gobierno	Número de unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas.	0 (UMATA, 2012)	UMATA
Gestionar 2 proyectos ante el Fondo Emprender para cofinanciar proyectos de emprendimiento en el ente territorial en el transcurso del gobierno.	Recursos aportados por el ente territorial al Fondo Emprender para cofinanciar emprendimientos.	0 (UMATA, 2012)	UMATA
Realizar 1 eventos, encuentros, seminarios y talleres de promoción del emprendimiento tanto en la zona rural como urbana del municipio anual.	Número de eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados.	0 (UMATA, 2012)	UMATA

## **SUBPROGRAMA: FUNDACIÓN ECO-TURISTICA**

Con estas acciones, la actual administración inicia un proceso de diversificación de la matriz productiva del municipio, con el firme propósito de posicionar al ecoturismo como un sector dinámico y jalador del desarrollo sostenible en el 2015, estableciendo una hoja de ruta e iniciar los procesos de formación de los primeros impulsores de actividades en el municipio.

<b>METAS DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Formular 1 plan sectorial ecoturístico del municipio en el segundo año de gobierno	Plan formulado	0 (UMATA, 2012)	UMATA
Capacitar y certificar 30 jóvenes del sector rural en ecoturismo	Jóvenes capacitados y certificados	0 (UMATA, 2012)	UMATA

### **SUBCAPITULO 3.2.1.6 Instituciones Fuertes Garantía de Desarrollo**

Esta línea estratégica apunta a la consolidación de instituciones fuertes al interior del municipio, que permitan mejorar en eficiencia y eficacia y, que garanticen la prestación de bienes y servicios sociales a sus ciudadanos, bajo el principio fundamental de la participación en la definición de los aspectos claves del desarrollo del municipio.

En tal sentido, todas las acciones que apunten al fortalecimiento institucional se constituyen en factor determinante del desarrollo local; para el caso de los aspectos relacionados con lo político – institucional, esto se constituye en motor dinamizador

del desarrollo, ya que la calidad de las instituciones es factor determinante del mismo.

La línea estratégica “instituciones fuertes garantía de desarrollo” busca aportar al desarrollo territorial de fundación, con la consolidación de su sostenibilidad política e institucional, a partir de dinámicas enmarcadas en el buen gobierno, el fortalecimiento de los procesos democráticos y el aumento de los procesos de participación de todos los actores, que consoliden la gobernabilidad al interior del municipio.

Esta línea estratégica persigue fundamentalmente el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la garantía de acceso a espacios de participación y concertación, busca además la adopción de un nuevo modelo cultural en la visión y adopción de la gestión pública como herramienta para la gerencia del desarrollo, soportada en una infraestructura moderna, ágil que garantice la transparencia, eficiencia y eficacia en todos sus procesos, así como también el fortalecimiento de los procesos que permitan la garantía de un territorio seguro.

### ***Sector Fortalecimiento Institucional***

Con esta iniciativa se busca concentrar esfuerzos que se traduzcan en acciones que consoliden el fortalecimiento administrativo, financiero y la capacidad de gestión del ente territorial, que redunde en la eficiencia y eficacia de los procesos implementados al interior de la misma

## PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO

Este programa pretende fundamentalmente consolidar procesos de mejoramiento continuo de la gestión, a través de la capacitación de los funcionarios públicos en aspectos que permitan fortalecer los sistemas de evaluación y seguimiento de la gestión municipal

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Aumentar en el cuatrienio el Índice de Desempeño Integral al 80%	Índice de desempeño integral	52.0% (DNP, 2010)	Secretaría de Planeación

## SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA

Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer el capital humano de la administración municipal, a través de programas de capacitación y acompañamiento en aspectos que mejoren la gestión y que fortalezcan los mecanismos de transparencia

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementar 1 programa de capacitación para los funcionarios públicos en procesos integrales de	Programa de capacitación en procesos integrales de evaluación institucional y reorganización	0 (Secretaría de Planeación, 2011)	Secretaría de Gobierno y Secretaría de Planeación

evaluación institucional y reorganización administrativa durante el cuatrienio	administrativa		
Capacitar y brindar asesoría técnica 1 vez por año a los funcionarios de la administración orientados al desarrollo Eficiente de las Competencias de Ley	Programa de gestión y asesoría técnica orientados al desarrollo eficiente de las competencias de la Ley	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

### **SUBPROGRAMA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

Este programa tiene como objetivo fundamental garantizar la consolidación de los instrumentos de gestión que consoliden la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión territorial

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Elaboración y actualización del plan de desarrollo municipal	Plan de desarrollo elaborado y actualizado	1 (Secretaría de planeación, 2008)	Secretaría de Planeación

Realizar en el cuatrienio la actualización del 100% del sistema de estratificación	Porcentaje de avance del sistema de estratificación	0 (Secretaría de Hacienda, 2011)	Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación
Actualizar durante el cuatrienio el 80% de la información de la base de datos del Sisben	Porcentaje de actualización del Sisben	NA	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura
Elaborar e implementar durante el cuatrienio 1 plan estratégico de TIC para el cuatrienio	Plan estratégico elaborado e implementado	0 (Secretaría de Planeación, 2011)	Secretaría de planeación

## PROGRAMA TRANSPARENCIA

Con esta iniciativa la administración municipal busca consolidar sistemas de alerta interna que permitan identificar y minimizar los riesgos de corrupción al interior del ente territorial

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Mejorar a 60 el Índice de Gobierno Abierto en el cuatrienio durante el cuatrienio	Índice de Gobierno Abierto	47,8 (Secretaría de Gobierno,	Secretaría de Gobierno

		2011)	
Aumentar a 65% en el cuatrienio la implementación de la estrategia gobierno en línea	Porcentaje de avance de la estrategia gobierno en línea	51,92 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Avance al 75% en el cuatrienio de la implementación de la Ley de Archivo	Porcentaje de implementación de Ley de Archivo	63,33 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

### **SUBPROGRAMA BUEN GOBIERNO**

Con este subprograma se busca consolidar los mecanismos que permitan transparentar la gestión municipal

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Realizar durante el cuatrienio 10 jornadas de sensibilización sobre la importancia del avance en la implementación del MECI	Número de campañas de sensibilización para la implementación del MECI	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Realizar	1 Capacitaciones	0	Secretaría

capacitación por año sobre aspectos relacionados con la implementación del MECI	realizadas para la implementación del MECI	(Secretaría de Gobierno, 2011)	de Gobierno
Realizar 4 capacitaciones en el cuatrienio sobre sistemas de información estratégicos	Capacitaciones sobre sistemas estratégicos de información realizadas	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Implementar un programa de socialización y sensibilización sobre el la existencia y el uso de la página web de gobierno en línea con la comunidad	Programa de socialización y sensibilización implementado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Elaboración de 1 diagnóstico sobre los principales condicionantes del avance de la estrategia gobierno en línea	Diagnóstico de aspectos condicionantes del avance de la estrategia gobierno en línea	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

Realizar durante el cuatrienio 4 capacitaciones en almacenamiento de la información del archivo municipal	Capacitaciones en almacenamiento de la información del archivo municipal realizadas	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Garantizar durante el cuatrienio, 4 capacitaciones en utilización de TIC	Capacitación en utilización de TIC realizadas	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Desarrollar e implementar el Banco de Proyectos municipal en el cuatrienio	Desarrollo e implementación del Banco de Proyectos municipal	0 (Secretaría de Planeación, 2011)	Secretaría de Planeación
Gestionar 1 proyecto para la implementación del servicio de trámites en línea en el cuatrienio	Número de proyectos para la implementación de servicios de trámite gestionados	1 (Secretaría de Planeación, 2011)	Despacho del Alcalde y Secretaría de Planeación
Gestionar 1 proyecto para la implementación de TIC's en el ente territorial	Número de proyectos de TIC's gestionados	0 (Secretaría de Planeación, 2011)	Despacho del Alcalde y Secretaría de Planeación

## Sector Seguridad Ciudadana

Las acciones implementadas en este sector están enfocadas al fortalecimiento de los mecanismos que garanticen la seguridad ciudadana al interior del municipio, con ella se busca la consolidación de los mecanismos que permitan la protección de la humanidad y la honra de todos los fundanences.

### PROGRAMA SEGURIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

Con esta estrategia se pretende implementar acciones que faciliten la protección a los ciudadanos en su vida, integridad y libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Disminuir en 20% la tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes en el cuatrienio	Tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes	3,6 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Disminuir en el cuatrienio a 15% la tasa de hurto común por 10.000 habitantes	Tasa de hurto común por 10.000 habitantes	2,6 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Disminuir a 20% la tasa de violencia	Tasa de violencia intrafamiliar	24,97 (Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno

intrafamiliar durante el cuatrienio		de Gobierno, 2011)	
-------------------------------------	--	--------------------	--

## SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

Con esta iniciativa se pretende establecer mecanismos que permitan contrarrestar los factores determinantes de la inseguridad en el municipio, y que conlleven a la reducción de los niveles de esta

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementación durante el cuatrienio, en conjunto con la policía nacional de un plan integral de convivencia y seguridad ciudadana	Plan de integral de convivencia y seguridad ciudadana implementado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Implementación durante el cuatrienio en conjunto con la policía nacional de 1 plan preventivo para la identificación e intervención de los factores generadores de inseguridad en el	Plan preventivo implementado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

municipio			
Implementación en conjunto con la policía nacional durante el cuatrienio de 1 plan disuasivo para desestimular el riesgo de una persona de incurrir en un delito o contravención	Plan disuasivo implementado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Implementación de un plan de control de delitos en conjunto con la policía durante el cuatrienio	Plan de control de delitos implementado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Realizar durante el cuatrienio 1 campaña de promoción de la seguridad ciudadana	Campañas de promoción de la seguridad ciudadana implementadas	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Mantenimiento de la infraestructura de la estación de policía de Fundación en el cuatrienio	Infraestructura de la policía del municipio mantenida	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Elaboración e	Plan de	0	Secretaría

implementación y fortalecimiento del plan de comunicaciones de la policía nacional en el municipio en los 2 primeros años	comunicaciones formulado e implementado	(Secretaría de Gobierno, 2011)	de Gobierno
Ampliación del inventario del parque automotor de motocicletas de la policía nacional del municipio durante el cuatrienio	Número de motocicletas	4 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Activación durante los dos primeros años de administración del CAI Mercado	Activación del CAI mercado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Apoyo para el suministro de combustible del parque automotor de la policía del municipio de Fundación durante el cuatrienio	Apoyo para combustible	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

Apoyo para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la policía del municipio de Fundación en el cuatrienio	Apoyo para mantenimiento preventivo y correctivo	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Apoyo una vez por año para la elaboración de folletos, vallas, pasacalles, tarjetas, calcomanías y cartillas	Apoyo para folletos, pasacalles, tarjetas, calcomanías y cartillas por año	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

### **SUBPROGRAMA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y EXPLOTACIÓN INFANTIL**

El objetivo fundamental de esta iniciativa es el de implementar mecanismos que permitan reducir los niveles de violencia intrafamiliar en el municipio

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Implementación durante el cuatrienio de 1 campaña de sensibilización en contra de la violencia	Número de campañas de sensibilización contra la violencia intrafamiliar implementadas	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

intrafamiliar			
Elaboración e implementación de un plan de atención y prevención de la violencia intrafamiliar durante el cuatrienio	Planes de atención y prevención de la violencia intrafamiliar implementados	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Implementación durante el cuatrienio de una campaña de promoción de los derechos de la población étnica, madres cabeza de hogar, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, población LGBTI, víctimas del conflicto, población en condiciones de desplazamiento, discapacitado y adulto mayor		0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Levantar la línea base de identificación del número de casos presentados por	Línea base de niños, niñas y adolescentes víctimas de la explotación y abuso	0 (ICBF, 2011)	Secretaría de Gobierno

explotación y abuso a los niños, niñas y adolescentes en el municipio durante el cuatrienio			
Promover en 6 instituciones educativas oficiales del municipio la implementación de buzones de denuncia	Instituciones educativas con promoción de implementación de buzones de sugerencia	0	Secretaría de Salud, Educación, Deporte y Cultura

### *Sector Participación Social y Comunitaria*

#### **PROGRAMA FUNDACIÓN, DESARROLLO CONSENSUADO Y PARTICIPATIVO**

Con este programa la administración municipal busca el fortalecimiento de los espacios de participación para la toma de decisiones, pretende con ello dinamizar no solo los mecanismos de participación, sino consolidar una cultura de gestión de cara a la comunidad y con la participación de esta, que permitan estrechar los vínculos entre ambas, con miras a avanzar en una gestión más transparente

<b>META DE RESULTADO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar la participación efectiva de la comunidad en el 100% de los	Porcentaje de participación de la comunidad en los espacios	20% (Secretaría de Gobierno.	Secretaría de Gobierno

espacios de concertación y planificación del desarrollo	de y del	planificación y concertación del desarrollo	2011)	
Garantizar la representación de población étnica en el 100% de los comités de protección de población vulnerable	la de en	Porcentaje comités de población en condiciones de vulnerabilidad con participación de población étnica	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

### **SUBPROGRAMA ASEGURANDO LA PARTICIPACIÓN, ASEGURAMOS EL DESARROLLO**

Con esta iniciativa se busca la consolidación de los espacios de concertación del desarrollo, que garanticen la presencia de la comunidad en los espacios de toma de decisiones. Dada las particularidades de la población y la diversidad de etnias que existen en el municipio, la población étnica tendrá representación de forma transversal en todos los espacios de participación para la planificación del desarrollo

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Conformación del comité de juventud en el primer año	Comité de juventud conformado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Conformación del comité de infancia y	Comité de infancia y adolescencia	0 (Secretaría de Gobierno	Secretaría de Gobierno

adolescencia en el primer año	conformado	de Gobierno, 2011)	
Conformación del comité de mujeres e inclusión de género en el primer año en el primer año	Comité de mujeres e inclusión de género conformado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Conformación del comité de protección de los derechos de la población LGBTI	Comité de población LGBTI conformado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Actualización y conformación del comité de protección del adulto mayor en el primer año	Comité de población de adulto mayor actualizado	1 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Reactivación del comité para la protección de la población en condiciones de discapacidad en el primer año	Comité de población en condiciones de discapacidad reactivado	1 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Reactivación del comité para la	Comité de población en condiciones de	1 (Secretaría	Secretaría de Gobierno

protección de la población en condiciones de desplazamiento y OPD en el primer año	desplazamiento reactivado	de Gobierno, 2011)	
Conformación del comité de justicia transicional del municipio en el primer año	Comité justicia transicional conformado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Conformación del comité para la protección de los derechos de los grupos étnicos en el primer año	Comité de protección a la población étnica conformado	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Promover la conformación de Gobiernos Juveniles en 6 instituciones educativas oficiales en el cuatrienio	Instituciones de educación oficiales con promoción de gobiernos estudiantiles	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

## **SUBPROGRAMA FORMANDO PARA LA PARTICIPACIÓN**

Garantizar la cualificación al capital humano del municipio en procesos de participación que consoliden la planificación del desarrollo

<b>META DE PRODUCTO</b>	<b>INDICADOR DE SEGUIMIENTO</b>	<b>LÍNEA BASE</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Garantizar en los 4 años, la formación en temáticas de planificación del desarrollo del 100% de los integrantes de los comités de protección de población vulnerable	Porcentaje de integrantes de los comités de protección de población vulnerable capacitados	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno
Fortalecer el 100% de las JAC del municipio	Porcentaje de JAC fortalecidas	0 (Secretaría de Gobierno, 2011)	Secretaría de Gobierno

### **SUBCAPITULO 3.3 PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

Tal como se ha manifestado en el transcurso del presente Plan, el municipio de Fundación presenta una posición estratégica importante al interior del Departamento, con posibilidades insertarse rápidamente en los diferentes mercados que ofrece la dinámica económica. Para ello, el municipio adolece que de recursos que le permitan realizar inversiones estratégicas y lograr jalonar el desarrollo económico y social.

Aprovechando las oportunidades que te brinda la normativa colombiana, especialmente, el acto legislativo 5 del 2011 de regalías, la Ley Orgánica de

Ordenamiento Territorial (Ley 1454 2011), asociación público privadas, instituciones gubernamentales a nivel nacional, entidades internaciones, Organizaciones No Gubernamentales ONGs y todas aquellas que permitan que la actual administración municipal tenga la posibilidad de gestionar recursos para realizar inversión. En Fundación, se han encontrados una serie de problemas estructurales que están limitando del desarrollo y no permiten posicionarlo como un municipio competitivo y productivo. Lo anterior, obliga ha obligado a esta administración municipal a iniciar procesos de gestión para llevar a cabo los siguientes proyectos:

- ✓ Mantenimiento de la vía que conduce de Santa Rosa a los Corregimiento de Sana Clara y El 50.
- ✓ Mantenimiento de la vía que de Fundación conduce corregimiento de de Doña María (Vía San Gil).
- ✓ Rehabilitación de 1.400 metros de alcantarillado Afectados por la Ola Invernal en el Barrio Paz del Río y Brisas del Río la Cabecera Municipal
- ✓ Dragado y construcción del muro de revestimiento en concreto del caño que atraviesa el perímetro urbano de la cabecera municipal
- ✓ Construcción de 1.400 metros lineales de alcantarillado sanitario destruidos por la Ola Invernal en los barrios San Fernando y 16 de Julio de la Cabecera Municipal
- ✓ Proyectos eléctricos en instalación de líneas en Baja y Alta tensión en los barrios, corregimientos y veredas del municipio e instituciones educativas afectadas por la Ola Invernal
- ✓ Proyecto del Plan de Manejo Ambiental del cierre y clausura del botadero los manguitos de Fundación.
- ✓ Construcción de 930 metros de circunvalar de 4 carriles en pavimento rígido en el municipio.

- ✓ Revestimiento del caño Rihito en concreto rígido para evitar inundaciones en los diferentes barrios del municipio.
- ✓ Construcción de muro de contención para evitar inundaciones en los barrios ribereños en el municipio.
- ✓ Construcción del muro de contención y malecón en la Riviera del Río Fundación.
- ✓ Construcción de 6 jarillones en la margen izquierdo del Río Fundación
- ✓ Proyecto para la realización de una Biblioteca en la zona rural del municipio
- ✓ Proyecto de Ciencia y Tecnología

## CAPITULO 4 PLAN DE INVERSIONES DE MEDIANO Y CORTO PLAZO

### SUBCAPITULO 4.1 DIAGNOSTICO

El presente diagnóstico se elabora tomando con base el documento “Marco Fiscal de Mediano Plazo 2012” formulado por la anterior administración. El Plan refleja la situación financiera en la que se encuentre el municipio, además, se toma como base las proyecciones y gastos que ha planteado la actual administración en su Plan Financiero a ejecutar durante el periodo de gobierno de la actual administración.

El municipio de Fundación se encuentra ubicado administrativamente en sexta (6) categoría, establecido por la Ley 6717 del 2000. Se encuentra intervenido por Ley 550, para dar cumplimiento a los pasivos que se adquirieron en vigencias anteriores. Con el objetivo de dar cumplimiento a dichas obligaciones, la administración municipal firma el Acuerdo de Restitución de Pasivos, que le otorgó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por medio de la Resolución 1093 de 2001.

Con esta medida, las administraciones que iniciaron su gestión a partir del 2001, se han visto obligados a dar cumplimiento al pago de sus pasivos atendiendo a las exigencias de la máxima cartera a nivel nacional, generando en el municipio una limitada capacidad para la inversión social. Sin embargo, las últimas administraciones han desarrollado mecanismos de participación ciudadana, donde se invita al ciudadano hacer parte de los procesos de desarrollo urbano por medio de la auto construcción.

La actual administración, encuentra un Municipio con una baja capacidad de recaudo, generada en gran medida por la pereza fiscal, ya que los principales ingresos tributarios, de autonomía municipal, han presentado una disminución de

manera paulatina sin justa razón. Sumando a eso, se percibe una baja cultura de pago por parte de los contribuyentes, la ausencia de estrategias claras y contundentes para la captación de mayores ingresos y una ineficiencia en la asignación recursos. Todas situaciones problemáticas, son a las que se enfrenta la presente administración, a las que ya se les han venido trabajando y, dentro de éste Plan, quedarán consignadas de explícita la hoja de ruta a seguir para lograr tener una administración eficiente en el recaudo y asignación de los recursos. Pero antes de entrar a detallarlas, se hace necesario conocer de manera genérica la situación financiera de Fundación en los periodos comprendidos entre el 2007 al 2010.

De inmediato se encuentra que la tendencia a nivel de ingresos no ha sido estándar, es decir, se percibe que algunos años hubo incrementos significativos, pero de un periodo a otro, el descenso es notable. Tomando como análisis el periodo de 2007 al 2010, los ingresos totales del 2007 (precios constantes) se concentraron en \$ 16.296 millones de pesos, siendo el impuesto de Industria y Comercio el de mayor significancia. Sin embargo, los gastos superaron lo percibido en ese mismo periodo, ubicándose en \$ 19.197 millones, donde el gato de funcionamiento y de servicios personales fueron los que aportaron a que los gastos se incrementaran.

Pasando al 2008, los ingresos presentaron un incremento significativo, obteniendo \$ 24.192 millones de ingresos totales al cierre de la vigencia, es decir, hubo un incremento del 48,5% de los ingresos totales, donde el impuesto de Industria y comercio siguió representando el mayor aporte, sin embargo, ya para el 2008, este impuesto empezó a presentar una disminución paulatina, afectando de manera directa el nivel de ingresos del ente territorial. En el 2008 el municipio reflejó un superávit de \$ 1.177 millones a diferencia del déficit del año anterior, que se ubicó en \$ 2.901 millones.

En los dos años siguientes (2009 y 2010), la situación fue muy similar a los dos años anteriores, ya que en el 2009, los ingresos totales llegaron a ubicarse en \$ 21.634 millones y en el 2010 en \$ 22.373 millones, presentando un descenso del 3.4% a precios constantes. El impuesto de Industria y Comercio mantuvo una tendencia como el que mayor aporte realizó al total de los ingresos municipales, máximo ingreso entre los periodos de análisis, sin embargo, el descenso que presentó desde el 2007 fue drástico. A diferencia del impuesto predial que, en el año 2007 fue de \$ 287 millones y en el 2010 se logró recaudar \$ 423 millones.

Los gastos totales del municipio en los años siguientes (2009 y 2010) fueron desmesurados. El gasto total municipal ascendió en 26,7% entre un año a otro, dado que en el 2009 el gasto se ubicó en \$ 22.597 millones y en 2010 en \$ 28.630 millones, es decir, el aumento en términos absolutos fue de \$ 6.032 millones de un año a otro.

En los años de análisis, los gastos que tuvieron una mayor representatividad en el presupuesto, se encuentra los de funcionamiento y los de personal, donde en el primer año, el gasto de funcionamiento se ubicó en \$ 1.997 millones y para el segundo, fue de \$ 1.598 millones respectivamente. Se aprecia rápidamente que hubo una mínima disminución de un periodo a otro. Respecto a los gastos de servicios personales, se encontró que en el 2009, el gasto era de 1.331 millones y en el 2010 de \$ 1.365 millones. Para mayor claridad, ver tabla N° 7.

Para finalizar, el Municipio de Fundación presenta una alta dependencia del nivel central, fundamentalmente por los recursos transferidos del Sistema General de Participaciones, dado que un alto porcentaje de su presupuesto garantiza el cubrimiento de algunas sectores y de ciertas necesidades, pero, con los recursos girados desde el nivel central no logra atender las necesidades de la población en otras actividades que son importantes para el desarrollo económico y social. Para

mayor claridad de la breve situación relatada, en la tabla N° 7 se encuentra resumida.

**Tabla N° 7. Histórico Plan Financiero del Municipio de Fundación (2007-20120)**

CUENTA	Constantes				Tasas de Crecimiento				Participaciones				
	2007	2008	2009	2010	2008/2 007	2009/2 008	2010/2 009	Prome dio	2007	2008	2009	2010	Prome dio
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>16.296</b>	<b>24.192</b>	<b>21.634</b>	<b>22.373</b>	<b>48,5</b>	<b>(10,6)</b>	<b>3,4</b>	<b>13,8</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3.657</b>	<b>2.916</b>	<b>2.605</b>	<b>2.804</b>	<b>(20,3)</b>	<b>(10,7)</b>	<b>7,6</b>	<b>(7,8)</b>	<b>22,4</b>	<b>12,1</b>	<b>12,0</b>	<b>12,5</b>	<b>14,8</b>
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	2.234	1.902	1.814	1.770	(14,9)	(4,6)	(2,4)	(7,3)	13,7	7,9	8,4	7,9	9,5
1.1.1. PREDIAL	287	367	390	423	28,0	6,2	8,5	14,2	1,8	1,5	1,8	1,9	1,7
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	1.125	1.001	799	782	(11,0)	(20,2)	(2,2)	(11,1)	6,9	4,1	3,7	3,5	4,6
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	688	460	359	349	(33,2)	(22,0)	(2,8)	(19,3)	4,2	1,9	1,7	1,6	2,3
1.1.4. OTROS	134	74	266	217	(44,8)	261,6	(18,5)	66,1	0,8	0,3	1,2	1,0	0,8
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	329	191	46	74	(42,0)	(75,7)	58,7	(19,7)	2,0	0,8	0,2	0,3	0,8
1.3. TRANSFERENCIAS	1.094	824	745	961	(24,7)	(9,5)	28,9	(1,8)	6,7	3,4	3,4	4,3	4,5
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.094	824	745	961	(24,7)	(9,5)	28,9	(1,8)	6,7	3,4	3,4	4,3	4,5
1.3.2. OTRAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>19.197</b>	<b>23.015</b>	<b>22.597</b>	<b>28.630</b>	<b>19,9</b>	<b>(1,8)</b>	<b>26,7</b>	<b>14,9</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>3. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3.059</b>	<b>2.168</b>	<b>2.005</b>	<b>1.958</b>	<b>(29,1)</b>	<b>(7,5)</b>	<b>(2,3)</b>	<b>(13,0)</b>	<b>15,9</b>	<b>9,4</b>	<b>8,9</b>	<b>6,8</b>	<b>10,3</b>
3.1. FUNCIONAMIENTO	2.860	2.139	1.997	1.958	(25,2)	(6,6)	(1,9)	(11,3)	14,9	9,3	8,8	6,8	10,0
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	2.124	1.391	1.331	1.365	(34,5)	(4,3)	2,6	(12,1)	11,1	6,0	5,9	4,8	6,9
3.1.2. GASTOS GENERALES	418	429	418	353	2,5	(2,4)	(15,6)	(5,2)	2,2	1,9	1,9	1,2	1,8
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	318	319	248	240	0,5	(22,4)	(3,1)	(8,4)	1,7	1,4	1,1	0,8	1,2
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	44	29	8	-	(33,3)	(73,1)	(100,0)	(68,8)	0,2	0,1	0,0	-	0,1

DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	599	748	601	846	25,0	(19,7)	40,9	15,4	3,7	3,1	2,8	3,8	3,3
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>12.639</b>	<b>21.275</b>	<b>19.029</b>	<b>19.568</b>	<b>68,3</b>	<b>(10,6)</b>	<b>2,8</b>	<b>20,2</b>	<b>77,6</b>	<b>87,9</b>	<b>88,0</b>	<b>87,5</b>	<b>85,2</b>
2.1. REGALIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	12.155	21.274	18.800	13.613	75,0	(11,6)	(27,6)	11,9	74,6	87,9	86,9	60,8	77,6
2.3. COFINANCIACION	484	-	171	5.830	(100,0)	-	3.313,4	1.071,1	3,0	-	0,8	26,1	7,5
2.4. OTROS	-	2	58	126	-	2.904,6	115,8	1.006,8	-	0,0	0,3	0,6	0,2
<b>4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)</b>	<b>16.138</b>	<b>20.847</b>	<b>20.592</b>	<b>26.672</b>	<b>29,2</b>	<b>(1,2)</b>	<b>29,5</b>	<b>19,2</b>	<b>84,1</b>	<b>90,6</b>	<b>91,1</b>	<b>93,2</b>	<b>89,7</b>
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	3.466	2.784	3.961	4.251	(19,7)	42,3	7,3	10,0	18,1	12,1	17,5	14,8	15,6
4.1.1.2. OTROS	12.672	18.062	16.631	22.421	42,5	(7,9)	34,8	23,1	66,0	78,5	73,6	78,3	74,1
<b>DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)</b>	<b>(2.901)</b>	<b>1.177</b>	<b>(963)</b>	<b>(6.257)</b>	<b>(140,6)</b>	<b>(181,8)</b>	<b>549,8</b>	<b>75,8</b>	<b>(17,8)</b>	<b>4,9</b>	<b>(4,5)</b>	<b>(28,0)</b>	<b>(11,3)</b>
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	2.901	(1.177)	963	6.585	(140,6)	(181,8)	583,9	87,2	17,8	(4,9)	4,5	29,4	11,7
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	(149)	(230)	33	-	54,5	(114,4)	(100,0)	(53,3)	(0,9)	(1,0)	0,2	-	(0,4)
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	124	-	-	-	(100,0)	(33,3)	-	-	0,6	-	0,1
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	149	230	91	-	54,5	(60,6)	(100,0)	(35,4)	0,9	1,0	0,4	-	0,6
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	3.050	(947)	(930)	6.585	(131,0)	(1,8)	(808,2)	(313,7)	18,7	(3,9)	(4,3)	29,4	10,0
<b>SALDO DE DEUDA</b>	<b>543</b>	<b>199</b>	<b>73</b>	<b>-</b>	<b>(63,4)</b>	<b>(63,2)</b>	<b>(100,0)</b>	<b>(75,5)</b>	<b>3,3</b>	<b>0,8</b>	<b>0,3</b>	<b>-</b>	<b>1,1</b>

\* Información disponible en la  
página del DNP:

## **SUBCAPITULO 4.2 PROYECCIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES**

Las siguientes proyecciones tienen como base los supuestos presentados en el “Marco Fiscal de Mediano Plazo en el 2012” del municipio, brindan la posibilidad de elaborar pronósticos que permitan dar cumplimiento al cronograma de recaudo de los ingresos para determinar un monto real y se puede mantener un nivel de gasto sostenible y financiable.

De acuerdo a lo establecido en el MFMP (2012), las metas financieras están encaminadas a mantener la solvencia y viabilidad financiera del municipio, teniendo en cuenta la realidad, el comportamiento de la economía, la inflación esperada y el cumplimiento normativo especialmente el referido a la viabilidad fiscal señalada por la ley 617 de 2000. Para ello, se han elaborado supuestos hipotéticos tomando como referencia las tendencias macroeconómicas, metas nacionales, tendencias internacionales, etc. A continuación se presentan las proyecciones de ingresos, de gastos e inversión del Municipio de Fundación en el periodo de gobierno (2012-2015).

**Tabla N° 8. Plan Financiero del Municipio de Fundación (2012-2015)**

Descripción	2012	2013	2014	2015	TOTAL
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>22.445</b>	<b>23.118</b>	<b>23.812</b>	<b>24.526</b>	<b>93.900</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>22.445</b>	<b>23.118</b>	<b>23.812</b>	<b>24.526</b>	<b>93.900</b>
<b>TRIBUTARIOS</b>	<b>1.629</b>	<b>1.678</b>	<b>1.728</b>	<b>1.780</b>	<b>6.815</b>
Vehículos Automotores (Departamentos, Bogotá y Municipios Fronterizos)	0	0	0	0	0
Impuesto Predial unificado (Municipios y Departamento de San Andrés)	309	318	328	338	1.293
Impuesto de Industria y Comercio (Municipios y Departamento de San Andrés)	910	937	965	994	3.806
Registro y Anotación	0	0	0	0	0
Licores	0	0	0	0	0
Cerveza (Departamentos y Bogotá)	0	0	0	0	0
Cigarrillos y Tabaco	0	0	0	0	0
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	280	289	297	306	1.172
Estampillas	52	53	55	56	215
Impuesto de Transporte por oleoductos y gasoductos	0	0	0	0	0
Impuesto único a favor de San Andrés (San Andrés)	0	0	0	0	0
Otros Ingresos Tributarios	79	81	83	86	329
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>64</b>	<b>66</b>	<b>68</b>	<b>70</b>	<b>269</b>
Ingresos de la propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	64	66	68	70	269
Otros no tributarios	0	0	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>20.752</b>	<b>21.374</b>	<b>22.015</b>	<b>22.676</b>	<b>86.817</b>

Transferencias para Funcionamiento	899	926	954	982	3.761
Del Nivel Nacional	899	926	954	982	3.761
SGP - Propósito General - Libre destinación - Municipios categorías 4, 5 y 6	866	892	919	946	3.623
Otras transferencias de la Nación	33	34	35	36	138
<b>Del Nivel Departamental</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
De Vehículos Automotores	0	0	0	0	0
Otras Transferencias del Departamento	0	0	0	0	0
Otras transferencias para funcionamiento	0	0	0	0	0
<b>Transferencias para Inversión</b>	<b>19.853</b>	<b>20.448</b>	<b>21.062</b>	<b>21.694</b>	<b>83.056</b>
<b>Del Nivel Nacional</b>	<b>19.853</b>	<b>20.448</b>	<b>21.062</b>	<b>21.694</b>	<b>83.056</b>
<b>Sistema General de Participaciones</b>	<b>15.579</b>	<b>16.046</b>	<b>16.528</b>	<b>17.024</b>	<b>65.177</b>
Sistema General de Participaciones –Educación	2.082	2.145	2.209	2.276	8.712
Sistema General de Participaciones – Salud	10.042	10.343	10.654	10.973	42.012
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	1.797	1.851	1.906	1.964	7.518
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversión	1.326	1.366	1.407	1.449	5.547
Otras del Sistema General de Participaciones	331	341	352	362	1.387
FOSYGA y ETESA	4.274	4.402	4.534	4.670	17.879
Otras transferencias de la Nación	0	0	0	0	0
Del Nivel Departamental	0	0	0	0	0
Otras transferencias para inversión	0	0	0	0	0
<b>GASTOS TOTALES</b>	<b>22.350</b>	<b>20.796</b>	<b>21.420</b>	<b>22.063</b>	<b>86.630</b>

<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>19.046</b>	<b>17.393</b>	<b>17.915</b>	<b>18.453</b>	<b>72.807</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1.888</b>	<b>1.945</b>	<b>2.003</b>	<b>2.063</b>	<b>7.899</b>
Gastos de Personal	1.041	1.073	1.105	1.138	4.357
Gastos Generales	352	363	374	385	1.473
<b>Transferencias</b>	<b>495</b>	<b>509</b>	<b>525</b>	<b>540</b>	<b>2.069</b>
Pensiones	247	254	262	269	1.032
A Fonpet					0
A patrimonios autónomos para provisión de pensiones					0
A organismos de control	245	252	260	268	1.025
A establecimientos públicos y entidades descentralizadas - nivel territorial					0
Sentencias y Conciliaciones					0
Otras Transferencias	3	3	3	3	13
Déficit fiscal de vigencias anteriores por funcionamiento					0
Costos y gastos asociados a la operación, producción y comercialización					0
Otros gastos de funcionamiento					0
Reservas Presupuestales de funcionamiento vigencia anterior					0
<b>PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono pensional (gastos de funcionamiento)					0
Pago de bonos pensionales y cuotas partes de bono					0

pensional (Del servicio de la deuda)					
<b>APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES</b>					<b>0</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)</b>	<b>17.158</b>	<b>15.449</b>	<b>15.912</b>	<b>16.389</b>	<b>64.908</b>
Educación	0	0	0	0	0
Salud	14.316	14.745	15.187	15.643	59.891
Agua potable y saneamiento básico	683	703	724	746	2.857
Vivienda	0	0	0	0	0
Otros sectores	2.159	0	0	0	2.159
<b>INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Interna	0	0	0	0	0
Externa	0	0	0	0	0
<b>DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE</b>	<b>3.399</b>	<b>5.725</b>	<b>5.896</b>	<b>6.073</b>	<b>21.093</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cofinanciación	0	0	0	0	0
Regalías y Compensaciones	0	0	0	0	0
Regalías Indirectas	0	0	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0	0	0
Excedentes Financieros	0	0	0	0	0
Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	0	0	0	0	0
Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	0	0	0	0	0

Venta de Activos	0	0	0	0	0
Reducción de capital de empresas	0	0	0	0	0
Desahorro FONPET	0	0	0	0	0
Otros recursos de capital (donaciones, aprovechamientos y otros)	0	0	0	0	0
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3.304</b>	<b>3.403</b>	<b>3.505</b>	<b>3.610</b>	<b>13.823</b>
<b>Formación Bruta de Capital (construcción, reparación, mantenimiento, preinversión, otros)</b>	<b>3.304</b>	<b>3.403</b>	<b>3.505</b>	<b>3.610</b>	<b>13.823</b>
Educación	2.082	2.145	2.209	2.276	8.712
Salud					0
Agua potable	1.142	1.176	1.211	1.248	4.777
Vivienda					0
Vías	80	82	85	87	334
Otros sectores	0	0	0	0	0
Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior	0	0	0	0	0
<b>Déficit fiscal de vigencias anteriores por inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL</b>	<b>-3.304</b>	<b>-3.403</b>	<b>-3.505</b>	<b>-3.610</b>	<b>-13.823</b>
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>2.321</b>	<b>2.391</b>	<b>2.463</b>	<b>7.270</b>
<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RECURSOS DEL CRÉDITO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Interno</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Desembolsos	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0
<b>Externo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Desembolsos	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0
<b>BALANCE PRIMARIO</b>					0
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO</b>	95	2.321	2.391	2.463	7.270
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES</b>	0	0	0	0	0
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES</b>					0
<b>INGRESOS TOTALES SIN INCLUIR RECURSOS PARA RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	22.445	23.118	23.812	24.526	93.900
<b>GASTOS TOTALES SIN INCLUIR GASTOS POR RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	22.350	20.796	21.420	22.063	86.630
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	95	2.321	2.391	2.463	7.270
<b>EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR</b>					0
<b>DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES</b>	0	0	0	0	0
<b>RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES</b>					0
<b>INGRESOS TOTALES</b>	22.445	23.118	23.812	24.526	93.900
<b>GASTOS TOTALES</b>	22.350	20.796	21.420	22.063	86.630
<b>DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL</b>	95	2.321	2.391	2.463	7.270
					0
<b>SALDO DE LA DEUDA</b>	0	0	0	0	0

**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal, Fundación. 2012

## SUBCAPITULO 4. 3 ESTRATEGIAS PARA EL INCREMENTO DE INGRSOS Y RACIONALIZACIÓN DE LOS GASTOS

Dado el panorama que presente el municipio de fundación en términos de gastos e ingresos, se ha propuesto las siguientes acciones estratégicas para lograr asegurar inversión social en el ente territorial. Dichas acciones también se encuentran enmarcadas en las propuestas por el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2012.

- ✓ Adecuar esquema tarifario
- ✓ Actualizar bases gravables
- ✓ Reformar el estatuto y acuerdo 012 del 2001 Cobro de impuestos del municipio
- ✓ Evaluar y promover el cobro de cartera de impuestos
- ✓ Tomar decisiones respeto a la estructura administrativa y los gastos generales
- ✓ Depurar y reestructurar los pasivos y las deudas para priorizar su pago
- ✓ Eliminar el gasto innecesario recursos que atiendan las prioridades de pago de pasivos y de deudas
- ✓ Definir y aprovisionar pasivos contingentes.
- ✓ Priorizar la inversión con mayor costo- beneficio, en el marco de las restricciones fiscales y disposiciones legales
- ✓ Definir metas de promoción del desarrollo económico que contribuyan a ampliar la base gravable
- ✓ Definir metas de disciplina fiscal (Acuerdo)
- ✓ Reportes Oportunos de los Informes
- ✓ Aplicar a los recursos por eficiencia fiscal y administrativa del SGP de Propósito General
- ✓ Aplicar a los recursos del SGP por eficiencia y esfuerzo en ampliación de coberturas
- ✓ Incentivar a la comunidad para descuentos al pago de impuesto predial
- ✓ Estrategias para la sensibilización al contribuyente

## SUBCAPITULO 4. 3 RECURSOS PARA INVERSIÓN VIGENCIA 2012-2015

**Tabla 9. Recursos para Inversión vigencia 2012-2015 en Educación, Salud, Agua Potable y S.B, Deporte, Cultura y Otros Sectores**

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>30.805.082.506</b>	<b>31.393.225.464</b>	<b>32.316.085.064</b>	<b>33.288.267.617</b>
EDUCACIÓN	2.990.113.548	3.024.708.718	3.095.173.725	3.188.028.937
SALUD	23.373.851.930	24.101.568.820	24.824.315.885	25.568.745.362
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.797.995.947	1.942.420.688	2.000.693.308	2.060.714.108
DEPORTE	129.610.099	133.840.390	137.855.602	141.991.270
CULTURA	155.593.616	153.425.293	159.667.142	167.457.157
OTROS SECTORES	2.357.917.366	2.037.261.555	2.098.379.402	2.161.330.783

**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal, Fundación. 2012

## CAPITULO 5 MECANISMOS DE EJECUCIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación se constituye en el tercer momento de la gestión, en esta se revisa la ejecución de las acciones contempladas en el primer momento (planificación) y puestas en marcha en el segundo (ejecución), con miras a conseguir resultados. Es uno de los momentos más valiosos, ya que incluye el monitoreo constante del avance de la gestión y los cambios del entorno, facilitando la identificación de factores tanto externos como internos que imposibilitan el cumplimiento de las metas.



El seguimiento y evaluación permite tener información clave en la toma de decisiones y en la implementación de las acciones correctivas en el modelo, que optimizan la gestión pública. En esta es vital la construcción de indicadores medibles que permitan hacer seguimiento del avance del cumplimiento de las metas trazadas, sobre todo indicadores que faciliten la medición en término de producto alcanzado.

Para el caso del plan de desarrollo **“Una Luz de Esperanza para Fundación”** de la administración 2012 – 2015, el seguimiento y evaluación del plan estará soportado en la construcción y seguimiento de indicadores de resultado y de producto, que den cuenta no solo de la cantidad de producto logrado durante la gestión, sino que permita analizar el avance en la solución y transformación de la situación actual.

Seguimiento y evaluación que generará información vital para la rendición periódica de cuentas con la comunidad y el reporte de los logros y avances logrados a los diferentes entes de control, que permitirán consolidar espacios y mecanismos que transparenten la gestión, y garanticen una administración de cara a la gente.